

Informe de Gestión 2023

Gustavo Francisco Petro Urrego
Presidente de la República

Carlos Carrillo Arenas
Director General
Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

Compilación
Oficina Asesora de Planeación e Información

Revisión de estilo, diseño y diagramación
Oficina Asesora de Comunicaciones

Documento elaborado por
Unidad Nacional para la gestión del Riesgo de Desastres

Bogotá, Colombia
Diciembre de 2023

www.gestiondelriesgo.gov.co

Contenido

Introducción.....	6
Capítulo 1: La Gestión del Riesgo de Desastres.....	7
Subdirección General - SDG	8
Subdirección para el Conocimiento del Riesgo	11
Subdirección para el Manejo de Desastres	33
Subcuenta Colombia Vital.....	45
Capítulo 2: Proyectos Estratégicos	64
Fondo para el Desarrollo del Plan Todos Somos PAZcífico (FTSP).....	65
Fondo para el Desarrollo Integral del Distrito Especial de Buenaventura (FonBuenaventura).....	83
Capítulo 3: Proyectos de Inversión.....	84
Capítulo 4: Gestión Institucional.....	99
Oficina Asesora de Planeación e Información	100
Oficina Asesora Jurídica	102
Secretaría General	109
Grupo de Talento Humano.....	109
Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).....	118
Grupo de Cooperación Internacional	119
Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano	123

Lista de Tablas

Tabla 1. Logros de la intervención prospectiva desde el fortalecimiento territorial, sectorial y comunitario.	20
Tabla 2. Municipios costeros asistidos técnicamente	21
Tabla 3. Líneas apoyadas en el proyecto "Fortaleciendo la Gobernanza de los recursos naturales marino costeros de Colombia"	22
Tabla 4. Acciones de la iniciativa "Desarrollando Ciudades Resilientes" MCR2030 (Fortalecimiento Territorial)	24
Tabla 5. Acciones realizadas en la CNARIT	26
Tabla 6. Acciones realizadas en la Comisión Técnica Asesora de Reducción del Riesgo de Desastres"	26
Tabla 7. Acciones realizadas en el Comité Nacional de Reducción del Riesgo de Desastres	27
Tabla 8. Detalle de la inversión total en infraestructura para la resiliencia	30
Tabla 9. Estado actual de todos los proyectos en ejecución física superior al 90%	31
Tabla 10. Obras entregadas en la vigencia 2023	31
Tabla 11. Estado de la construcción de albergues en los municipios de Pasto y Florida	32
Tabla 12. Reporte de los 5.129 evento registrados por emergencias en el país en la vigencia 2023	33
Tabla 13. Consolidado reporte de emergencias 2023 registrados en el país	33
Tabla 14. Consolidado reporte de emergencias por fenómeno registrados en el país en la vigencia 2023	34
Tabla 15. Convocatorias Comités y PMU en la vigencia 2023	36
Tabla 16. Consolidado de Asistencia Humanitaria de Emergencia por departamento en la vigencia 2023	43
Tabla 17. Consolidado de declaratorias de calamidad pública en la vigencia 2023	44
Tabla 18. Consolidado del presupuesto y avance financiero en la vigencia 2023	47
Tabla 19. Consolidado de avance físico en la vigencia 2023	47
Tabla 20. Implementación de ollas comunitarias en la vigencia 2023	48
Tabla 21. Consolidado de entrega de apoyo económico a jefes y jefas de hogar en la vigencia 2023	49
Tabla 22. Consolidado de canastas populares en la vigencia 2023	50
Tabla 23. Consolidado ayuda alimentaria de emergencia en la vigencia 2023	50
Tabla 24. Consolidado subsidio de arriendo vigencia 2023	51
Tabla 25. Consolidado transferencias de recursos de los Fondos de Inversión Colectiva en la vigencia 2023	52
Tabla 26. Ordenes de proveeduría para horas de maquinaria amarilla vigencia 2023.	54
Tabla 27. Consolidado de inversiones en La Guajira en la vigencia 2023	55
Tabla 28. Ordenes de proveeduría para el transporte de agua potable en 2023	56
Tabla 29. Consolidado de inversión en líneas de infraestructura en 2023	57
Tabla 30. Convenios interadministrativos suscritos en el marco del proceso de reubicación en 2023	62
Tabla 31. Asignaciones e intervenciones acumuladas de préstamos	65
Tabla 32. Resumen población beneficiada de condonación de créditos Icetex 2023	82
Tabla 33. Resumen inversión condonación de créditos Icetex 2023	82
Tabla 34. Estado de ejecución del proyecto de Protección Costera de Cartagena	85
Tabla 35. Estado de las fases de contratación derivada de convenio interadministrativo No. 9577-PPAL001-257-018	86
Tabla 36. Territorios con procesos de asistencia técnica ejecutados en la vigencia 2023	87
Tabla 37. Estado de la construcción de albergues en los municipios de Pasto y La Florida	90
Tabla 38. Intervención territorial - acompañamiento social en emergencias	94
Tabla 39. Acompañamiento en la elaboración y digitalización de Mapas Comunitarios	95

Tabla 40. Intervención territorial - acompañamiento social en la conformación de Comités de Crisis Climática.....	96
Tabla 41. Intervención territorial - acompañamiento social a comunidades con Enfoque Diferencial .	97
Tabla 42. Resultados del acompañamiento psicosocial	97
Tabla 43. Resultados del subprograma de Gestión de Conocimiento y Saberes	98
Tabla 44. Resultados del subprograma de Divulgación	98
Tabla 45. Estrategias y espacios de retroalimentación	100
Tabla 46. Proyectos de norma	102
Tabla 47. Comité técnico de conciliación	106
Tabla 48. Logros judiciales.....	107
Tabla 49. Plan de bienestar e incentivos	109
Tabla 50. Código de integridad	114
Tabla 51. Actividades del plan de capacitación	115
Tabla 52. Temáticas plan de capacitación.....	115
Tabla 53. Ejes de SST	118
Tabla 54. Donaciones a la República de Cuba.....	120
Tabla 55. Asistencia en Incendios Forestales a Chile	121
Tabla 56. Apoyo de asistencia humanitaria al Gobierno de Turquía	121
Tabla 57. Entrega ayuda humanitaria a la Media Luna Egipcia	122
Tabla 58. Entrega de ayuda humanitaria al Gobierno de México.....	122
Tabla 59. Número de requerimientos gestionados	125
Tabla 60. Clasificación de requerimientos por tipo de gestión	126
Tabla 61. Requerimientos por canal de atención.....	126
Tabla 62. Consultas por tipo de requerimiento	127
Tabla 63. Estado de los requerimientos.....	128
Tabla 64. Informes de seguimiento y evaluación realizados durante la vigencia 2023.....	131
Tabla 65. Actividades generales	131
Tabla 66. Auditorías realizadas.....	132
Tabla 67. Informes de ley.....	133
Tabla 68. Informes de seguimiento a la gestión	134
Tabla 69. Riesgos materializados. Consolidado segundo cuatrimestre 2023	135
Tabla 70. Anexo 2. Consolidado tercer cuatrimestre de 2023.....	144

Lista de Ilustraciones

Ilustración 1. Datos proyectos en SIENTE a corte 31 de diciembre de 2023.	10
Ilustración 2. Asistencia técnica a 47 municipios costeros de Colombia	21
Ilustración 3. Número de población acompañada con enfoque de género.....	93
Ilustración 4. Número de comunidades acompañadas con enfoque diferencial	93
Ilustración 5. Número de comunidades acompañadas por ciclo vital	94
Ilustración 6. Procesos judiciales activos	103
Ilustración 7. Temas más frecuentes en procesos judiciales	104
Ilustración 8. Temas más relevantes en acción de tutela	105
Ilustración 9. Requerimientos atendidos en 2023.....	106
Ilustración 10. Cumplimiento de sentencias y medidas cautelares	107

Introducción

Estimados miembros del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD), funcionarios, colaboradores y ciudadanos comprometidos con la gestión del riesgo a nivel nacional.

Presentamos el Informe de Gestión correspondiente al año 2023 de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD). Este documento destaca las principales acciones y logros alcanzados en este primer año de Gobierno, en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia potencia mundial de la vida".

El documento contempla aspectos relevantes de la gestión administrativa y financiera, para la coordinación de la Gestión del Riesgo de Desastres en Colombia, en el fortalecimiento de las capacidades de las entidades públicas, privadas, comunitarias y de la sociedad en general, con el propósito explícito de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas y en el desarrollo sostenible, a través del conocimiento del riesgo, su reducción y el manejo de los desastres asociados con fenómenos de origen natural, socio natural, tecnológico y humano no intencional.

Dentro de nuestras competencias, hemos desarrollado procesos de gestión del riesgo de desastres, acción social y gestión ambiental, contribuyendo a la seguridad humana en el territorio nacional y respondiendo a compromisos de orden internacional.

Nuestra gestión institucional se ha alineado con las estrategias políticas del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, centradas en el ordenamiento del territorio, la seguridad humana, el derecho humano a la alimentación y la acción climática, con el objetivo principal de fortalecer la democracia basada en el crecimiento económico, la seguridad, la paz y la igualdad.

Capítulo 1: La Gestión del Riesgo de Desastres

Subdirección General - SDG

La Subdirección General de la UNGRD en cumplimiento de sus funciones dentro de las que se encuentran, “Adelantar las acciones requeridas para la coordinación de las instancias interinstitucionales del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres SNGRD”, cumple un papel vital para la articulación e implementación efectiva y eficaz de los procesos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres en los territorios por parte de actores del SNGRD. Partiendo de lo anterior, a continuación, se listan las acciones a destacar:

Primer encuentro de coordinadores y SNGRD: En la vigencia 2023 se llevó a cabo el primer Encuentro Nacional de Coordinadores (27/07/2023) de Gestión del Riesgo de Desastres departamentales y municipales, con el propósito de fortalecer la integración del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) con las comunidades y generar acciones para prevenir y mitigar la adaptación al cambio climático en Colombia.

En el desarrollo del evento, la subdirección general y las subdirecciones misionales de la entidad (Conocimiento del Riesgo, Reducción del Riesgo y Manejo de Desastres) presentaron su apuesta para promover una gestión del riesgo en comunión con los entes territoriales y las entidades del SNGRD, en un trabajo conjunto y participativo con las comunidades a través de iniciativas que generen programas de reasentamiento.

En este sentido, la Subdirección para la Reducción del Riesgo presentó lo que será el nuevo banco de proyectos de la UNGRD, denominado ‘Colombia Profunda’, que busca salvar vidas con estrategias de acompañamiento y fortalecimiento a los municipios con un enfoque de reducción del riesgo de desastres basado en ecosistemas (Eco RRD) y con obras que brinden Soluciones basadas en la Naturaleza (SbN), priorizando el ordenamiento alrededor del agua.

Por otra parte, los coordinadores departamentales y municipales de gestión del riesgo de desastres lideraron un taller participativo en el cual expusieron las necesidades y aciertos sobre la labor que desarrollan en sus regiones y municipios; además, generaron propuestas para fortalecer la acción climática, la seguridad humana y la labor del SNGRD.

El taller incluyó ejercicios para ahondar sobre las características del ordenamiento del territorio alrededor del agua, la estrategia de asentamiento y reasentamiento, acciones climáticas y soluciones basadas en la naturaleza, la estrategia de recuperación resiliente y de participación con actores diferenciales, el programa de soberanía alimentaria ‘Hambre Cero’, la identificación de escenarios de riesgo con uso de la tecnología y la implementación del Centro Nacional de Logística (CNL) en el desarrollo de la gestión del riesgo territorial. Para el segundo día, el encuentro tuvo como eje

principal la preparación articulada que se desarrollará para afrontar los efectos que generará en el país el fenómeno de El Niño, por parte del Gobierno Nacional, los entes territoriales y las entidades del SNGRD.

El evento contó con la participación de Cruz Roja Colombiana, Defensa Civil Colombiana, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural; Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM); Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio; Ejército Nacional de Colombia; Unidad de Operaciones Especiales en Emergencias y Desastres (Ponalsar) de la Policía Nacional; Dirección Nacional de Bomberos de Colombia (DNBC).

Además, organizaciones de cooperación internacional, como el Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU Hábitat), The Nature Conservancy (TNC) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

En el cierre, el director de la UNGRD, Olmedo López, concluyó que el Encuentro es el inicio para fortalecer la articulación del SNGRD con las comunidades para prevenir situaciones de calamidad y emergencia, para lo cual “vamos a llevar soluciones reales a los territorios para salvar vidas con proyectos de infraestructura, teniendo en cuenta el ordenamiento territorial, con un diálogo abierto con los entes territoriales y viviendo la realidad de las regiones”.

Conoce los detalles en:

<https://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Noticias/2023/UNGRD-lidero-Primer-Encuentro-Nacional-de-Coordinadores-de-Gestion-del-Riesgo-de-Desastres.aspx>

Encuentro de inducción nuevos mandatarios 2024 – 2027 ESAP: El encuentro Nacional de nuevos mandatarios es un espacio orientado a la presentación de los lineamientos generales de política establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo en el cual participan todos los mandatarios electos. La Subdirección general coordinó la participación de la UNGRD en el encuentro de inducción a nuevos mandatarios 2024-2027, la cual contó con la participación de las áreas misionales, Subdirección de Reducción del Riesgo, Subdirección de Conocimiento Riesgo y la Subdirección Manejo de Desastres.

El desarrollo de las jornadas contó con la intervención de la Unidad en cuatro espacios diferentes

- Grupo de Gobernadores: 14 de noviembre del 2023
- Grupo alcaldes 4, 5 y 6 categoría: 20 y 23 de noviembre del 2023
- Grupo alcaldes ciudades capitales e intermedias: 28 de noviembre del 2023
- Cierre del evento feria de servicios: 13 y 14 de diciembre del 2023

Durante cada una de las jornadas El equipo delegado de la UNGRD dio a conocer a los nuevos mandatarios cuál es la misionalidad, la conformación, estructura organizacional y el campo de acción de la UNGRD.

Conoce los detalles en:

<https://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Noticias/2023/UNGRD-inicia-dialogos-con-los-gobernadores-electos-del-pais.aspx>

Consultoría para la demolición del edificio Aquarela en Cartagena: En el marco del convenio 9677-PPAL001-983- 2021, perteneciente a la demolición del edificio Aquarela ubicado en cercanías del Castillo de San Felipe de Barajas, con el propósito de garantizar la integridad urbanística y la protección del espacio público; la UNGRD prestó servicios de consultoría planteando dos alternativas: Demolición piso a piso y por implosión; estos insumos técnicos se entregaron al Ministerio de Cultura y al Distrito de Cartagena.

Avances SIENTE: La plataforma SIENTE (Sistema de Información Estadístico para la Nación y el Territorio) es una herramienta estratégica de apoyo para la UNGRD en todos sus procesos misionales, por tal motivo, la SDG durante la vigencia 2023 viene liderando el proceso de apoyo a las áreas misionales para el cargue de los convenios, contratos y proyectos de todas las Líneas de Acción, con el objetivo de hacer seguimiento detallado y actualizado, y contribuir de manera oportuna y eficiente en las actividades cruciales de la entidad.

A corte 31 de diciembre de 2023 se cargaron 283 proyectos en la plataforma.

Ilustración 1. Datos proyectos en SIENTE a corte 31 de diciembre de 2023.

Fuente: Elaboración Propia. Subdirección General

Subdirección para el Conocimiento del Riesgo

Desde la Subdirección para el Conocimiento del Riesgo y en coherencia con el Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026, que convoca a convertir a Colombia en una potencia mundial de la vida, está compuesto por cinco grandes transformaciones: Ordenamiento del territorio alrededor del agua, Seguridad Humana y Justicia Social, Derecho Humano a la Alimentación, Transformación productiva y acción climática y Convergencia regional.

Ordenamiento del Territorio alrededor del Agua

1. Informes técnicos de eventos hidrometeorológicos: Se informó a los alcaldes y gobernadores del comportamiento del clima en todo el país a través de la generación de tres Informes de temporada climática.
 - Informe de Primera Temporada seca
 - Informe de Primera Temporada de lluvias
<https://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Documents/Circulares/CIRCULAR-045-28-DE-SEPTIEMBRE-2023.pdf>
 - Informe de Segunda Temporada seca
<https://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Documents/Circulares/CIRCULAR-031-DE-05-DE-JUNIO-2023.pdf>
2. Comisiones
 - Asistencias técnicas desde el componente geológico y geotécnico
 - Acompañamientos a Puesto de Mando Unificado
 - Apoyos administrativos a entregas humanitarias
 - Acompañamiento técnico desde el componente de geología, geotecnia e hidrogeología a las emergencias de Quetame, Cundinamarca; vía Medellín – Quibdó y Ábrego, Norte de Santander.
 - Avances en la consecución de los estudios detallados de riesgo necesarios para el cumplimiento del reasentamiento de Villarrica Tolima.
 - Asistencia Técnica en el marco de la mesa nacional minera en Marmato, Caldas.
 - Orientación técnica en la revisión de las determinantes ambientales del predio Sauces II en Mocoa, que permitió continuar con el proceso de la construcción de viviendas para las familias afectadas por la avenida torrencial del 2017.

Seguridad Humana y Justicia Social

1. 266 familias de la cuenca del bajo cauca por el proyecto de Hidroituango en cinco municipios pudieron expresar su percepción del riesgo de desastres.

2. Se identificaron **57.090** habitantes expuestos a la amenaza volcánica en 22 municipios, lo cual sirvió como insumo para el Protocolo Nacional de Respuesta a Emergencia por actividad del Volcán Nevado del Ruiz.
3. Se realizó gestión de los certificados de disponibilidad de servicios públicos y revisión de los estudios detallados de riesgo del predio Guayabales en Piojó. Esto permitió la compra del predio para reasentar a las familias afectadas por movimiento en masa en noviembre de 2022.
4. Se realizó el evento en conmemoración del Día Mundial de la Concienciación sobre los Tsunamis, en donde se elaboró un expo-stand para ocho colegios y 250 niños, un taller participativo de cartografía de Gestión del Riesgo de Desastres, 11 sesiones Tsunamis en la Gestión del Riesgo de Desastres y un laboratorio sobre Sistema de Alertas Tempranas.

Una de las apuestas fue el video realizado por la UNGRD donde explicamos qué es un tsunami e información pertinente al respecto.

<https://www.instagram.com/reel/CzR0s0XguTL/?igshid=NjFhOGMzYTE3ZQ==>

También se puede consultar una serie al respecto en <http://repositorio.gestiondelriesgo.gov.co/handle/20.500.11762/32902>

Conoce los detalles en:

<https://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Noticias/2023/UNGRD,-comprometida-con-la-sensibilizacion-y-pedagogia-sobre-los-tsunamis.aspx>

5. Se realizaron visitas técnicas desde el componente geológico y de afectación, en los siguientes municipios:
 - 2023 01 17: Fusagasugá, Cundinamarca
 - 2023 01 26: Rosas, Cauca
 - 2023 03 27: Armero, Tolima
 - 2023 05 26: Cerro Bravo, Tolima
 - 2023 06 09: Puerto Triunfo, Antioquia
 - 2023 09 26: Villarrica, Tolima
 - 2023 09 30: Fusagasugá, Cundinamarca
 - 2023 09 30: Ibagué, Tolima
 - 2023 10 10: Fusagasugá, Cundinamarca
 - 2023 10 12: Pogue, Choco
 - 2023 10 17: Santa Rosa Cabal, Risaralda
 - 2023 10 23: Sylvania, Cundinamarca
 - 2023 10 23: Rosas, Cauca
 - 2023 10 30: Bajo Cauca Antioqueño
 - 2023 11 14: Suarez, Cauca

- 2023 11 20: Cucutilla, Norte de Santander
 - 2023 11 25: Marmato, Caldas
 - 2023 12 04: Leticia, Amazonas
 - 2023 12 05: Ábrego, Norte de Santander
 - 2023 12 06: Santa Rosa Cabal, Risaralda
 - 2023 12 08: Caucasia, Antioquia
 - 2023 12 12: Briceño, Antioquia
 - 2023 06 27: Quetame, Cundinamarca
 - 2023 12 07: Jericó, Antioquia
6. Se llevaron a cabo actividades de apoyo a los procesos de reasentamiento mediante la revisión de 53 predios, ubicados en sectores definidos con el acompañamiento de las familias afectadas para los eventos de deslizamiento en el municipio de Rosas en el departamento del Cauca, la avenida torrencial del municipio de Quetame en Cundinamarca, desbordamiento en el municipio de Supía del departamento de Caldas, y las inundaciones en Antioquia en Yarumal y Anorí.

Derecho Humano a la Alimentación

1. Acompañamiento en la entrega de tanques de almacenamiento de agua a las comunidades indígenas priorizadas bajo el convenio 9677-CV090-1619-2022 Ejército-UNGRD, municipio de Riohacha.
2. Concientización sobre el mejoramiento de la economía familiar y comunitaria para mitigar la desnutrición en La Guajira y la priorización a niños y mujeres en estado de gestación entre otros.

Transformación Productiva y Acción Climática

1. Fortalecimiento del monitoreo para la obtención de datos del clima y cambio climático. Convenio 9677-PPAL001-369-2023 con el IDEAM, cuyo objeto es *“Aunar esfuerzos técnicos, operativos, administrativos, financieros y jurídicos para fortalecer el SNGRD en la materia de gestión del riesgo de desastres y cambio climático propendiendo por el fortalecimiento institucional y comunitario como acción encaminada al cumplimiento de los objetivos del sistema nacional de la gestión del riesgo de desastres y del FNGRD”*. para mantenimiento de 4 radares, transmisión de datos satelitales de 300 estaciones hidrometeorológicas y mejoramiento de página IDEAM para publicación de datos.
2. El 23 de agosto de 2023, se participó en el Comité intersectorial de Cambio Climático, orientada a la revisión de los compromisos de Colombia en materia de metas de reducción de gases de efecto invernadero.

3. El 19 de septiembre de 2023 se participó en el Comité Técnico Nacional de Gestión Integral del Territorio Marino Costero, para socializar avances en el diseño de los Términos de Referencia para explotación de Energía Eólica Off Shore.
4. El 29 de septiembre de 2023 se participó en la Mesa Estadística de Variabilidad Climática, con el objetivo de articular las entidades del SEN para identificación, fortalecimiento y generación de información relevante y oportuna para la GRD asociados a variabilidad climática.
5. Se generó la versión número tres del Protocolo de Alertas por Ciclones Tropicales. El documento fue ratificado por todas las entidades que hacen parte de la Mesa Técnica de Alertas por Ciclones Tropicales y se encuentra publicado en la página web del CEDIR <http://cedir.gestiondelriesgo.gov.co/>
6. El 31 de octubre de 2023 se socializó el protocolo de alertas por Ciclones Tropicales, Plan Nacional de respuesta por Ciclones Tropicales, Temporada Ciclónica 2023 y Perturbación AL96 y Giro de Mesoamérica, posterior Depresión Tropical 21.
7. Se elaboró el documento de aporte a la construcción de los lineamientos para que los Planes de Gestión del Riesgo de Desastres incorporen la adaptación al cambio climático desde el proceso de conocimiento del riesgo, establecido en el artículo 24 de ley 1931 de 2018.

Convergencia Regional

1. **5.175** personas sensibilizadas en gestión del riesgo de desastres, a través del MAGMA Museo Interactivo del Riesgo.

Resaltando que tuvo un incremento significativo en sus cifras mensuales, a esto se le suma las actividades itinerantes en las que se participó durante el año, alcanzando a un total de **1709** personas, en eventos como:

- Primer Encuentro Nacional de Coordinadores de Gestión del Riesgo de Desastres Departamentales y Municipales
- Día Mundial de Concienciación sobre los Tsunamis en el Municipio de Tumaco Nariño
- Lanzamiento Análisis de Situación de Población ASP UNFPA 2023 con su primer capítulo enfocado a la gestión del riesgo de desastres
- Inducción a Alcaldes y Gobernadores Electos ESAP 2024-2027
- Participación en la Noche de los Museos, evento cultural desarrollado el 17 de noviembre que vinculó a 58 museos y espacios culturales de Bogotá

Conoce los detalles en:

<https://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Noticias/2023/Exitosa-participacion-de-Magma-Museo-Interactivo-del-Riesgo,-en-la-Noche-de-los-Museos-en-Bogota.aspx>
<https://www.instagram.com/magma.museo/>

2. Se participó activamente en articulación con el Ministerio de Educación Nacional para actualizar la Política Ambiental en Educación.
3. Se adelantó proceso precontractual con la Cruz Roja Colombiana el cual tiene como objeto: *“El Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres –FNGRD y la Sociedad Nacional de la Cruz Roja Colombiana - SNCRC a través de los voluntarios acreditados y activos, conforme determina la Ley 1505 de 2012, se comprometen a aunar esfuerzos técnicos, administrativos, logísticos, operativos y financieros, para adelantar los procesos de comunicación y monitoreo del riesgo en el cumplimiento de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres”*.
4. Se realizaron los estudios y el proceso precontractual para la adquisición de equipos de análisis de información geográfica y espacial para la identificación de escenarios de riesgo como insumos para generación de conceptos técnicos.
5. Se implementó el Programa 1.3: Conocimiento del Riesgo de Desastres por fenómeno de origen tecnológico del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, en donde se estructuró el documento y se desarrollaron cada uno de sus contenidos en detalle, respecto a la incorporación del riesgo tecnológico en el ordenamiento territorial.
6. Se elaboró la primera versión del informe de implementación de la Estrategia Nacional de Comunicación del Riesgo Volcánico, en donde se hace un contexto de cada una de las herramientas edu-comunicativas, se menciona como ha sido la implementación de estas y se generan unas recomendaciones para futuras acciones.

Conoce los detalles en:

https://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Slide_home/Volcan-riesgo-y-territorio.aspx

7. Se adelantó el proceso precontractual con la Defensa Civil Colombiana (DCC) para el fortalecimiento de los procesos de comunicación y monitoreo del riesgo a través del acompañamiento comunitario; y el conocimiento del riesgo para soluciones basadas en la Naturaleza.
8. Desarrollo de tres encuentros virtuales de educación para coordinadores territoriales, con el objetivo de generar un espacio de diálogo e información pertinente para las acciones en el marco de la respuesta ante el Fenómeno El

Niño en los territorios, en coordinación con la Subdirección para el Manejo de Desastres y la Subdirección para la Reducción del Riesgo, abordando la articulación para la respuesta y reporte Fenómeno El Niño, Variabilidad Climática, régimen especial Ley 1523 de 2012 y estrategia territorial de respuesta.

9. Publicación que revela las lecciones aprendidas post-desastres en Colombia en los últimos 40 años; la obra es el resultado de un riguroso proceso de investigación y sistematización de trece casos ocurridos en Colombia entre 1983 y 2020, que abarcan diferentes tipos de eventos de origen geológicos, socio natural como terremotos, erupciones volcánicas, deslizamientos, inundaciones y avenidas torrenciales,
 - a) Popayán y municipios aledaños en el departamento del Cauca.
 - b) Armero, Tolima.
 - c) Páez y zonas aledañas en el departamento del Cauca.
 - d) Armenia, Quindío.
 - e) Soledad, Atlántico.
 - f) San Cayetano, Cundinamarca.
 - g) Volcán Galeras, Nariño.
 - h) Gramalote, Norte de Santander.
 - i) Salgar, Antioquia.
 - j) Santander (nueve Municipios).
 - k) Mocoa, Putumayo.
 - l) Corinto, Cauca.
 - m) Isla de San Andrés, Providencia y Santa Catalina
10. Se actualizó e implementó la estrategia de fomento de Ciencia, Tecnología e Innovación en Gestión del Riesgo de Desastres Proyecto PNGRD 1.6.2. (Fortalecimiento de la Ciencia, Tecnología e Innovación en Gestión del Riesgo de Desastres).
11. Se lideró la primera reunión para la consolidación del capítulo regional de Alianza Global de Institutos de Investigación de Desastres (GADRI) para América Latina y el Caribe.
12. 195 líneas de investigación priorizadas para fenómenos amenazantes por tsunami, movimientos en masa, erosión costera, ciclones tropicales, incendios forestales, riesgo sísmico, Natech y riesgo tecnológico; así como para procesos sociales donde se vinculan temas como participación, recuperación, apropiación de conocimiento, entre otros.

13. Colombia elegida como sede para la conferencia IDRIM 2024 Comunidades resilientes para la vida. IDRIM es la sociedad Internacional para la Gestión Integrada del Riesgo de Desastres.

Proyectos:

- Fortalecimiento en la Gestión del Riesgo por Tsunami para el desarrollo de comunidades resilientes del océano Pacífico y Mar Caribe.
- Manejo adaptativo y soluciones basadas en la naturaleza para la reducción del riesgo de desastres en cuencas hídricas.
- Respuesta integral a inundaciones empleando nuevas tecnologías.

14. Campañas de comunicación adelantadas en coordinación con la Oficina Asesora de Comunicaciones, así:

- En el marco de prevención para el Fenómeno El Niño, desde la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, se ha adelantado campaña de divulgación para actores del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, compuesta por contenidos informativos de fácil acceso en redes sociales bajo la campaña del Gobierno Nacional “El Niño No Es Un Juego”, a través de mensajes orientados a la explicación de ¿Qué es el Fenómeno El Niño? ¿Qué son los incendios forestales?, recomendaciones para el ahorro de agua y energía, recolección de agua lluvias, para productores agropecuarios y medidas preventivas para mitigar los efectos e impactos de este fenómeno en el país. Los cuales se han desarrollado a través de cápsulas informativas y piezas gráficas.

- ✓ https://www.facebook.com/photo/?fbid=720320573457586&set=a.400669122089401&locale=es_LA
- ✓ [UNGRDco en X: "En línea con la directriz del presidente @petrogustavo, la #UNGRD invita a las administraciones locales y departamentales a realizar obras de infraestructura anticipándose a las lluvias en Colombia. #ElNiñoNoEsUnJuego https://t.co/HxUS2HJy1a" / X \(twitter.com\)](https://t.co/HxUS2HJy1a)
- ✓ <https://twitter.com/UNGRD/status/1726621456921194507>
- ✓ <https://www.facebook.com/reel/2251638318353279>
- ✓ https://www.instagram.com/reel/C0E8cKNAQ_2/?igshid=MzRIODBiNWFIZA%3D%3D
- ✓ https://www.instagram.com/p/C0NLnqVAVbx/?igshid=MzRIODBiNWFIZA%3D%3D&img_index=1
- ✓ <https://www.instagram.com/reel/C0fO81RAPiG/?igshid=MTc4MmM1YmI2Ng==>
- ✓ <https://twitter.com/UNGRD/status/1735074738718871575?t=O3htXJKeaCAxIsxdjCgASw&s=19>
- ✓ <https://www.instagram.com/reel/C1mf8iGA40D/?igsh=MWluMmU1ejAxdWM0bA==>
- ✓ <https://www.instagram.com/p/C1kC3x7PEwx/?igsh=d3ZneWlxbzqzMXQ=>
- ✓ https://www.instagram.com/p/C1kHxX_tdPK/?igsh=dWZ1MTBocWp3aXJ5
- ✓ <https://www.instagram.com/p/C1iEwuuLXVj/?igsh=c2F3Mm05c2NvOGwz>
- ✓ <https://www.instagram.com/p/C1DPqcgAp6S/?igsh=ZjFIN243d3FmNjU4>
- ✓ <https://www.instagram.com/p/C1fGyNzrxpB/?igsh=MTBsaTZ2aGw2OGJweQ==>
- ✓ <https://www.instagram.com/p/C1xj-7MAXan/?igsh=ZmswbDQ4MmRtZHcz>

- ✓ <https://www.instagram.com/p/C1-QsmUPJLW/?igsh=MTY0dXFuOG50dHJhMA==>

- Diseño e implementación de campaña Vacaciones Bajo Control
- Ama la vida, apaga la pólvora

15. Desarrollo de intercambio de conocimiento y saberes a través de El Planeta Pide la Palabra en dos eventos desarrollados así:

- Enfoque Étnico y resiliencia comunitaria en el riesgo de desastres y cambio climático, participantes directos 153, visualizaciones 1.038
- Variabilidad Climática 1.0; Efectos ENOS Participantes directos 295, visualizaciones 1.502.

Gobernanza

El SNGRD cuenta con las siguientes instancias de orientación y coordinación, con el propósito de optimizar el desempeño de las diferentes entidades públicas, privadas y comunitarias en la ejecución de la Gestión del Riesgo de Desastres.

1. Comité Nacional para el Conocimiento del Riesgo – CNCR

- Se llevaron a cabo tres Comités Nacionales de Conocimiento del Riesgo en distintas fechas:
 - ✓ 22 de febrero de 2023, donde se presentó el análisis histórico de incendios forestales junto con acciones sugeridas para mejorar la prevención, se propuso la posible creación de la comisión de presas y embalses, y se socializaron los niveles de actividad volcánica en el país.
 - ✓ 6 de marzo de 2023 se desarrolló la presentación de los niveles de alerta de actividad volcánica en el país y del concepto de zonificación en una zona de La Mojana.
 - ✓ 2 de noviembre de 2023 se presentaron los estudios probabilistas de riesgo derivados del contrato de consultoría No. 9677-VOGA005-059-2021 del Volcán Galeras.
Adicionalmente, se realizaron tres comités conjuntos:
 - ✓ 17 de agosto de 2023, se llevó a cabo el Comité Nacional Conjunto Ampliado de Conocimiento del Riesgo, Reducción del Riesgo y Manejo de Desastres, centrado en la solución integral y definitiva a la situación de La Mojana.

- ✓ 12 de octubre de 2023, se realizó el Comité Nacional Conjunto Ampliado para socializar el Plan Nacional de Gestión ante el Fenómeno "El Niño".
- ✓ 6 de diciembre de 2023, se llevó a cabo el Comité conjunto de Conocimiento y Reducción para el Plan de Acción Específico del Decreto 1810 de 2022.

Así mismo, se realizó una sesión de la CNTACRD y seis sesiones de la CNAIGRD.

Subdirección para la Reducción del Riesgo de Desastres

La Reducción del Riesgo de Desastres es el proceso misional que busca modificar o disminuir las condiciones de riesgo existentes y evitar nuevo riesgo en el territorio a través de *“medidas de mitigación y prevención que se adoptan con antelación para reducir la amenaza, la exposición y disminuir la vulnerabilidad de las personas, los medios de subsistencia, los bienes, la infraestructura y los recursos ambientales, para evitar o minimizar los daños y pérdidas en caso de producirse los eventos físicos peligrosos. La reducción del riesgo la componen la intervención correctiva del riesgo existente, la intervención prospectiva de nuevo riesgo y la protección financiera”* (Art. 4 Ley 1523 de 2012).

Subprocesos de Intervención Prospectiva y Protección Financiera

La tabla número uno describe los productos entregados durante la vigencia 2023 y la inversión asignada en el marco de la intervención prospectiva.

Tabla 1. Logros de la intervención prospectiva desde el fortalecimiento territorial, sectorial y comunitario.

Total	Producto	Inversión (\$) en millones de pesos
1	Apoyo en la construcción de la Guía Mi ciudad más Resiliente "Fortaleciendo La Iniciativa Desarrollando Ciudades Resilientes MCR2030", liderada por la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres - UNDRR	21.6
1	Lineamientos vulnerabilidad eventos hidrometeorológicos	9.6
1	Mesa de Protección Social Adaptativa	21.6
1104	Asistencia técnica a nuevos mandatarios (2024-2027) en apoyo con la Escuela de Alto Gobierno de la Escuela Superior de Administración Pública	28.8
44	Socialización lineamientos municipios costeros	21.6
20	Asesoría técnica en Eco- RRD	\$3.6
15	Apoyos a municipios - iniciativa MCR 2023	21.6
13	Asistencia técnica a municipios en RRD/ACC	21.6
5	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo técnico en procesos judiciales a municipios (Villarrica, Santa Marta, Manzanares y Tame). 47 municipios de Cundinamarca en el Marco de la Sentencia del Río Bogotá. 	21.6
5	Proyectos comunitarios gestionados	21.6
1	Encuentro Nacional Colombia Potencia Mundial de la Vida – Mes de la RRD	351.7
4	Eventos: <ul style="list-style-type: none"> Taller para la construcción de lineamientos estratégicos para la GRD en América Latina (Buenos Aires). 	0

Total	Producto	Inversión (\$) en millones de pesos
	<ul style="list-style-type: none"> Curso “Ingeniería Sísmica y Planeamiento para la Reducción del Riesgo de Desastres “(Lima). Intercambio de experiencias Ecuador-Colombia. Curso de Gestión del Riesgo de Desastres para los países del Caribe – CARICOM 	
3	Alianzas: <ul style="list-style-type: none"> Articulación 2030 (MCR2030). Implementación Adenda de discapacidad UNDRR en Cali y Pereira. Alianzas estratégicas con OXFAM, Federación Luterana, IMMAP y PMA 	0
3	Documentos orientadores <ul style="list-style-type: none"> Glosario de discapacidad con ONG Inclusiva. Piezas pedagógicas GRD con enfoque étnico con OCHA. Circular 40 SbN. 	0
Inversión total		\$544.8

Fuente: UNGRD-SRR: Corte 31-Dic-2023

Con ocasión del cumplimiento a los compromisos establecidos en el PND 2022-2026, se detalla lo relevante de estos productos conforme a las líneas establecidas en el marco de los subprocesos de la intervención prospectiva y la protección financiera.

Meta PND Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua

Fortalecimiento territorial

1. Municipios Costeros CONPES 3990: 44 de 47 municipios costeros asistidos en el tema de inserción del componente de gestión del riesgo en el ordenamiento territorial con énfasis en fenómenos marino-costeros

Ilustración 2. Asistencia técnica a 47 municipios costeros de Colombia

Fuente: Elaboración Propia

En la Tabla número dos se describe el detalle de los municipios costeros por región, asistidos técnicamente.

Tabla 2. Municipios costeros asistidos técnicamente

Región	Municipios costeros
Caribe	Unguía, Santa Catalina, Puerto Escondido, Los Córdoba, San Bernardo del Viento, Pueblo Viejo, Juan de Acosta, Uribia, Cartagena, Dibulla, Tubará, Riohacha, Manaure, Santa Marta, Acandí, Piojó, Puerto Colombia, Barranquilla, Moñitos, San Antero, Sitionuevo, Ciénaga, Coveñas, Santiago de Tolú, San Onofre.
Pacífica	López de Micay, Nuquí, Litoral de San Juan, Francisco Pizarro, Olaya Herrera, Santa Barbara, Juradó, Bajo Baudó, Tumaco, Buenaventura, Guapi, Bahía Solano, Mosquera.

Eje cafetero y Antioquia	Turbo, Necoclí, Arboletes, San Juan de Urabá.
Seaflower	San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Fuente: UNGRD-SRR: Corte 31 de diciembre de 2023

Protección financiera

1. Desarrollo del proceso de Asistencia técnica en modalidad virtual en Protección Financiera sobre la temática de los instrumentos de retención y transferencia del Riesgo de Desastres a secretarios de Hacienda y Planeación de 27 Departamentos.

En la Tabla número tres se describe el detalle de las gestiones adicionales adelantadas en el marco del subproceso de Protección Financiera, relacionada con la Meta del PND: ordenamiento del territorio alrededor del agua

Tabla 3. Líneas apoyadas en el proyecto "Fortaleciendo la Gobernanza de los recursos naturales marino costeros de Colombia"

1	Se elaboró el artículo Evolución Protección Financiera en Colombia cuyo objetivo es replicar en los territorios y en el país el avance en el contexto legal e histórico de la protección financiera en Colombia.
2	Artículo elaborado y publicado de Eco reducción (ECO-RRD) y aseguramiento paramétrico de arrecifes de coral: una experiencia exitosa de gestión del riesgo en Quintana Roo, México. Ruta: http://172.16.10.183/handle/20.500.11762/40427
3	Apoyo en la actualización de la metodología de cuantificación del pasivo contingente (documento en construcción con el MHCP y DNP)
4	Participación en el Panel internacional Los seguros en el desarrollo y fortalecimiento de la resiliencia empresarial y comunitaria en el marco de III Foro ARISE 2023 Américas y el Caribe "Construyendo un futuro sostenible y resilientes, desarrollado como miembros de ARISE Colombia
5	Apoyo al MHCP Implementación de la Estrategia Nacional de Protección Financiera, Epidemias y Pandemias
6	Apoyo en la construcción de la Estrategia Protección Financiera territorial - Bogotá;

Fuente: UNGRD-SRR

Meta PND Seguridad Humana y Justicia Social

Fortalecimiento comunitario

1. **Mesa Nacional de Protección Social Adaptativa:** se definió la necesidad de crear un Sistema de Protección Social Universal y Adaptativo que "asegure la universalidad y primacía de un conjunto de derechos y libertades fundamentales; y la seguridad y defensa integral de los territorios, las comunidades y las poblaciones".

Bajo este contexto y en conjunto con el Departamento de Prosperidad Social (DPS), la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), el

Departamento Nacional de Planeación (DNP) con el acompañamiento técnico del Programa Mundial de Alimentos, se creó la Mesa Nacional de Protección Social Adaptativa, donde se desarrollaron nueve sesiones.

Este espacio tiene como propósito fomentar y facilitar espacios de articulación y trabajo conjunto entre las entidades de Gobierno y demás partes interesadas, que permitan reconocer brechas existentes, armonizar esfuerzos técnicos, operativos y financieros, y potenciar sinergias en materia de Protección Social Adaptativa que permita mejorar las condiciones de calidad de vida de las poblaciones que viven en condiciones de pobreza y vulnerabilidad y que se encuentran en condiciones de riesgo de desastre.

- 2. Implementación de la agenda de discapacidad MCR2030:** En el marco de la iniciativa MCR2030, durante el mes de septiembre, la UNGRD y la UNDRR desarrollaron dos talleres en las ciudades de Cali y Pereira con población con discapacidad con el propósito de implementar la Agenda de Discapacidad.

Los resultados de estos talleres permitieron generar un diagnóstico frente al estado de incorporación de la discapacidad en la gestión del Riesgos de Desastres en estas ciudades y proyectar posibles acciones que permitan promover la participación de este grupo poblacional y disminuir su vulnerabilidad ante situaciones de emergencias y desastres.

Fortalecimiento territorial

1. En el marco del acompañamiento a los territorios, se orientaron las siguientes acciones en el fortalecimiento de capacidades técnicas, en la implementación de los componentes del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SNGRD y las capacidades de las entidades territoriales y sectoriales:
 - Apoyo en la construcción de un instrumento de planeación estratégica para la coordinación nacional de los asentamientos y reasentamientos humanos para la reducción del riesgo de desastres, mitigación y adaptación al cambio climático.
 - Con el apoyo de la Escuela de Alto Gobierno de la Escuela Superior de Administración Pública, se realiza asistencia técnica a nuevos mandatarios (2024-2027).
 - Participación en mesas técnicas de coordinación de oferta del gobierno nacional con fortalecimiento de capacidad para el Ordenamiento Territorial alrededor del agua.
2. Acompañamiento a la Procuraduría General de la Nación en la elaboración de la estrategia de recuperación de bienes de uso público, en el Marco del CONPES 3990.

3. Apoyo inter-subdirecciones en preparativos ante la activación del Volcán Nevado del Ruiz, realizando acompañamiento al CMGRD de Murillo (Tolima) en la revisión de rutas de evacuación y verificación de capacidades municipales por el escenario de riesgo volcánico.

4. Acompañamiento en el proyecto “Feria del Agua” en el departamento de La Guajira, el cual es un programa que busca mitigar el desabastecimiento de agua en el departamento de La Guajira; por parte de la Subdirección para la Reducción del Riesgo, se brindó el apoyo para el acompañamiento pertinente en la recopilación de información (necesidades) por parte de las comunidades con el fin de ser escaladas a los directivos respectivos para garantizar las soluciones pertinentes a la falta de agua potable en el territorio.

En la Tabla número cuatro se describe en detalle las acciones adelantadas en el marco de la iniciativa “Desarrollando Ciudades Resilientes – MCR2030” (por sus siglas en inglés), asociada a la línea del fortalecimiento territorial y que se relaciona con la Meta del PND: ordenamiento del territorio alrededor del agua

Tabla 4. Acciones de la iniciativa "Desarrollando Ciudades Resilientes" MCR2030 (Fortalecimiento Territorial)

Acciones adelantadas iniciativa desarrollando ciudades resilientes	
Componente	Descripción
Acompañamiento a través de Iniciativa Desarrollando Ciudades Resilientes MCR2030:	Acorde a la articulación de la iniciativa Desarrollando Ciudades Resilientes MCR2030 y teniendo en cuenta el marco estratégico propuesto para Colombia en el que centra su gestión en la difusión, la construcción de sinergias entre socios estratégicos en el país, la promoción, la divulgación y el apoyo (coordinado con el orden departamental) a los municipios y demás territorios que deseen inscribirse, sumando a esta gestión, la construcción estratégica de acciones encaminadas a ofrecer apoyo a los territorios en su avance progresivo en la hoja de ruta hacia la resiliencia.
Construcción apoyo coordinado con el nivel departamental de MCR2030	Frente a la armonización de la iniciativa desarrollando ciudades resilientes y la construcción del apoyo coordinado con el orden departamental, se trabajó en la armonización de las actividades para el establecimiento de sinergias, construcción de planes estratégicos, jornadas de socialización, talleres de inscripción, apoyo a territorios que se inscribieron, entre otros. En este participaron los departamentos de Cauca, Caldas, Casanare, Valle del Cauca, Quindío, Cundinamarca y Antioquia
Nodos de resiliencia	Frente a la postulación como nodos de resiliencia de ciudades colombianas en el marco de MCR2030, se brindó acompañamiento a las Ciudades de Cali y Pereira, en actividades como socialización de la propuesta, revisión de proyectos para la postración ante el comité regional, mesas técnicas de trabajo de manera conjunta; territorio, UNGRD, UNDRR y orientación frente a la documentación anexada.

Acciones adelantadas iniciativa desarrollando ciudades resilientes	
Componente	Descripción
	Por otro lado, la ciudad de Bogotá y el municipio de Dosquebradas en Risaralda fueron reconocidos estratégicamente como nodos de resiliencia a nivel global por UNDRR.
Apoyo a los territorios MCR2030 para que avancen en la hoja de ruta hacia la resiliencia	Frente al marco estratégico de la vigencia, se establece ofrecer apoyo a los territorios para que avancen progresivamente en la hoja de ruta hacia la resiliencia de MCR2030, es así, que, a partir de las capacidades técnicas de la entidad, se orientó a los territorios de la red de MCR2030 en la temática de Soluciones Basadas en la Naturaleza y ECCO-Reducción.
Asistencia técnica	A los territorios de Salento, Montería, Pereira y Cali en la temática de Planes Municipales para la Gestión del Riesgo y en la oportuna articulación con los procesos de diagnóstico frente a la Inclusión de Personas con Discapacidad: Fortaleciendo la Resiliencia y la Inclusión en Ciudades
Implementación del Scorecard en Colombia	MCR2030 cuenta con un conjunto de herramientas, entre las que se encuentra el "Scorecard" o Herramienta de Autoevaluación de la Resiliencia ante los Desastres para las Ciudades, con sus respectivas adendas, que proporciona un conjunto de indicadores que permiten a los gobiernos locales evaluar su resiliencia ante los desastres, estructurados en torno a los Diez Principios para Construir Ciudades Resilientes del UNDRR. Es por esto por lo que se retoma el proceso de articulación de la herramienta en Colombia y se desarrollaron jornadas piloto a nivel nacional con los municipios de Salento, Montería, Pereira, Cali, Dosquebradas, Buenavista, y con los departamentos de Cauca, Caldas y Tolima en la implementación de la herramienta y el anexo para la Inclusión de Personas con Discapacidad, Fortaleciendo la Resiliencia y la Inclusión en Ciudades.
Comité regional de las Américas y El Caribe MCR2030	La UNGRD como miembro del comité regional de las Américas el Caribe de MCR2030, brindó acompañamiento en las reuniones de seguimiento y revisión de avances del Marco de Sendai en la región de las Américas y del Caribe.
Intercambio de experiencias entre territorios de la Red de MCR2030	Como parte del marco de articulación de MCR2030, se desarrollaron intercambios entre la ciudad de Salento y Dosquebradas frente a la experiencia de este último, en la formulación y ejecución de proyectos de reducción del riesgo con enfoque en Soluciones basadas en la Naturaleza.

Fuente: UNGRD Proceso de Reducción del Riesgo

Fortalecimiento sectorial - Gobernanza

1. La Comisión Técnica Nacional Asesora de Riesgos Tecnológicos- CNARIT:

Fue creada por la UNGRD mediante Resolución N° 1770 del 09 de diciembre de 2013; esta centra su trabajo en los eventos mayores derivados de los riesgos tecnológicos. La CNARIT asesora a los tres (3) Comités Nacionales de Gestión del Riesgo de Desastres (Conocimiento del Riesgo, Reducción del Riesgo y Manejo de Desastres). Es presidido por el Subdirector para la Reducción del Riesgo de la

UNGRD y el Consejo Colombiano de Seguridad quien ejerce la Secretaría Técnica. También tiene su propio Reglamento Interno.

En la Tabla número cinco se detallan las sesiones y las acciones adelantadas durante la vigencia 2023 en el marco de esta instancia.

Tabla 5. Acciones realizadas en la CNARIT

Año	# total de sesiones	Logros
2020	3	<ul style="list-style-type: none"> a) Formulación y aprobación del Plan de Trabajo para la vigencia 2024. b) Apoyo en la formulación del Plan de Acción Específico de Recuperación del Decreto 2113 de 2022. c) Apoyo en la Formulación del Plan de Gestión del Riesgo frente al Fenómeno El Niño 2023 – 2024 y formulación de su plan de acción. d) Apoyo a la reglamentación del PPAM. e) Apoyo a la estrategia ARISE

Fuente: UNGRD Proceso de Reducción / Consejo Colombiano de Seguridad

2. La Comisión Técnica Asesora para la Reducción del Riesgo de Desastres (CTARRD) es la instancia orientada a optimizar, facilitar y hacer más ágil el cumplimiento de las funciones del Comité Nacional para la Reducción del Riesgo, en los temas relacionados con la intervención prospectiva del riesgo, la intervención correctiva del riesgo y la protección financiera, así como los demás temas que le encomiende el Comité Nacional.

En la Tabla número seis se detallan las sesiones y las acciones adelantadas durante la vigencia 2023 en el marco de esta instancia.

Tabla 6. Acciones realizadas en la Comisión Técnica Asesora de Reducción del Riesgo de Desastres"

Año	# total de sesiones	Logros
2023	4	<ul style="list-style-type: none"> a) Formulación y aprobación del Plan de Trabajo para la vigencia 2024. b) Revisión para aprobación de 4 Documentos Técnicos: Consideraciones que deben ser tenidas en cuenta en el momento de la implementación de las Soluciones basadas en la Naturaleza con enfoque de Eco-Reducción para la gestión del riesgo de desastres, consideraciones que deben ser tenidas en cuenta en el momento de realizar la formulación de los Planes Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres – PMGRD, recomendaciones para la incorporación del enfoque etno-diferencial en la gestión del riesgo de desastres en Colombia y recomendaciones para uso de los mecanismos de financiación para la gestión del riesgo de desastres. c) Apoyo en la formulación del Plan de Acción Específico de Recuperación del Decreto 2113 de 2022. d) Apoyo en la Formulación del Plan de Gestión del Riesgo frente al Fenómeno El Niño 2023 – 2024 y formulación de su plan de acción. e) Apoyo en la estructuración de la estrategia nacional de recuperación resiliencia y adaptada al cambio climático. f) Seguimiento al PNGRD

Fuente: UNGRD Proceso de Reducción

- 3. El Comité Nacional para la Reducción del Riesgo Desastres (CNRRD)** es la instancia interinstitucional del SNGRD, de carácter consultivo y asesor mediante el cual se implementa el proceso de reducción del riesgo de desastres.

En la Tabla número siete se detallan las sesiones y las acciones adelantadas durante la vigencia 2023 en el marco de esta instancia.

Tabla 7. Acciones realizadas en el Comité Nacional de Reducción del Riesgo de Desastres

Año	# total de sesiones	Logros
2023	2	<ul style="list-style-type: none"> a) Orientación de los procesos de formulación, implementación y seguimiento de los proyectos de reducción del riesgo de desastres en el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. b) Apoyo en la formulación del Plan de Acción Específico de Recuperación del Decreto 2113 de 2022. c) Apoyo en la Formulación del Plan de Gestión del Riesgo frente al Fenómeno El Niño 2023 – 2024 y formulación de su plan de acción. d) Seguimiento a la implementación del PNGRD en el componente de Reducción del Riesgo de Desastres, el cual se entrega al día con el cumplimiento de acuerdo con su cronograma de cumplimiento. e) Orientación de los procesos de formulación, implementación y seguimiento de los proyectos de reducción del riesgo de desastres en el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. f) Apoyo en la formulación del Plan de Acción Específico de Recuperación del Decreto 2113 de 2022. g) Apoyo en la Formulación del Plan de Gestión del Riesgo frente al Fenómeno El Niño 2023 – 2024 y formulación de su plan de acción. h) Seguimiento a la implementación del PNGRD en el componente de Reducción del Riesgo de Desastres, el cual se entrega al día con el cumplimiento de acuerdo a su cronograma de cumplimiento.

Fuente: UNGRD Proceso de Reducción

Meta PND Transformación Productiva y Acción Climática

Fortalecimiento comunitario

- 1. Elaboración de pieza pedagógicas para la incorporación del enfoque étnico en la Gestión del Riesgo de Desastres y la adaptación al cambio climático:** En el marco del proyecto ECHO DP implementado por OCHA y mediante un trabajo articulado con la UNGRD se diseñaron tres piezas pedagógicas (un decálogo plegable y dos infografías), los cuales buscan generar orientaciones para que los alcaldes y gobernadores puedan incorporar de una mejor manera el enfoque étnico en la gestión del riesgo de desastres y en las acciones de adaptación al cambio climático en sus territorios.

Los contenidos fueron elaborados mediante un trabajo participativo con comunidades étnicas del municipio de Saravena, Arauca; Buenaventura, Valle del Cauca y Atrato, Chocó, a través del proyecto “*Hacia Territorios más resilientes:*

Enfoques étnicos en la Gestión del Riesgo de Desastres en Colombia”, liderado por la federación Luterana Mundial en el año 2019.

Protección financiera

1. Como parte de la Misión de seguimiento del Programa de Financiamiento y Aseguramiento del Riesgo de Desastres (DRFI) se brindó Asesoría y acompañamiento al municipio de Dosquebradas en el departamento de Risaralda, para la elaboración de la estrategia territorial de protección financiera con la participación de la Coordinación Municipal de Gestión del Riesgo (DIGER), Oficina de Planeación y Hacienda del municipal, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Departamento Nacional de Planeación y Banco Mundial.
2. Apoyo al Grupo de Gestión de Riesgos de la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Hacienda y Crédito Público en la implementación de la Estrategia Nacional de Protección Financiera, Epidemias y Pandemias, a través de acompañamiento técnico a las Misiones del Banco Mundial en la gestión de estrategias de protección financiera a nivel territorial y sectorial.

Meta PND Convergencia Regional

Fortalecimiento comunitario

1. **Proyectos comunitarios en Gestión del Riesgo:** Los proyectos comunitarios en gestión del riesgo de desastres se convierten en una herramienta de gran importancia, ya que además de solucionar problemas concretos, contribuyen al fortalecimiento del capital social y al empoderamiento de las comunidades frente a las dinámicas de la gestión del riesgo de desastre de sus territorios.

Se formularon cinco proyectos comunitarios:

- **Prevenimos los desastres juntas:** Proyecto formulado mediante una alianza entre la UNGRD y ONU Mujeres que permitió la construcción participativa de un proyecto en gestión del riesgo de desastre con enfoque de género en el municipio de Quibdó, Chocó. La formulación se desarrolló mediante un taller presencial de tres días, el cual contó con la participación de representantes de organizaciones comunitarias de mujeres de Quibdó, del consejo municipal de gestión del riesgo de desastres y entidades operativas.

El propósito del proyecto es generar estrategias que permitan mejorar la información comunitaria frente a la gestión del riesgo de desastres acompañada de programas para el mejoramiento del manejo de los residuos sólidos.

- **Construcción del componente diferencial étnico indígena de la gestión del riesgo para ser incluidos en los instrumentos de planificación, proyección y visión territorial:** Proyecto formulado participativamente entre la UNGRD, el Consejo Regional Indígena de Caldas (CRIDEC) y la Gobernación de Caldas.

Tiene como propósito incorporar la visión de los Embera Chami en los instrumentos de planificación local como insumo para armonizar lo técnico y lo ancestral y servir de orientación para su implementación en otros territorios del país.

- **Construcción de una videoteca sobre gestión del riesgo con las 14 familias lingüísticas de la región Amazónica:** Este proyecto se crea a partir de la necesidad de crear y divulgar información en gestión del riesgo de desastres desde la cosmovisión y lenguas nativas de la región amazónica con el fin de contribuir a adoptar medidas de conocimiento reducción y manejo de desastres.
- **Construcción de la guía comunitaria para la Gestión del Riesgo de Desastres en la Comunidad Huitoto.** La idea de este proyecto nace del diálogo con un representante de la etnia Huitoto, y tiene como propósito crear orientaciones para la construcción de planes comunitarios de GRD, desde la visión, enfoque y lengua Huitoto.

Con dicha construcción, en la vigencia 2024 se generarán insumos para la elaboración de procedimientos en conocimiento y reducción de riesgo de desastres y protocolos de manejo de desastres, en los municipios de Mocoa, Florencia y Leticia.

- **Generación de Instrumentos pedagógicos para sensibilizar la primera infancia en GRD:** Este proyecto surge de la necesidad expresa del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, para crear insumos pedagógicos (herramientas para aplicar en las áreas del juego, el arte, la literatura y la exploración al medio) que permitan sensibilizar en gestión del riesgo de desastres a niños y niñas de la primera infancia (de 0 a 5 años).

2. **Convenios interinstitucionales:** En el marco de un convenio interinstitucional entre la UNGRD y la Cruz Roja Colombiana, se realizó un aporte de **\$720'000.000** para la Implementación de cinco microproyectos comunitarios para la reducción del riesgo de desastres que vincula:

- Realización de talleres de capacitación sobre Análisis de Vulnerabilidades y Capacidades (AVC), dirigidos al subsistema de voluntariado de primera respuesta (DCC, CRC, Bomberos).
- Fortalecimiento de las capacidades comunitarias para la gestión del riesgo de desastres y formulación e implementación de los microproyectos comunitarios para la reducción del riesgo.
- Taller de resultados y lecciones aprendidas de los microproyectos.

3. **Eventos:** En el marco de la conmemoración del día internacional para la reducción del riesgo de desastres celebrado por las Naciones Unidas todos los días 13 de octubre, la UNGRD organizó el foro “*Desigualdad y Gestión del Riesgo de Desastres: Retos y oportunidades para avanzar hacia un país como potencia mundial de la vida*”. Este evento contó con panelistas expertos nacionales e internacionales donde se discutieron temas asociados a la gestión del riesgo de desastres y su relación con la pobreza, el género y el enfoque étnico.

Participación de 77 personas presenciales, 782 vía streaming y tuvo una inversión de \$16'586.334.

Encuentro nacional Colombia potencia mundial de la vida: la reducción de la desigualdad desde la gestión del riesgo de desastres – SRR.

Subproceso de Intervención Correctiva

Dando continuidad en el cumplimiento a los compromisos establecidos en el PND 2022-2026, se detalla lo relevante en el marco de la intervención correctiva.

Meta Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua Infraestructura para la resiliencia

Desde el componente de Intervención Correctiva – Infraestructura para la Resiliencia, se adelantaron diferentes acciones orientadas a la reducción del riesgo de desastres definidas en el marco del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - SNGRD-, con las políticas y acciones de gestión ambiental, ordenamiento territorial, planificación del desarrollo y adaptación al cambio climático.

En la Tabla número ocho se describe la inversión total en la línea de Infraestructura para la resiliencia

Tabla 8. Detalle de la inversión total en infraestructura para la resiliencia

Cifras Macro				
Departamento	Municipios	Recurso Asignado (Valores en millones)	Personas Beneficiadas (Valores en millones)	Cantidad Proyectos
28	216	4.166	5	270

A continuación, se relaciona el estado actual de todos los proyectos en ejecución:

En la Tabla número nueve se describe el estado actual de los proyectos de infraestructura para la resiliencia y su ejecución en la vigencia 2023

Tabla 9. Estado actual de todos los proyectos en ejecución física superior al 90%

Departamento	Contrato De Obra	Recurso Asignado (Valores en Millones \$)	Personas Beneficiadas.	Ejecución (%)
Magdalena	Guáimaro – Salamina (9677-PPAL001-240-2021)	28.499	2.959	94%
Antioquia	Don Matías (Convenio IA-010-2021)	10.101	22.243	99,39%
Antioquia	Girardota (Convenio 007 de 2022)	1.959	1.013	99,00%
Antioquia	Belmira (Convenio IP 016-2021)	12.642	6.709	94,68%
Santander	Piedecuesta - Suratoque 9677-PPAL001-1198-2022	24.000	182.020	98%
Atlántico	Galapa 9677-PPAL001-655-2022	23.470	4.500	92%
Santander	Girón-Villa Del Sol (9677-PPAL001-781-2022)	9.523	1.680	90%
Santander	Girón (9677-PPAL001-852-2022)	57.208	15.400	93%
Santander	Girón - villa del sol las marías (9677-PPAL001-807-2022)	9.498	157.011	92%
Casanare	Villanueva (9677-PPAL001-1222-2022)	22.799	400	91,89%
Total general		199.705	339.935	

Fuente: UNGRD Proceso de Reducción del Riesgo – Matriz de Obras para la Vida y Matriz de Obras para el Futuro

En la Tabla número 10 se describe el número total de las obras entregadas durante la vigencia 2023.

Tabla 10. Obras entregadas en la vigencia 2023

Total proyectos entregados en el año 2023			
Total obras entregadas	Municipios	Departamentos	(valor total en millones \$)
80	75	15	997.491

Fuente: UNGRD Proceso de Reducción del Riesgo – Matriz de Obras para la Vida y Matriz de Obras para el Futuro

Logros relevantes por obras entregadas

Banco de Proyectos de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – Proceso de Reducción del Riesgo: La revisión de proyectos corresponde a las solicitudes realizadas por 96 municipios del país

En la Tabla 11 se describe el dato total de los proyectos revisados o evaluados por la UNGRD, desde el proceso de reducción del riesgo y que corresponden a las solicitudes realizadas por las entidades territoriales

Tabla 11. Estado de la construcción de albergues en los municipios de Pasto y Florida

Gestión de Proyectos	Cantidad
Número total de proyectos evaluados	133
Proyectos Devueltos	97
Proyectos Incompletos	20
Proyectos Viabilizados por Valor de (\$381.000 millones)	16
De los 16 proyectos viabilizados se remitieron para asignación de recursos por (\$213.215 millones)	10

Fuente: Plataforma Sistema Nacional de Información de Gestión del Riesgo de Desastres

Asistencias y apoyo técnicos realizado a las entidades territoriales, para la presentación de proyectos de infraestructura: Durante la vigencia 2023 se desarrolló además 80 procesos de Asistencia Técnica a nivel territorial, articuladas con las entidades territoriales, donde se brinda la asesoría y acompañamiento para la adecuada presentación de proyectos de infraestructura que solicitan ser cofinanciados por el Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

Subdirección para el Manejo de Desastres

La Subdirección para el Manejo de Desastres como proceso misional de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, coordina y ejecuta las actividades de forma eficaz y efectiva, para responder ante los efectos adversos causados por las emergencias en la ejecución de la respuesta y la respectiva recuperación.

Durante el 2023 se realizó el despliegue nacional para la atención de emergencias apoyando a los territorios en las emergencias reportadas la Central de Información y Telemática (CITEL) de la UNGRD:

Tabla 12. Reporte de los 5.129 evento registrados por emergencias en el país en la vigencia 2023

Eventos de emergencia: 5.129	
Departamentos	32
Municipios	860
Personas	404.978
Familias	116.465
Fallecidos	361
Heridos	1.019
Desaparecidos	20
Viviendas destruidas	1.374
Viviendas averiadas	61.843
Hectáreas	113.515
Centros educativos	346
Centros comunitarios	137
Centros salud	40
Vías	1.268
Puentes vehiculares	148
Puentes peatonales	141
Acueductos	195

Fuente: Subdirección para el Manejo de Desastres

Los eventos más recurrentes durante el año 2023 fueron: incendios forestales seguido por los movimientos en masa, vendaval e Inundación.

Tabla 13. Consolidado reporte de emergencias 2023 registrados en el país

EVENTO	CANTIDAD
Incendio forestal	2.705

Movimiento en masa	609
Vendaval	494
Inundación	438
Incendio estructural	303
Creciente súbita	153
Avenida torrencial	69
Caso fortuito	50
Accidente transporte terrestre	49
Colapso estructural	43
Accidente minero	31
Sismo	28
Tormenta eléctrica	28
Granizada	22
Accidente transporte aéreo	19
Explosión	12
Helada	12
Accidente transporte marítimo o fluvial	12
Ciclón tropical: depresión/tormenta/huracán	9
Inmersión	9
Erosión	9
Derrame	8
Sequia	6
Erosión costera	4
Incendio	4
Fuga	1
Diapirismo	1
Contaminación ambiental	1

Fuente: Subdirección para el Manejo de Desastres

A continuación, se dan a conocer los eventos recurrentes en esta vigencia por departamento:

Tabla 14. Consolidado reporte de emergencias por fenómeno registrados en el país en la vigencia 2023

Departamento	Incendio forestal	Movimiento en masa	Vendaval	Inundación	Incendio estructural	Creciente Súbita
Cundinamarca	411	145	32	61	84	36

Huila	337	88	21	9	23	14
Antioquia	139	54	94	37	45	9
Santander	186	18	18	24	4	14
Tolima	175	25	16	8	16	7
Nariño	167	28	0	25	4	2
Boyacá	123	34	4	16	4	3
Cauca	73	34	56	13	15	20
Risaralda	19	48	72	15	29	5
Casanare	160	2	4	11	3	2
Meta	128	3	2	16	1	7
Córdoba	145	0	2	12	3	0
Norte de Santander	37	56	2	9	2	13
La Guajira	81	1	12	20	3	4
Atlántico	71	5	21	17	6	0
Caldas	24	29	38	7	12	0
Bolívar	22	5	19	38	12	1
Valle del Cauca	65	5	7	14	5	6
Magdalena	84	0	9	4	5	1
Choco	5	12	25	24	10	0
Cesar	64	4	1	10	1	2
Sucre	31	0	17	17	1	0
Quindío	4	10	14	3	14	4
Arauca	31	0	0	15	0	1
Guaviare	40	0	0	0	0	0
Caquetá	23	2	5	3	1	1
Vichada	21	0	1	0	0	0
Putumayo	10	1	1	7	0	1
Guainía	17	0	1	0	0	0
San Andrés	9	0	0	2	0	0
Amazonas	2	0	0	1	0	0
Vaupés	1	0	0	0	0	0

Fuente: Subdirección para el Manejo de Desastres

Gobernanza: Con la finalidad de articular acciones concernientes a la preparación y ejecución de la respuesta, formación y entrenamiento de las entidades del SNGRD, la UNGRD adelanta estrategias de coordinación interinstitucional para

ejecutar los servicios básicos de respuesta, con el fin de coordinar los eventos de emergencias de manera coordinada y efectiva.

Comité Nacional para el Manejo de Desastres (CNMD): Durante la vigencia se adelantaron 11 comités en los que se desarrollaron agendas para atender, de manera coordinada e integral, los diferentes eventos de convocatoria, cinco comités fueron convocados de manera extraordinaria, en dos de estos comités se desarrollaron temas relacionados con activación y apoyo internacional.

Adicionalmente, se realizaron 63 Puestos de Mando Unificados, los cuales se encuentran discriminados por asunto en la siguiente tabla:

Tabla 15. Convocatorias Comités y PMU en la vigencia 2023

Asunto	Comités	PMU
Activaciones para apoyo internacional (Turquía y Chile)	2	-
Respuesta para la región de La Mojana	1	1
Primera temporada de lluvias	1	-
Semana santa y riesgo sanitario por dengue	1	-
Cambio de alerta Volcán Nevado del Ruiz	1	18
Incendio forestal en Providencia	1	1
Tormenta tropical Bret	1	-
Sismo en Calvario, Meta	1	-
Simulacro Nacional de Respuesta	1	-
Prorroga decreto 2113	1	-
Emergencia en Rosas, Cauca	-	3
Emergencia en Quetame y afectación vía al Llano	-	22
Afectación vía Pajarito	-	1
Seguimiento Hidroituango	-	1
Seguimiento a emergencias por lluvias en la costa caribe.	-	6
Anomalía térmica en Cerro Bravo	-	7
Derrame en San Vicente del Caguán	-	1
Seguimiento a la emergencia por lluvias en Norte de Santander	-	2
Total	11	63

Fuente: Subdirección para el Manejo de Desastres

Preparación para la Respuesta: La acción de preparación para la respuesta busca aumentar la efectividad en la actuación interinstitucional, en los tres niveles de

Gobierno, que tienen que ver con el fortalecimiento institucional. Además, prevé el acompañamiento de los organismos necesarios de respuesta, así como la implementación de los protocolos correspondientes para garantizar la capacidad de respuesta de los entes territoriales.

Programa Nacional de Búsqueda y Rescate: En esta vigencia se realizaron seis ceremonias de acreditación a los siguientes grupos USAR:

- USAL COL-24 Bomberos Voluntarios de Yopal. (junio 2)
- USAR COL-25 Bomberos Oficiales Dosquebradas. (junio 23)
- USAR COL-26 Bomberos Voluntarios Envigado. (julio 28)
- USAR COL-27 Defensa Civil Seccional Antioquia. (septiembre 15)
- USAR COL-28 Defensa Civil Seccional Santander (noviembre 3)
- USAR COL-29 Bomberos voluntarios Riosucio. (diciembre 1)

Piloto del estándar del programa Nacional de Búsqueda con perros en operaciones USAR: Este estándar contó con la participación de 14 caninos y 30 expertos de las entidades del SNGRD, el cual tiene como objetivo crear un punto de partida que permita estandarizar la respuesta en operaciones de búsqueda y rescate y que impliquen las acciones de búsqueda con perros en los escenarios de colapso estructural.

Talleres Regionales de Componentes Médicos: Se realizaron tres talleres regionales de componentes médicos de los Grupos USAR del país, contando con la participación de más de 60 profesionales del sector salud.

Asesorías Virtuales y Presenciales: En el 2023 se realizaron 30 asesorías técnicas virtuales y/o presenciales, en el marco del Proceso Nacional de Acreditación a los grupos USAR del SNGRD.

Mesas Técnicas Nacionales de Búsqueda y Rescate: Se realizaron cinco mesas técnicas nacionales de búsqueda y rescate, se contó con la participación de 143 personas del SNGRD.

Talleres Virtuales de las Guías INSARAG: Se realizaron siete talleres de Guías INSARAG, dirigidos a los grupos USAR en proceso de acreditación y reacreditación

- Búsqueda y localización con perros.
- Búsqueda y rescate en escenarios de remoción en masa.
- Búsqueda y rescate con drones.

- Búsqueda y rescate en accidente aéreo.
- Búsqueda y rescate en montaña

Impacto Internacional

1. **Participación en la reunión internacional del grupo regional de INSARAG de las Américas en Panamá 2023:** El Programa USAR de la UNGRD tiene presencia en la región a través de la reunión regional de las Américas.
2. **Pasantía USAR en Colombia:** Se realizó intercambio de experiencias con Ecuador y Perú respecto el Proceso Nacional de Acreditación NAP, con el apoyo de USAID-BHA. En el ejercicio de reacreditación del Grupo USAR COL-11 PONALSAR, se realizó el intercambio de experiencias en campo, con los 16 expertos USAR de Ecuador y Perú que hicieron parte del grupo de Pasantes

Emergencias Internacionales atendidas: Se brindó apoyo en la atención de incendios forestales en Chile y el terremoto de Turquía

Ejercicio Internacional de Respuesta A Terremoto: En el 2023 se realizó el ERE en Argentina, en la ciudad de San Juan, donde participaron tres integrantes del USAR COL-1 del SNGRD, cumpliendo con el objetivo de fortalecer los mecanismos e instrumentos de respuesta ante desastres basados en una gestión integral bajo los criterios de INSARAG, así como incrementar el profesionalismo, la solidaridad y los resultados de las relaciones internacionales.

Simulacros y simulaciones

- **Simulacro Nacional de Respuesta a Emergencias:** El ejercicio de preparación para la respuesta más importante del país tuvo énfasis comunitario con el objetivo de generar un espacio que permitiera al SNGRD, la UNGRD y a los consejos departamentales y municipales de gestión del riesgo de desastres, poner en práctica sus Estrategias de Respuesta a Emergencias (ERE), las acciones de organización y articulación interinstitucional, medir la capacidad de respuesta en el territorio y la preparación de las comunidades ante una situación de riesgo.

Simulaciones

- Participación en el “Primer ejercicio de simulación de Emergencias de la Protección Social Adaptativa en Colombia”, organizado por el Programa Mundial de Alimentos (PMA), con apoyo del Departamento Nacional de Planeación (DNP), tuvo como propósito identificar oportunidades de coordinación y acciones requeridas para una respuesta a emergencias,

haciendo uso de los mecanismos y canales de operación de la protección social a través de un ejercicio de simulación.

Resultado de esta actividad, se concluyó la importancia de articular la Protección Social Adaptativa con el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, promoviendo la reducción de desigualdades y la pobreza en el marco de las emergencias y/o desastres, esto con el interés de fortalecer las capacidades de resiliencia de la población más vulnerable garantizando la protección de su vida, protegiendo sus derechos y brindando ayuda humanitaria digna.

- En calidad de evaluador, la UNGRD participó en el ejercicio de simulación realizado por Ecopetrol S.A., que tuvo como escenario principal el fenómeno climático extremo. Esta actividad se desarrolló en el Centro de Facilidades y Producción de Cupiagua.

Capacitación y entrenamiento

Para fortalecer el alcance del conocimiento y de las capacidades de los miembros de la UNGRD y del SNGRD, se desarrollaron las siguientes actividades de formación:

- **Primer Taller de Periodistas y Comunicadores “Volcán, Riesgo y Territorio”:** liderado por la Subdirección para el Manejo de Desastres y la Oficina Asesora de Comunicaciones de la UNGRD, tuvo como propósito orientar a los periodistas sobre el rol de las entidades del SNGRD, la terminología y el contexto general de la Ley 1523 de 2012 relacionada con el riesgo volcánico en Colombia. Esta actividad contó con 109 visualizaciones en el canal de YouTube y 31 participantes presenciales, periodistas de las entidades del SNGRD.
- **Módulo introductorio de Alojamiento Temporales. Clúster de OIM:** La gestión de este curso se dio con el interés de conocer las herramientas para la coordinación y gestión de alojamientos temporales, para lo cual, se gestionó y logró obtener esta formación directamente desde el clúster de OIM, taller que contó con 20 participantes de las diferentes áreas misionales de la UNGRD (Subdirección para el Conocimiento del Riesgo, Subdirección para la Reducción del Riesgo, Subdirección para el Manejo de Desastres, Subdirección General y Cooperación Internacional).
- **Webinar “Gases volcánicos y riesgos asociados a la salud”:** Este espacio se desarrolló con el fin de dar a conocer la información relacionada con las condiciones de disolución y desgasificación volcánica según diferentes contextos geodinámicas, abordando casos de estudio de

peligros asociados a los gases y sus propiedades, así como los riesgos asociados a la salud. El evento virtual contó con 422 visualizaciones en el canal de YouTube, 48 me gusta.

- **Taller de Introducción a la Reducción del Riesgo de Desastres:** En el marco del Taller de Introducción a la Reducción del Riesgo de Desastres, dirigido a países de la Comunidad del Caribe -CARICOM-, realizado del 27 de noviembre al 1 de diciembre de 2023 en el distrito de Barranquilla, el cual fue liderado por APC, Cancillería, JICA y la UNGRD, el equipo de Preparativos para la Respuesta participó como ponente y facilitador de temas como las Generalidades de la Ley 1523 de 2012 (estructura, instrumentos de la gestión del riesgo, mecanismos de financiación); medidas actuales para reducir el riesgo de desastres en Colombia, la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en los sectores y la incorporación del enfoque diferencial o inclusivo en la gestión del riesgo de desastres, los cuales serán replicados por los participantes en cada uno de los países (Granada, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Haití, San Cristóbal y Nieves, Surinam, Aruba, Curazao, Dominica y Santa Lucía).
- **Congreso Internacional One Health (Una sola salud):** los congresos de One Health reúnen a profesionales de diversas disciplinas, promoviendo la colaboración entre médicos, veterinarios, ecologistas, biólogos y otros expertos para abordar problemas de salud desde una perspectiva integral; así se aumenta la conciencia sobre la interconexión entre la salud de humanos, animales y ecosistemas, destacando la importancia de abordar problemas de manera conjunta. La participación de la UNGRD en este espacio facilitó la generación de redes de contactos entre expertos y profesionales, fomentando la formación de alianzas que puedan llevar a colaboraciones valiosas en investigación y práctica en la salud pública evaluada desde los desastres y también desde su importancia en términos de impacto a las poblaciones vulnerables. En total, 656 personas participaron en modalidad virtual y presencial.
- **Curso LEGS, LIVESTOCK EMERGENCY GUIDELINESS AND STANDARDS (Guías y estándares internacionales para el manejo de emergencias con animales de ganadería):** En este curso la UNGRD tuvo la oportunidad de impartir conocimiento a 36 participantes de entidades del SNGRD, profesionales en salud y producción animal, con quienes se logró un importante acercamiento interinstitucional que abrió las puertas a la articulación para convocar a la primera mesa de atención de animales en situaciones de emergencia y dar inicio a la consolidación y posterior, implementación de los Protocolos Nacionales de atención para animales en situaciones de desastres.

Instrumentos de planificación

En el 2023 se adelantó y apoyó la elaboración de los siguientes instrumentos de planificación para anticiparse y responder de la mejor manera al impacto de condiciones o situaciones de peligro previsibles, inminentes o actuales.

Protocolo Nacional de Respuesta Volcán Nevado del Ruíz

La actualización de este documento fue promovida por el aumento de la actividad volcánica en abril del 2023. Dentro de este plan se considera una propuesta metodológica de comunicación e información pública y se busca orientar el desarrollo de estrategias de preparación y ejecución para la respuesta, considerando y reconociendo las dinámicas sociales y comunitarias de la población expuesta. Este instrumento de planificación fue aprobado el 29 de noviembre por el Comité Nacional para el Manejo de Desastres.

Protocolo Nacional de Respuesta ante Ciclones Tropicales

En este protocolo, se define la preparación para la respuesta, las acciones prioritarias y las consideraciones específicas por ciclón tropical que deben tenerse en cuenta para los servicios de respuesta y funciones de soporte, así como la articulación con los entes territoriales; por ende, se constituye como una herramienta para fortalecer las capacidades de los diferentes territorios que se pueden ver afectados por los fenómenos asociados al tránsito de un ciclón tropical en el territorio.

Este documento alcanzó su proceso de revisión y validación por las entidades del SNGRD en 2023, y debe ser presentado al Comité Nacional para el Manejo de Desastres para su aprobación

Circulares: Con el fin de orientar las acciones de preparación para la respuesta en el territorio nacional, se gestionó la emisión de las siguientes circulares:

- Circular 065 diciembre 12 de 2023. Lineamientos para la preparación y alistamiento ante la primera temporada seca o de menos lluvias de 2024 bajo la incidencia del Fenómeno El Niño 2023-2024.
<https://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Documents/Circulares/CIRCULAR-065-DE-18-DE-DICIEMBRE-2023.pdf>
- Lineamientos para la preparación y alistamiento ante segunda temporada de lluvias 2023 con presencia de condiciones Fenómeno El Niño 2023-2024.
<https://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Documents/Circulares/CIRCULAR-045-28-DE-SEPTIEMBRE-2023.pdf>

- Circular 038 agosto 24 de 2023 de Simulacro Nacional de Respuesta a Emergencias. En 2023 tuvo varios propósitos importantes, siendo fundamental para la gestión y preparación ante posibles situaciones de crisis. <https://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Documents/Circulares/CIRCULAR-038-DE-24-DE-AGOSTO-2023.pdf>
- Circular 027 mayo 19 de 2023 Preparativos ante la Temporada de Ciclones Tropicales para el Caribe Colombiano 2023. <https://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Documents/Circulares/CIRCULAR-027-DEL-19-DE-MAYO-2023.pdf>

Ejecución de la Respuesta Frente a Emergencias: Teniendo en cuenta los eventos reportados y las afectaciones presentadas en los territorios, se brindó acompañamiento asistencial técnico, administrativo, logístico y operativo, según lo establecido en la ley 1523 de 2012, por medio de la cual la UNGRD como integrante del SNGRD, tiene competencias fundamentales de subsidiaridad, y complementariedad, teniendo como objeto principal el apoyo a los territorios con mayor nivel de afectación y que superen su capacidad de respuesta, según las diferentes líneas de atención. A continuación, se relaciona las atenciones desarrolladas principalmente con línea de atención de Asistencia Humanitaria de Emergencia en los territorios:

Tabla 16. Consolidado de Asistencia Humanitaria de Emergencia por departamento en la vigencia 2023

Departamento	Valor Apoyado (Valores en Millones)
Antioquia	\$ 59,376,951
Arauca	\$ 30,040,170
Atlántico	\$ 56,192,000
Bolívar	\$ 247,421,946
Boyacá	\$ 4,239,682
Caldas	\$ 41,776,077
Casanare	\$ 5,396,836
Cauca	\$ 61,478,988
Cesar	\$ 475,000
Chocó	\$ 44,098,845
Córdoba	\$ 15,219,275,218.79
Cundinamarca	\$ 39,854,111
Guaviare	\$ 36,050
Huila	424350000,00
La Guajira	\$ 253,744,820
Magdalena	\$ 6,309,394
Meta	\$ 20,784,187
Nariño	\$ 1,141,851
Norte de Santander	\$ 68,229,291
Putumayo	\$ 1,235,000
Risaralda	\$ 22,886,147
San Andrés	\$ 338,806
Santander	\$ 307,374,054
Sucre	\$ 35,288,751
Tolima	\$ 6,041,483
Valle del Cauca	\$ 25,232,029
Total	\$ 1,354,211,754

Fuente: Subdirección para el Manejo de Desastres

Consolidación Base de Datos Decretos de Calamidad Públicos: para el año 2023, se recibió reporte de 174 calamidades de acuerdo con lo descrito a continuación:

Tabla 17. Consolidado de declaratorias de calamidad pública en la vigencia 2023

Declaratoria de Calamidad Pública 2023		
Evento	Departamental	Municipal
Temporada de lluvias	6	141
Temporada Seca	1	12
Actividad Volcán	2	6
Movimiento en masa	1	-
Erosión Costera	-	2
Desplazamiento masivo	-	1
Huracán	-	1
Sismo	-	6
Vendaval	-	5
Total Reportadas	10	174

Fuente: Subdirección para el Manejo del Desastres

Subcuenta Colombia Vital

Mediante el Decreto No. 2113 del 1 de noviembre de 2022, el Presidente de la República de Colombia declaró una situación de desastre de carácter Nacional por el término de doce (12) meses, previo concepto favorable del Consejo Nacional para la Gestión del Riesgo; este decreto contempló las siguientes Estrategias y Líneas de Intervención del Plan de Acción Estratégico.

LÍNEAS DE INTERVENCIÓN:

1. Servicios Generales de Respuesta
2. Hambre Cero y Empleo de Emergencia
3. Agroinsumos y Producción de Alimentos
4. Respuesta a Emergencia Viales

Teniendo en cuenta esta declaratoria de Desastre Natural, a través de dos actos administrativos, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, destinó a la UNGRD \$1.601.632.263.522 con el objetivo de atender la emergencia nacional generada por el Fenómeno la Niña en 2022. La asignación presupuestal se realizó así:

- Resolución No. 2946 del 9 de noviembre de 2022 por valor \$351.632.263.522
- Resolución No. 3259 del 2 de diciembre de 2022 por valor de \$1.250.000.000.000

El párrafo seis de este decreto instruyó que los recursos deberían ser manejados mediante una Subcuenta, obedeciendo el mandato dado por el artículo 52 de la Ley 1523 de 2012 que indica que: *“Parágrafo. Subcuenta Colombia Vital. El Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres manejará los recursos para la respuesta y recuperación del desastre declarado mediante el presente decreto, mediante una Subcuenta temporal denominada Colombia Vital, creada para el efecto por la Junta Directiva”*.

Así las cosas, una vez se identificaron las afectaciones presentadas por parte de las entidades que concurren en su preparación, se elaboró el EDAN (Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades) en el cual se establecieron las Líneas de Intervención de la primera estrategia.

El 15 de febrero de 2023, dado que las lluvias continuaban azotando el país, en especial los departamentos de Cauca, Nariño y Putumayo, el Presidente de la República expidió el Decreto No. 0220 de 2023 adicionando el artículo 4A al Decreto 2113 de 2022, que contempló el PAE Suroccidente con las siguientes cinco Líneas de Intervención:

LÍNEAS DE INTERVENCIÓN:

- Abastecimiento de combustibles para la estabilización económica de la región.
- Habilitación de vías alternas a la Panamericana.
- Reforzar la conectividad multimodal con la región, transporte marítimo entre el Puerto de Buenaventura y Tumaco, transporte aéreo y transporte de ferrocarril, además del apoyo o subsidio al valor del flete para evitar especulación de precios por el valor del transporte.
- Compras públicas a productores agropecuarios, con destino a ayudas humanitarias y apoyo a productores de derivados de los lácteos.
- Recuperación de la región mediante el fortalecimiento de la conectividad y movilidad con el resto del país.

Con el fin de dar cumplimiento a las nuevas líneas aprobadas, la Junta Directiva del FNGRD, realizó traslado de recursos al PAE Suroccidente, de los originalmente dispuestos para las Líneas de intervención de la *Estrategia 1. Respuesta Humanitaria*, establecida en el artículo 4 del Decreto 2113 de 2022, por la suma de

Sesenta y Cuatro mil millones de pesos (\$64.000.000.000,00) M/Cte.

Para la ejecución de los recursos, se aplicó inicialmente el manual de contratación del FNGRD, Resolución No. 532 del 10 de septiembre del 2020, adicionada mediante la Resolución No. 634 del 19 de octubre de 2020 y a partir del 28 de febrero de 2023, el manual de contratación de la Subcuenta Colombia Vital, Resolución interna No. 206 de 2023 y la Resolución modificatoria No. 584 del 23 de junio de 1993.

Por parte de la UNGRD, por medio de los recursos del FNGRD, la Subcuenta Colombia Vital realiza el seguimiento y evaluación del Plan, coordinado por las diferentes Subdirecciones, la Oficina de Planeación y de la Información y con la información que suministra el Grupo de Apoyo Financiero y Contable adscrito a la Secretaría General.

Asistencia Humanitaria de Emergencia (AHE) alimentaria y no alimentaria

Programa Hambre Cero: A partir de la declaratoria de situación de emergencia nacional en el Decreto 2113 de 2022 se estableció el Plan de Acción Específico (PAE) para la atención de las personas y hogares damnificados por los eventos de calamidad pública (inundaciones y remoción en masa) ocasionados por la intensidad del régimen de lluvias por el Fenómeno La niña.

El Programa de Hambre Cero se enfoca en brindar seguridad alimentaria, así como aportar a la soberanía alimentaria, de las personas que han pasado o están pasando por un evento y/o desastre a nivel nacional.

Avances Ejecución Programa Hambre Cero

- **Presupuesto asignado y avance financiero**

Tabla 18. Consolidado del presupuesto y avance financiero en la vigencia 2023

PROCESO	PRESUPUESTO ASIGNADO (VALORES EN MILLONES)	COMPROMETIDO (VALORES EN MILLONES)	PAGADO (VALORES EN MILLONES)
Ollas Comunitarias Asistencia alimentaria complementaria	\$159.563.790	\$159.563.790	\$34.115.161
Jefes y jefas familias damnificadas ayuda económica pecuniaria	\$249.520.500	\$249.519.307	\$213.843.389
Canasta Popular modalidad de ayuda humanitaria de emergencia	\$39.703.435	\$39.352.435	\$16.462.651
Ayuda alimentaria de emergencia ayuda humanitaria estandarizada	\$22.258.161	\$22.258.161	\$9.562.810
TOTALES	\$471.045.887	\$470.693.694	\$273.984.013

Fuente: Subcuenta Colombia Vital

Tabla 19. Consolidado de avance físico en la vigencia 2023

Proceso	Personas beneficiadas	Familias beneficiadas	Beneficiarias 31 de diciembre de 2023 con entrega real de alimentos		% Avance
Ollas Comunitarias Asistencia alimentaria complementaria	131.141	NA	80.220	Personas	61%
Jefes y Jefas familias damnificadas Ayuda Económica Pecuniaria	1.961.872	490.468	372.449	Familias	76%
Canasta Popular Modalidad de Ayuda Humanitaria de Emergencia	411.365	82.273	48.704	Familias	59%

Ayuda Alimentaria de Emergencia Ayuda Humanitaria Estandarizada	622.024	155.506	155.506	Familias	100%
TOTALES	3.126.402	728.247			

Fuente: Subcuenta Colombia Vital

Ollas Comunitarias: Son un mecanismo del programa de asistencia alimentaria complementaria, que consiste en el suministro de raciones alimenticias diarias, cocinadas y entregadas directamente a las personas damnificadas o afectadas, a través de la instalación y puesta en funcionamiento de las ollas comunitarias. En la vigencia 2023 se implementaron así:

Tabla 20. Implementación de ollas comunitarias en la vigencia 2023

DEPARTAMENTO	No. DE OLLAS	No. DE BENEFICIARIOS	No. DE RACIONES ENTREGADAS	INVERSIÓN (VALORES EN MILLONES)
Antioquía	29	2.900	279.000	\$ 3.564.000
Arauca	80	8.000	1.440.000	\$ 17.190.000
Atlántico	14	1.400	252.000	\$ 2.025.000
Bolívar	172	21.700	2.556.000	\$ 24.817.620
Caldas	5	500	45.000	\$ 600.000
Cauca	26	2.630	383.400	\$ 3.770.400
Chocó	33	3.300	594.000	\$ 4.806.000
Córdoba	35	4.900	549.000	\$ 4.779.000
La Guajira	470	47.000	5.355.000	\$ 61.650.000
Magdalena	9	900	162.000	\$ 1.404.000
Nariño	50	5.000	450.000	\$ 6.000.000
Risaralda	63	7.611	684.990	\$ 6.061.770
Santander	2	200	36.000	\$ 297.000
Sucre	142	25.100	2.538.000	\$ 22.599.000
TOTAL GENERAL	1130	131.141	15.324.390	\$ 159.563.790

Fuente: Subcuenta Colombia Vital

Jefas familias damnificadas - Ayuda Económica Pecuniaria: Una de las líneas de acción prevista fue la ayuda económica pecuniaria de \$500.000 pesos a las jefas y

jefes de los hogares damnificados por eventos enmarcados en la situación de desastre nacional que estén inscritos en el RUNDA.

Tabla 21. Consolidado de entrega de apoyo económico a jefes y jefas de hogar en la vigencia 2023

Departamento / Municipio	Total Jefes Y Jefas Beneficiarias	Pagado Efectivamente a Jefes y Jefas 2023	En Proceso De Pago	Pendientes De Programación
Antioquia	12,214	9,225	1,416	1,573
Arauca	10,864	7,872	443	2,549
Atlántico	19,938	16,584	1,377	1,977
Bogotá D.C.	775	11	371	393
Bolívar	86,399	71,801	5,134	9,464
Boyacá	4,524	3,840	318	366
Caldas	2,424	1,789	519	116
Caquetá	1,410	1,203	162	45
Casanare	375	370	3	2
Cauca	27,868	20,320	2,499	5,049
Cesar	15,800	12,066	865	2,869
Choco	30,569	17,814	2,434	10,321
Córdoba	35,341	28,414	1,680	5,247
Cundinamarca	17,550	11,608	3,602	2,340
Guaviare	2,487	1,905	318	264
Huila	5,289	3,865	966	458
La Guajira	43,267	25,398	3,425	14,444
Magdalena	43,177	35,301	3,239	4,637
Meta	2,436	1,705	483	248
Nariño	17,073	13,457	851	2,765
Norte de Santander	10,226	7,543	1,711	972
Putumayo	8,592	6,505	1,015	1,072
Risaralda	1,910	1,251	443	216
Santander	10,622	7,256	1,780	1,586
Sucre	49,775	43,083	2,165	4,527
Tolima	14,822	11,833	1,789	1,200
Valle del Cauca	14,385	10,265	1,818	2,302
Vichada	356	165	175	16
Total	490,468	372,449	41,001	77,018

Fuente: Subcuenta Colombia Vital

Canastas Populares: son una estrategia de respuesta humanitaria del programa Hambre Cero y asistencia alimentaria, que consiste en la compra de cosechas, acopio y distribución de canastas populares campesinas, entregadas directamente a hogares en situación de riesgo inminente o damnificados por situaciones de calamidad pública o desastre e inscritas en el Registro Único Nacional de Damnificados.

Tabla 22. Consolidado de canastas populares en la vigencia 2023

Nombre Dpto./Municipio	Total Canastas Proyectadas	Total Canastas Ejecutadas
Nariño	10410	10410
Norte de Santander	6732	6726
Antioquia	6698	6698
La Guajira	14.479	14.479
La Guajira	10.000	10.000
Córdoba	391	391
Cauca	17635	0
Putumayo	8563	0
Nariño	7365	0
Totales	82.273	48.704

Fuente: Subcuenta Colombia Vital

Ayuda Alimentaria de Emergencia - Ayuda Humanitaria Estandarizada – KIT de alimentos: el objetivo es proporcionar ayuda alimentaria de manera inmediata y de esta manera restaurar y/o de mantener el nivel de consumo de alimentos de las personas afectadas como consecuencia de las emergencias y/o desastres, para evitar el deterioro de su situación nutricional.

Tabla 23. Consolidado ayuda alimentaria de emergencia en la vigencia 2023

DEPARTAMENTO	AHE ALIMENTARIA
Antioquia	7808
Atlántico	4570
Arauca	11287
Bolívar	48995
Caldas	2293
Cauca	902
Cesar	3000
Cundinamarca	1600
Choco	12547
Córdoba	4262
La Guajira	13301
Huila	1000
Magdalena	15259
Meta	1971
Nariño	200
Norte De Santander	622
Putumayo	200
Santander	1749
Sucre	13900

DEPARTAMENTO	AHE ALIMENTARIA
San Andrés y Providencia	664
Tolima	150
Valle De Cauca	9226
Total AHE	155.506

Fuente: Subcuenta Colombia Vital

Subvención económica de arrendamiento temporal: este apoyo económico humanitario se otorga para suplir la necesidad de alojamiento temporal de los hogares damnificados, ya sea por razones de riesgo inminente o por destrucción total o parcial de su vivienda, o que esta se encuentre en condición de inhabilitabilidad en la zona afectada y el mismo se determina de acuerdo con los lineamientos de la Resolución 0483 del 24 de mayo de 2023

Para la vigencia 2023 la UNGRD atendió por concepto de Subvención Económica de Arrendamiento, a 21 Municipios de 12 Departamentos, un total de 7070 subsidios por valor de \$7.633.740.387.

Tabla 24. Consolidado subsidio de arriendo vigencia 2023

TRÁMITES SUBSIDIOS DE ARRIENDO VIGENCIA 2023			
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	Nº. SUBSIDIOS	VALOR TOTAL (VALORES EN MILLONES)
Antioquia	Andes	45	36.406.800
	Briceño	120	144.000.000
	Anorí	22	18.664.800
Atlántico	Piojó	156	187.200.000
Bolívar	Magangué	282	221.536.800
	El Carmen de Bolívar	237	185.031.600
Caldas	Marquetalia	13	9.750.000
Cauca	Rosas	1187	915.852.000
	Corinto	68	51.000.000
Chocó	Quibdó	20	15.000.000
	Riosucio	334	400.800.000
Cundinamarca	Viotá	33	24.750.000
	Quetame	40	33.936.000
	Guayabetal	18	15.271.200
Huila	Íquira	21	15.750.000
Nariño	Tablón de Gómez	366	329.400.000
Norte de Santander	Cúcuta	403	321.634.800

TRÁMITES SUBSIDIOS DE ARRIENDO VIGENCIA 2023			
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	Nº. SUBSIDIOS	VALOR TOTAL (VALORES EN MILLONES)
	Gramalote	323	193.726.667
Putumayo	Mocoa	3320	4.440.079.720
Risaralda	Dosquebradas	1	750.000
	Santa Rosa de Cabal	61	73.200.000
TOTAL		7070	7.633.740.387

Fuente: Subcuenta Colombia Vital

Transferencias de recursos de los Fondos de Inversión Colectiva (FIC): en cumplimiento de las líneas de acción establecidas para el cumplimiento del el Decreto No. 2113 del 1 de noviembre de 2022, se optó por facilitar recursos a los entes territoriales para que los mismos pudieran atender las emergencias viales o el desabastecimiento de agua potable; a continuación, se resumen los diferentes apoyos prestados durante el año 2023.

La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, desde la Subcuenta Colombia Vital, suministró los recursos mediante un Fondo de Inversión Colectivo a dieciocho (18) entes territoriales, de estos, diecisiete eran para rehabilitaciones de vías terciarias y secundarias de su jurisdicción, mientras que el FIC restante corresponde a la financiación para la ejecución de las acciones necesarias para la optimización de los sistemas de bombeo. Estos apoyos ascienden a un presupuesto de CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$51.627.500.000)

Tabla 25. Consolidado transferencias de recursos de los Fondos de Inversión Colectiva en la vigencia 2023

Mes	Municipios y Departamentos Impactados	Número de Personas Impactadas (Comunidad)	Número de Familias Impactadas (Comunidad)	Inversión
Enero	Municipio de Villavicencio	531275	106255	\$17.000.000.000
Febrero	Departamento de Boyacá	1267378	253475	\$2.850.000.000
	Departamento del Putumayo	348182	69636	\$1.235.000.000
	Distrito Turístico Cultural e Histórico de Santa Marta	499192	99838	\$475.000.000

Mes	Municipios y Departamentos Impactados	Número de Personas Impactadas (Comunidad)	Número de Familias Impactadas (Comunidad)	Inversión
	Departamento del Huila	1100000	220000	\$5.225.000.000
	Departamento del Meta	1040000	208000	\$2.850.000.000
	Municipio de Supia	26571	5314	\$760.000.000
Marzo	Departamento del Tolima	1350060	270012	\$2.850.000.000
	Departamento del Magdalena	1476665	295333	\$3.775.000.000
	Departamento de La Guajira	880560	176112	\$1.165.000.000
Abril	Departamento de Cundinamarca	3577177	715435	\$2.850.000.000
	Municipio de Sevilla - Valle del Cauca	45142	9028	\$1.900.000.000
	Departamento del Atlántico	2835509	567101	\$2.375.000.000
	Municipio de Silvia	32769	6553	\$712.500.000
	Departamento de Cauca	1528076	305615	\$3.800.000.000
Junio	Municipio de Inzá - Cauca	26571	5314	\$475.000.000
	Municipio de Pueblo Bello - Cesar	22929	4585	\$475.000.000
	Departamento de Caldas	998255	199651	\$855.000.000
Total:		17586311	3517262	\$51.627.500.000

Fuente: Subcuenta Colombia Vital

Suministro horas de maquinaria amarilla: Con la finalidad de garantizar el restablecimiento de las condiciones normales de vida mediante la rehabilitación, reparación o reconstrucción del área afectada, los bienes y servicios interrumpidos

o deteriorados y el restablecimiento e impulso del desarrollo económico y social de la comunidad.

A continuación, se relacionan las ordenes de proveeduría generadas durante la vigencia 2023:

Tabla 26. Ordenes de proveeduría para horas de maquinaria amarilla vigencia 2023.

Municipio	Número de ordenes de proveeduría	Horas maquina	Días volquetas	Total
Ábrego	2	4000	0	\$ 1,333,989
Achí	2	3410	964	\$ 2,397,356
Albania	2	6100	0	\$ 1,850,324
Anorí	2	6000	167	\$ 1,770,072
Arauca	4	3650	258	\$ 2,170,728
Arauquita	8	5948	258	\$ 3,341,168
Ayapel	2	4490	680	\$ 1,902,508
Briceño	2	6000	167	\$ 1,770,072
Caimito	2	3306	1080	\$ 2,088,969
Caldono	2	2000	900	\$ 1,662,264
Canalete	2	4800	430	\$ 2,149,541
Caramanta	2	14325	6	\$ 3,627,886
Ciénaga De Oro	4	11696	145	\$ 3,331,577
Cimitarra	2	4000	83.3	\$ 1,074,373
Cisneros	2	3715	0	\$ 1,231,435
Dabeiba	2	4000	600	\$ 1,672,277
El Calvario	2	1350	120	\$ 504,874
El Peñón	2	4000	83.3	\$ 1,074,373
Fortul	8	6034	258	\$ 3,364,991
Fosca	2	120	40	\$ 71,267
Guaranda	4	6950	676	\$ 2,846,087
Guayabetal	2	4000	0	\$ 1,173,416
Gutiérrez	4	4556	390	\$ 1,811,275
Hacarí	2	2150	250	\$ 800,340
Jericó	2	14325	6	\$ 3,627,886
La Pintada	2	6000	62.5	\$ 1,547,542
La Unión	2	2455	0	\$ 976,775
Lebrija	2	8000	200	\$ 2,184,327
Los Córdoba	2	6000	33	\$ 1,676,042
Magangué	2	9500	113	\$ 2,645,255
Maicao	8	22000	120	\$ 6,891,637
Majagual	2	6970	133	\$ 2,208,741
Manaure	2	12000	0	\$ 3,638,120
Marmato	2	3800	150	\$ 1,101,919
Monquirá	2	6000	0	\$ 1,389,682
Moñitos	2	6151	15	\$ 1,691,051

Nacional	2	4500	30	\$ 1,237,693
Nechí	2	4430	40	\$ 1,193,906
Paz de Ariporo	2	13830	0	\$ 5,396,836
Pinillos	4	14223	105	\$ 4,248,125
Piojo	2	7200	1410	\$ 3,885,120
Pueblorrico	2	11460	119	\$ 2,954,717
Puerto Escondido	2	3235	150	\$ 1,875,269
Puerto Wilches	2	9500	150	\$ 2,628,185
Quetame	2	560	240	\$ 356,964
Regidor	2	3930	1210	\$ 2,794,709
Riohacha	2	7500	0	\$ 2,274,807
Sabana de Torres	6	32800	1200	\$ 12,811,124
San Benito Abad	2	5500	90	\$ 1,789,259
San Jacinto del Cauca	4	10260	1980	\$ 5,822,839
San Pablo	2	1620	0	\$ 536,960
San Vicente de Chucurí	2	4000	62.5	\$ 1,052,698
Santa Rosa de Cabal	2	2160	135	\$ 667,097
Saravena	8	6510	298	\$ 3,691,559
Suárez	2	8200	120	\$ 2,485,169
Sucre	2	3384	90	\$ 1,147,597
Supía	2	2400	120	\$ 750,400
Tame	4	5830	258	\$ 3,262,930
Tierralta	2	3490	100	\$ 1,058,474
Toledo	2	6000	167	\$ 1,770,072
Uribe	20	206468	0	\$ 62,603,160
Valparaíso	2	2880	90	\$ 804,358
Villa Rica	2	1128	47	\$ 342,880
Villahermosa	4	1600	200	\$ 591,435

Fuente: Subdirección para el Manejo de Desastres

Agua y Saneamiento Básico: Se activó el mecanismo de órdenes de proveeduría a partir del segundo semestre de la vigencia 2023. En el departamento de La Guajira, se han atendido los municipios de: Uribe, Maicao, Manaure, Albania y Riohacha.

La siguiente tabla muestra la relación de la inversión realizada hasta el momento:

Tabla 27. Consolidado de inversiones en La Guajira en la vigencia 2023

LA GUAJIRA			
Municipio	No. Jagüeyes	Ejecutados	Inversión
Uribe	1376	143	\$62.603.160
Maicao	120	4	\$6.468.140
Riohacha	50	41	\$2.274.807

Manaure	80	0	\$3.638.120
Albania	40	0	\$1.850.324
Total	1666	188	\$76.834.553

Fuente: Subdirección para el Manejo de Desastres

Transporte de agua potable a través de carrotaques: En el periodo 2023 se activaron un total de ocho órdenes de proveeduría por parte de UNGRD y junto con el convenio del Ejército Nacional y la Cruz Roja Colombiana, se realizó entrega de alrededor de 63.711.282 litros de agua, con una inversión de \$27.758.616.000

Tabla 28. Ordenes de proveeduría para el transporte de agua potable en 2023

Orden De Proveeduría	Municipio	Departamento	Carrotaques	Inversión (Valores en Millones)	Litros Entregados
SMD-GS-MQ-033-2023	Uribia Manaure Maicao Riohacha	La Guajira	20	\$2,060,925	18,500,000
SMD-GS-MQ-048-2023	Uribia	La Guajira	20	\$2,060,925	10,600,000
SMD-GS-MQ-100-2023	Los Santos	Santander	3	\$596,794	3,520,000
SMD-GS-MQ-103-2023	Uribia	La Guajira	39	\$6,346,837	23,030,000
SMD-GS-MQ-194-2023	Manaure	La Guajira	15	\$1,548,094	2,380,000
CONVENIO EJERCITO	Departamento	La Guajira	7	\$850,000	4,241,282
CONVENIO CRUZ ROJA	Uribia Manaure Maicao Riohacha	La Guajira	17	\$1,900,000	1,500,000
SMD-GS-MQS-285-2023	Uribia	La Guajira	20	\$3,998,400	N/A

SMD-GS-MQS-287-2023	Departamento	La Guajira	17	\$3,398,640	N/A
SMD-GS-MQS-289-2023	Riohacha	La Guajira	25	\$4,998,000	N/A
TOTAL			183	\$27,758,616	63,771,282

Fuente: Subdirección para el Manejo de Desastres

Línea de Infraestructura: Con una inversión total de \$45.000 millones de pesos, la UNGRD entregó en el puerto de Buenaventura, cuatro puentes modulares tipo Bailey que hacen parte de los 17 proyectados para mejorar la conectividad de las regiones afectadas por desastres originados por fenómenos naturales.

Esta entrega garantizará la conectividad y el tránsito de las comunidades del principal puerto de comercio exterior del país. De igual forma, se lleva a cabo un convenio con el Ejército Nacional de Colombia y la Industria Militar Colombiana (Indumil) para la transferencia de tecnología y conocimiento en la fabricación de este tipo de puentes.

Tabla 29. Consolidado de inversión en líneas de infraestructura en 2023

Línea de trabajo	Acción	Valor	Tipo de contrato	Estado
Puentes	Contrato de suministro de puentes metálicos modulares	\$45.000.000	Contrato de Suministro	Ejecución
	Orden de proveeduría para suministro de partes	\$14.000.000	Orden de Proveeduría	Ejecución
	Suministro de partes	\$570.000	Orden de Proveeduría	Ejecución
Obras por impuestos	Suministro de maquinaria para Arauca	\$84.000.000	Convenio Obras por impuestos	Ejecución
	Suministro de maquinaria para Tolima	\$1.200.000	Convenio Obras por impuestos	Ejecución

Fuente: Subdirección para el Manejo de Desastres

Puente municipio de Concordia: El 21 de diciembre de 2023 se instaló el puente sobre la quebrada El Mundo en el corregimiento Bálsamo del municipio de Concordia en el departamento de Magdalena; la infraestructura de 120 toneladas que tiene 60,96 metros de longitud y 4,20 metros de ancho de calzada soluciona la movilidad de los pequeños productores y disminuye en dos horas el tiempo de recorrido desde Concordia hacia Barranquilla y Santa Marta.

Con este puente militar se mejora la movilidad y se facilita el acceso del transporte de carga de hasta 52 toneladas, convirtiéndose en una solución social que potencializa las cadenas productivas, las economías locales y el turismo de la región.

En esta infraestructura se destinó más de \$4.000 millones, recursos que benefician a más de 44.000 habitantes de la región, superando la emergencia vial y brindando una solución eficaz al transporte de carga de los municipios de Concordia, Chibolo, Zopayán, Plato y Apure en el departamento de Magdalena.

Puente departamento del Chocó: La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) y el equipo de ingenieros militares del Ejército Nacional de Colombia, lograron la construcción de dos puentes militares metálicos modulares semipermanentes de una longitud cercana a los 80 metros para soportar 52 toneladas y garantizar la conectividad vial de las comunidades rurales, con el fin de restablecer el paso en la vía que comunica a los municipios de Istmina, Condoto, Nóvita y Río Iró en el departamento del Chocó; beneficiando a más de 50 mil habitantes de la región, quienes desde ahora podrán movilizarse de manera segura y tranquila por esta zona del departamento.

Convenio para la construcción de puentes modulares semipermanentes que atenderá emergencias en Colombia: Con este convenio se sigue fortaleciendo el trabajo articulado de la UNGRD con las entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) en la atención a emergencias y en la generación de acciones de prevención de gestión del riesgo de desastres en las regiones del país.

En este convenio se gestionaron los recursos por intermedio de la subcuenta 'Colombia Vital' para la adquisición de puentes metálicos semipermanentes, los cuales incluyen la transferencia de tecnología y conocimiento a Indumil como empresa receptora para generar capacidad en Colombia. El convenio tuvo una inversión inicial de \$70 mil millones.

Tecnología y Telecomunicaciones (T&T): Esta línea tiene a cargo la evaluación técnica y el apoyo a la supervisión de proyectos referentes al fortalecimiento e implementación de Sistemas de Alerta Temprana en el territorio nacional.

Los Sistemas de Alerta Temprana –SAT- son herramientas que permiten proveer una información oportuna y eficaz a través de instituciones técnicas, científicas y comunitarias, identificadas por medio de equipos tecnológicos y elementos que permiten a los individuos expuestos a una amenaza latente, la toma de decisiones para evitar o reducir su riesgo y su preparación, con el fin de brindar una adecuada respuesta teniendo en cuenta sus capacidades.

Conforme a lo anterior, en el año 2023 se llevó a cabo la implementación y entrega de los siguientes Sistemas de Alerta Temprana en el territorio nacional:

Sistema de Alerta Temprana Municipio de Yotoco Valle del Cauca

Contrato: No 9677-PPAL001-1293-2022

Objeto: Realizar el suministro y puesta en funcionamiento de un sistema de alerta temprana que permita determinar el comportamiento de las corrientes de agua en el municipio de Yotoco (Valle del Cauca), en el marco del decreto de calamidad pública N° 051 del 19/03/2021, prorrogado mediante decreto N° 093 del 06/09/2021 y el decreto de retorno a la normalidad N° 017 del 01/02/2022, conforme a lo establecido en el plan de acción específico para la recuperación.

Valor: \$ 4.993.532.370

Fecha de entrega: 14 de julio de 2023

Avance: 100%

Sistema de Alerta Temprana Municipio de Obando Valle del Cauca

Contrato: No 9677-PPAL001-1287-2022

Objeto: Realizar el suministro y puesta en funcionamiento de un sistema de alerta temprana en el municipio de Obando (Valle del Cauca), en el marco del decreto de calamidad pública N° 012 del 07/03/2022, prorrogado mediante decreto N° 039 del 27/05/2022, conforme a lo establecido en el plan de acción específico para la recuperación.

Valor: \$ 3.995.718.922

Fecha de entrega: 04 de mayo de 2023

Avance: 100%

Sistema de Alerta Temprana Municipio de Guadalajara de Buga Valle del Cauca

Contrato: No 9677-PPAL001-1286-2022

Objeto: Realizar el suministro y puesta en funcionamiento de un sistema de alerta temprana en el municipio de Guadalajara de Buga (Valle del Cauca), en el marco del decreto de calamidad pública N° DAM-1100-047 del 18/03/2021, prorrogado mediante decreto N° DAM-1100-132-2021 del 17/09/2021 y el decreto de retorno a la normalidad N° DAM-1100-037a del 15/03/2022, conforme a lo establecido en el plan de acción específico para la recuperación.

Valor: \$ 2.992.315.734

Fecha de entrega: 20 de julio de 2023

Avance: 100%

Sistema de Alerta Temprana Municipio de Guacarí Valle del Cauca

Contrato: No 9677-PPAL001-1285-2022

Objeto: Realizar el suministro y puesta en funcionamiento de un sistema de alerta temprana en el municipio de Guacarí (Valle del Cauca), en el marco del decreto de calamidad pública N° 1000-028-046 del 25/03/2021, prorrogado mediante decreto N° 1000-028-111 del 02/09/2021 y el decreto de retorno a la normalidad N°.1000-028-026 del 28/03/2022, conforme a lo establecido en el plan de acción específico para la recuperación.

Valor: \$ 2.992.315.734

Fecha de entrega: 02 de junio de 2023

Avance: 100%

Sistema de Alerta Temprana Municipio de Sevilla Valle del Cauca

Contrato: No 9677-PPAL001-1289-2022

Objeto: Realizar el suministro y puesta en funcionamiento de un sistema de alerta temprana en el municipio de Sevilla (Valle del Cauca), en el marco del Decreto de Calamidad Pública N° 200-30-532 del 08/11/2021, modificado mediante los Decretos N° 200-30-245 del 10/03/2022, N° 200-30-263 del 19/04/2022 y N° 200-30-264 del 20/04/2022, conforme a lo establecido en el plan de acción específico para la recuperación.

Valor: \$ 2.496.802.800

Fecha de entrega: 18 de agosto de 2023

Avance: 100%

Sistema de Alerta Temprana Municipio de La Unión Valle del Cauca

Contrato: No 9677-PPAL001-1406-2022

Objeto: Realizar el suministro y puesta en funcionamiento de un sistema de alerta temprana en el municipio de La Unión (Valle del Cauca), en el marco del Decreto de Calamidad Pública N° 119 del 10/03/2022, prorrogado mediante Decreto N° 066 del 17/06/2022, conforme a lo establecido en el plan de acción específico para la recuperación.

Valor: \$ 4.999.351.320

Fecha de entrega: 20 de agosto de 2023

Avance: 100%

Sistema de Alerta Temprana Municipio de Honda Tolima

Contrato: No 9677-PPAL001-1290-2022

Objeto: Realizar el suministro y puesta en funcionamiento de un sistema de alerta temprana en el municipio de Honda (Tolima), en el marco del decreto de calamidad pública N° 181 del 19/11/2021, prorrogado mediante decreto N° 079 del 03/05/2022, conforme a lo establecido en el plan de acción específico para la recuperación.

Valor: \$ 2.491.657.681

Fecha de entrega: 10 de abril de 2023

Avance: 100%

Fortalecimiento Red de Telecomunicaciones Volcán Nevado del Ruiz (Departamentos de Caldas y Tolima) : Teniendo en cuenta las necesidades en el marco de los preparativos para la atención de la emergencia por posible erupción del Volcán Nevado del Ruiz, y con base en la necesidad del fortalecimiento de la Red de Telecomunicaciones en Emergencia, se adelantó acuerdo de cooperación interinstitucional con la Cruz Roja Colombiana mediante Fondo de Inversión Colectiva, como se relaciona a continuación.

Fondo de Inversión Colectiva (Resolución No 0402 del 21 de abril de 2023)

Objeto: Por medio de la cual se ordena una transferencia económica directa hacia el fondo de inversión colectiva de alta liquidez (FIC) abierto para la Sociedad Nacional de la Cruz Roja Colombiana, con el fin de realizar el fortalecimiento de la red de telecomunicaciones de emergencia, mediante la instalación de un sistema repetidor en el Departamento de Caldas, para el cubrimiento de la parte alta del Municipio de Villamaría y la entrega de equipos de radio portátil en el departamento de Tolima, específicamente a la comunidades de los municipios de Murillo, Herveo, Casabianca y Villahermosa, como medidas de prevención ante los daños que se puedan generar ante la posible erupción del Volcán Nevado del Ruiz, en el marco de las Declaratorias de Calamidad Pública emitidas mediante Decreto No 0167 del 05 de abril de 2023 del departamento de Caldas y Decreto No 0535 del 03 de abril de 2023 del departamento del Tolima.

Valor: \$ 216.287.000

Programa de Reasentamiento: En el marco del Programa de Gobierno a través de su Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia, potencia mundial de la vida”, en su sección IV “capacidades de los gobiernos locales y las comunidades para la toma de decisiones de ordenamiento y planificación territorial” en su artículo 38, cita la *Estrategia Nacional de Coordinación para la Adaptación al Cambio Climático de los asentamientos y reasentamientos humanos*, para lo cual se indica que la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, coordinará con las entidades sectoriales del nivel nacional y entes territoriales, *la Estrategia Nacional de Reasentamiento, Legalización Urbanística, Mejoramiento de Asentamientos Humanos y Gestión del Suelo*, como acción directa de mitigación y adaptación al cambio climático.

Para cumplir con lo encomendado respecto a los procesos de reasentamiento de familias damnificadas, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, a través del Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres FNGRD, de manera articulada entre las diferentes entidades que tienen competencia en el asunto: Agencia Nacional de Tierra – ANT, Unidad de Planeación de Tierras Rurales – UPRA, el Fondo Adaptación, Agencia de

Desarrollo Rural – ADR y el Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC, vienen desarrollando una serie de acciones encaminadas a la identificación de predios o áreas seguras, para dar paso al proceso de adquisición predial y consecuente adjudicación de tierras a las familias damnificadas del país.

En ese contexto, se suscribieron los siguientes convenios interadministrativos tendientes a aunar esfuerzos interadministrativos:

Tabla 30, Convenios interadministrativos suscritos en el marco del proceso de reubicación en 2023

CONVENIOS SUSCRITOS EN MARCO DEL PROCESO DE REUBICACIÓN DE FAMILIAS	
1	Convenio No. 9677-CV020-021-2023 celebrado entre la ANT – UNGRD, cuyo objeto es: “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, jurídicos y financieros para ejecutar las líneas de intervención contempladas en las diferentes estrategias en el marco de lo establecido en el Decreto de Desastre Nacional 2113 de 2022 de acuerdo con las competencias de cada entidad”.
2	Convenio No. 9677-CV020-36-2023 celebrado entre el IGAC – UNGRD, con objeto: “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros, logísticos y jurídicos para adelantar los avalúos comerciales prediales y las caracterizaciones geográficas de áreas inundables solicitados por la UNGRD en el marco del manejo de la situación de desastre Nacional establecida mediante el Decreto 2113 del 1 de noviembre de 2022.

Fuente: Subdirección para el Manejo de Desastres

Gestión Rosas, Cauca

- Predio Los Naranjos ubicado en el municipio de Sotará, con contrato de compraventa firmado por las partes, en proceso de escrituración, cuenta con acta de entrega anticipada a 35 familias damnificadas proyecto productivo con asistencia técnica.
- Predio la Española ubicado en el municipio de Sotará, con contrato de compraventa firmado por las partes, en proceso de escrituración, cuenta con acta de entrega anticipada 47 familias damnificadas.
- Predio Leyton ubicado en el municipio de Sotará, cuenta con contrato de compraventa firmado por las partes, en proceso de escrituración, cuenta con acta de entrega anticipada 18 familias damnificadas.
- Predio Charco del Burro ubicado en el municipio el Tambo, cuenta con elaboración de contrato de compraventa para firma de las partes, se realizó acta de entrega anticipada 7 familias damnificadas.
- Predio San Felipe ubicado en el municipio de Sotará, en elaboración de contrato de compraventa para firma de las partes, cuenta con acta de entrega anticipada.24 familias damnificadas.
- Predio Camelias ubicado en el municipio de Timbío, en elaboración de contrato de compraventa para firma de las partes, cuenta con acta de entrega anticipada 13 familias damnificadas.

- Predio la Alejandría ubicado en el municipio de Timbío, predio con oferta notificada en revisión y ajuste de avalúo, gestión de entrega anticipada para reasentamiento de 7 familias damnificadas.
- Predio Samaria ubicado en el municipio de Piendamó, con oferta notificada a espera de respuesta de los propietarios para gestión de entrega anticipada para reasentamiento de 20 familias damnificadas.
- Predio Villa Aurora ubicado en el municipio de el Tambo, elaboración de contrato de compraventa para firma de las partes, cuenta con acta de entrega anticipada a seis familias damnificadas.
- Predio la Fortaleza ubicado en el municipio de Sotará, elaboración de avalúo para proceder con oferta de compra, posterior a ello gestión de entrega anticipada 60 familias damnificadas.

Gestión Piojó, Atlántico

Predio los Guayabales y los Ángeles ubicados en el municipio de Piojó, con contrato de compraventa firmado por las partes, en proceso de actualización por compra de área adicional, en total 68 hectáreas, cuenta con acta de entrega anticipada a 249 familias damnificadas.

Gestión Quetame y Guayabetal, Cundinamarca

Predio la Quinta ubicado en el municipio de Une, tiene oferta notificada en revisión y ajuste de avalúo, gestión de entrega anticipada para reasentamiento de 32 familias damnificadas.

Predios El Recuerdo, Casas Viejas, El Guamo, El Porvenir, El Triunfo, La Reserva, Velandia, Velandia, Velandia, Habitación, La Melga, La Esperanza, La Quinta y La Quinta, con oferta notificada y gestión de entrega anticipada para reasentamiento de 52 familias.

Capítulo 2: Proyectos Estratégicos

La Unidad Nacional para la Gestión de Riesgos de Desastres como entidad coordinadora del Sistema y en el marco de sus funciones, busca garantizar la ejecución de acciones encaminadas entre otras cosas a, fomentar y fortalecer las capacidades territoriales y de los sectores estratégicos para el desarrollo nacional, mediante proyectos que apalanquen la planificación, organización, ejecución y evaluación de actuaciones en pro de la gestión de riesgos de desastres y adaptación al cambio climático. Para la Gestión 2023, los Proyectos Estratégicos, adelantados, son:

Fondo para el Desarrollo del Plan Todos Somos PAZcífico (FTSP)

El Fondo para el Desarrollo del Plan Todos Somos PAZcífico, a través de su equipo ejecutor adscrito a la UNGRD, tiene como objetivo la financiación y la inversión en el Litoral Pacífico de proyectos de agua potable, saneamiento básico, electrificación rural sostenible, conectividad en transporte fluvial y aéreo y conectividad digital¹, con el fin de promover el desarrollo integral de dicha zona del país.

La financiación actual del FTSP se encuentra integrada por tres contratos de Préstamo así:

- Un Préstamo por valor de US\$231.4 millones suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo – BID
- Dos Préstamos por la suma de US\$168.6 millones con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial) - BIRF, por un valor total de US\$400 millones.

Tabla 31, Asignaciones e intervenciones acumuladas de préstamos

Préstamo	Componente	No. de intervenciones	Valor asignado	Valor comprometido	Valor ejecutado
BID 3610/OC- CO	Energización rural	30	USD 91.0	USD 78,3	USD 45,54
	A&S Quibdó	31	USD 50.0	USD 39,8	USD 27,85
	A&S Buenaventura	23	USD 80.0	USD 34,7	USD 22,83
BIRF 8798- CO	A&S Francisco Pizarro y Timbiquí	9	USD 15.0	USD 5,1	USD 1,50
	Conectividad en transporte fluvial	6	USD 24.5	USD 4,8	USD 0,78
BIRF 8649- CO	A&S Tumaco	23	USD 87.0	USD 24,4	USD 9,29
	A&S Guapi	14	USD 34.0	USD 11,6	USD 2,49

Fuente Fondo Todos Somos Pazcífico

¹ PND 2022-2026 “Colombia, potencia mundial de la vida”

Componente de Agua y Saneamiento Básico: El FTSP Con corte a 31 de diciembre de 2023, se tiene como beneficiarios de los proyectos de acueducto, alcantarillado, residuos sólidos y fortalecimiento institucional a el Distrito Buenaventura y Tumaco, municipios de Quibdó, Guapi, Francisco Pizarro y Timbiquí², se relaciona a continuación el detalle intervención, así como su estado.

Quibdó, Chocó Proyecto Finalizados

Consultoría diseño a nivel de detalle de la nueva estación de bombeo Cabí

- Inversión: \$ 144 millones (valor incluye interventoría)
- Impacto: Diseños definitivos para nueva estación de bombeo de agua cruda, insumo para la contratación de las obras de la nueva estación de bombeo Cabí que suministrará el caudal requerido en las Plantas Playitas I y Playitas II ampliadas a 300 l/s de capacidad de tratamiento.

Construcción alcantarillado zanja abierta y túnel liner

Inversión: \$ 10.706 millones

Impacto: Apoya la eliminación de nueve vertimientos sobre las quebradas El Caraño, La Yesca, La Aurora y el Río Cabí.

Optimización por gestión de la demanda del servicio de acueducto

Inversión: \$ 8.038 millones (valor incluye interventoría)

Impacto: Mejorar los niveles de servicio en cuanto a:

- Aumento de la continuidad
- Aumento de la presión de servicio
- Disminución de pérdidas del sistema de acueducto del 66% al 30%.

Consultoría para la actualización, ajustes de los estudios y diseños de los proyectos de optimización EBAR “La Bombita” y Diseño EBAR (Puente Bean)

Inversión: \$641 millones

Impacto: Diseño de las obras que permitirán mejorar la calidad del agua del río Atrato en inmediaciones del municipio de Quibdó.

Construcción alcantarillado zanja abierta barrios Roma, Mercedes y Aurora

Avance técnico: 62.14% (finalizó septiembre de 2022)

Inversión: \$ 6.054 millones.

Nota: El Fondo para el Desarrollo del Plan Todos Somos PAZcífico, adelantó las gestiones pertinentes para el proceso de declaratoria de presunto incumplimiento, gestiones que surtieron efecto a finales de 2023, siendo declarado el incumplimiento parcial y definitivo bajo resolución No. 1152 de 2023, de 22 de noviembre de 2023.

² Para los municipios de Timbiquí y Francisco Pizarro no se contemplan intervenciones en materia de residuos sólidos.

Proyectos en ejecución

Construcción de colector Carrera 9

Avance técnico: 82,30%

Inversión: \$18.958 millones

Impacto: El colector sanitario proyectado recogerá todas las redes construidas por el Consorcio EPIC Quibdó³ de los sectores Aurora, Mercedes, Minuto de Dios y Medrano, la red a construir inicia en la Carrera 9 con Calle 24, hasta la Carrera 5 con calle 32 empata con el colector construido por el Consorcio EPIC Quibdó que hace parte del colector sanitario final que lleva las aguas residuales a la estación de bombeo La Bombita.

Construcción colector La Esmeralda

Avance técnico: 89,61%

Inversión: \$7.129 millones

Impacto: La red para construir inicia en la Carrera 17 con diagonal 26B, se prolonga por la calle 26 y empata con el colector a construir en la carrera 9 con calle 26 que hace parte del colector sanitario final que llevará las aguas residuales a la estación de bombeo La Bombita.

Construcción de tanque de almacenamiento de agua potable en la loma de Cabí

Avance técnico: 2%

Inversión: \$ 13.672 millones

Impacto: aumento de la capacidad de almacenamiento de agua potable en 3000 m³ (de 6.380 m³ a 9.380m³)

Instalación de alcantarillado sanitario Sector Niño Jesús

Avance técnico: 67,79%

Inversión: \$ 6.642 millones

Impacto: La construcción de las redes optimizará y ampliará el sistema de alcantarillado y permitirá a la Administración Municipal de Quibdó, llevar a cabo las obras de pavimentación de la vía principal del barrio Niño Jesús.

Nota: Tras el abandono de las obras de “Construcción alcantarillado zanja abierta barrios Roma, Mercedes y Aurora”, El FTSP adicionó este contrato con el objeto de concluir las obras y subsanar los impactos socio/ambientales generados en la comunidad, tras el abandono del contratista.

Proyectos en contratación

Construcción alcantarillado no convencional

Inversión estimada: \$13.806 millones

³ Contrato para las obras de la Fase I de alcantarillado, con declaratoria de incumplimiento.

Impacto: Construcción de 23.624 metros de colector de alcantarillado acorde a los diseños de Fase I y a los diseños de alcantarillado no convencional tipo condominial, beneficiando aproximadamente a 2.622 viviendas, 13.110 habitantes.

Nota: Al finalizar el 2023, se estaba llevando a cabo la legalización y aprobación de pólizas a cargo de FIDUPREVISORA S.A. Una vez completado este proceso, se procederá con la firma del acta de inicio del contrato, la cual está programada para enero de 2024.

Buenaventura, Valle del Cauca

Proyectos finalizados

Consultoría a nivel de factibilidad de proyecto de alcantarillado para el sector La Isla

Inversión: \$1.038 millones (valor incluye interventoría)

Impacto: El proyecto de obra resultante será financiado con recursos del FTSP (BID) y CAF.

Adquisición Vehículo succión presión

Inversión: \$1.393 millones

Impacto: Mejoramiento en la limpieza del sistema de alcantarillado

Consultoría para la actualización del Plan De Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS

Inversión: \$646 millones (valor incluye interventoría)

Impacto: Entrega del instrumento de planeación para trazar la ruta de la gestión de los residuos sólidos en el Distrito de Buenaventura.

Construcción y puesta en marcha de las obras requeridas para la rehabilitación de la línea de conducción de 27 pulgadas

Avance técnico: 93% (finalizó noviembre de 2022)

Inversión: \$ 24.510 millones (valor incluye interventoría)

Impacto: Mejorar la conducción del sistema de acueducto del casco urbano del Distrito incrementando la oferta de agua, a través de la optimización de 12km de tubería que permitirá la reducción de pérdidas de agua tratada.

Nota: Proceso de liquidación

Proyectos en contratación

Estudios y diseños para la optimización hidráulica de la línea de aducción de 39”

Inversión estimada: \$1.700 millones (valor incluye interventoría)

Impacto: Diseños para la obra que reducirá la vulnerabilidad del sistema de acueducto desde la bocatoma hasta la planta de tratamiento.

Proyectos en ejecución

Diseño y construcción de optimización del Sistema de Captación (Bocatoma Escalerete)

Avance fase de diseño: 100%

Inversión: \$ 31.065 millones (valor incluye interventoría)

Impacto: Reducir vulnerabilidad del sistema de captación, aducción y desarenación (única fuente de agua para el Distrito).

Nota: inicio de fase de obra noviembre de 2023

Tumaco, Nariño

Proyectos finalizados

Obras de suministro e instalación de conducción matriz (entre la Zona Continental y la Isla de Tumaco), construcción de viaducto en el tramo de vía paralelo al “Puente El Pindo”, fase II lote 1.

Inversión: \$3.978 millones (valor incluye interventoría).

Impacto: Mejora del transporte de agua hacia las islas Tumaco y El Morro beneficiando a 102.484 habitantes.

Estado: el contrato finalizó el 11 de noviembre de 2023, se espera la entrega de las obras en febrero de 2024.

Consultoría de estudios y diseños de acueducto.

Inversión: \$4.167 millones (valor incluye interventoría).

Impacto: La consultoría realizó los estudios y diseños de la totalidad de las fases de acueducto de Tumaco, gracias a esto, hoy se cuentan con obras finalizadas, en ejecución y en contratación.

Proyectos en ejecución

Tanques almacenamiento y distribución para el sector continental (barrio La Ciudadela), fase II lote 2.

Avance técnico: 49,71%.

Inversión: \$15.254 millones (valor incluye interventoría).

Impacto: Proveer del almacenamiento de agua potable y las presiones requeridas para la distribución en la zona continental, beneficiando a 26.525 habitantes.

Tanques de almacenamiento y distribución para la Isla Tumaco (Polideportivo San Judas), fase II lote 3.

Avance técnico: 63,09%.

Inversión: 30.427 millones (valor incluye interventoría).

Impacto: Proveer del almacenamiento de agua potable y las presiones requeridas para la distribución en la Isla Tumaco, beneficiando a 75.959 habitantes de la Isla, 60% de la población del casco urbano.

Proyectos contratados

Consultoría estructuración de un nuevo esquema de prestación de los servicios públicos en Tumaco.

Inversión estimada: 2.203 millones (valor incluye interventoría).

Impacto: Estructurar e implementar un operador constituido, sostenible y viable financieramente.

Nota: el contrato de consultoría se encuentra suscrito, pendiente la contratación de la interventoría para suscribir el acta de inicio.

Consultoría para la actualización y ajuste de estudios y diseños de la nueva línea de aducción del sistema de acueducto.

Inversión estimada: \$900 millones (valor incluye interventoría).

Impacto: Contar con los diseños de la nueva línea de aducción de 20" del sistema de acueducto que proporcionará un aumento de la capacidad de transporte de agua cruda.

Nota: el contrato de consultoría se encuentra suscrito, pendiente la contratación de la interventoría para suscribir el acta de inicio.

Proyectos en contratación

Consultoría para la actualización y ajuste de estudios y diseños del Plan Maestro del Sistema de Alcantarillado del Distrito.

Inversión estimada: \$1.996 millones (valor incluye interventoría).

Impacto: Contar con los diseños definitivos para ampliar la cobertura de las redes de recolección y transporte de alcantarillado del casco urbano.

Consultoría de estudios para la concepción de un sistema condominial de alcantarillado sanitario y diseño de proyectos básicos para su implementación.

Inversión estimada: \$816 millones (valor incluye interventoría).

Impacto: Contar con la prefactibilidad del piloto de alcantarillado condominial y con la formulación de la etapa de diseño de las obras.

Consultoría para realizar la actualización y ajuste del estudio de evaluación de impacto ambiental y social (EIAS) para la optimización del relleno sanitario de Bucheli.

Inversión estimada: \$305 millones

Impacto: Proporcionar el estudio de evaluación de impacto ambiental y social de acuerdo con lo requerido por las salvaguardas ambientales y sociales y a lo establecido en el marco de gestión del Banco Mundial, el cual es necesario para la ejecución de las obras.

Optimización y ampliación de la Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP) Bucheli de Tumaco, fase III etapa 2.

Inversión estimada: \$57.477 millones (valor incluye interventoría).

Impacto: Aumentar la capacidad de tratamiento de la PTAP de 250 a 580 litros por segundo, y mejorar la calidad del agua. Así como, integrar y centralizar el monitoreo y control de todos los subsistemas, beneficiado 216.775 habitantes.

Componentes para el abastecimiento a la Isla Morro, fase IV etapa 1.

Inversión estimada: \$40.623 millones (valor incluye interventoría).

Impacto: Proveer del almacenamiento de agua potable y las presiones requeridas para la distribución en la Zona Continental e Isla Morro, beneficiando a 26.149 habitantes.

Construcción del tanque de almacenamiento de agua potable Tanque Caldas, fase V.

Inversión estimada: \$8.759 millones (valor incluye interventoría).

Impacto: Optimización operativa del sistema en Isla Morro, beneficiando a 79.757 habitantes.

Guapi, Cauca

Proyectos finalizados

Consultoría, ajustes y diseños etapas II y III de acueducto.

Inversión: \$661 millones (valor incluye interventoría).

Impacto: Estudios y diseños para continuar con el trámite de contratación y ejecución de las etapas II y III del acueducto.

Nota: el contrato se terminó de acuerdo con el plazo contractual; sin embargo, ninguno de los productos realizados por el consultor fue aprobado por la interventoría, por lo cual se inició un proceso de presunto incumplimiento.

Proyectos contratados

Consultoría para diseñar y estructurar la prefactibilidad para la actividad de tratamiento de residuos sólidos orgánicos en el marco del servicio público de aseo.

Inversión estimada: \$1.535 millones (valor incluye interventoría).

Impacto: Reducir la actividad de entierro y quema de residuos orgánicos, lo cual contribuye a la ampliación de la vida útil del sitio de disposición final; así mismo, se da la aplicación de la estrategia de economía circular que permita articular la visión ambiental con el componente de servicio público de aseo, buscando que el valor de

los productos y materiales se mantengan durante el mayor tiempo posible en el ciclo productivo.

Nota: el contrato de consultoría se encuentra suscrito, pendiente la contratación de la interventoría para suscribir el acta de inicio.

Proyectos en contratación

Terminación de las obras de optimización y ampliación del sistema de acueducto de la cabecera urbana del municipio de Guapi departamento del Cauca, etapa I.

Terminación de obras en la captación, aducción, tratamiento y almacenamiento de agua potable.

Inversión estimada: \$8.545 millones (valor incluye interventoría).

Terminación de obras en las redes de distribución sectores 1 y 2.

Inversión estimada: \$12.644 millones (valor incluye interventoría).

Impacto: Con estos dos contratos se lograrán 1.814 conexiones nuevas o mejoradas, un incremento de continuidad de servicio de agua potable de 2 a 11 horas/día y una reducción de pérdidas del 25% al 15%.

Consultoría ajustes y diseños etapas II y III de acueducto.

Inversión estimada: \$1.133 millones (valor incluye interventoría).

Impacto: Estudios y diseños para continuar con el trámite de contratación y ejecución de las etapas II y III del acueducto.

Consultoría de ajuste de los estudios y diseños para la concepción de un sistema condominial de alcantarillado sanitario y diseño de proyectos básicos para su implementación.

Inversión estimada: \$2.209 millones (valor incluye interventoría).

Impacto: Realizar los diseños a nivel de factibilidad de los ramales condominiales de la fase I del sistema de alcantarillado, definir la alternativa más adecuada, así como el diseño de detalle del tratamiento y disposición de las aguas residuales de la fase

Estudios y diseños plan de cierre, clausura y post clausura del botadero a cielo abierto El Olímpico.

Inversión estimada: \$840 millones (valor incluye interventoría).

Impacto: Establecer las actividades a desarrollar para el saneamiento del sitio de disposición final de los residuos sólidos, mitigando los impactos negativos sobre el medio ambiente, disminuyendo los riesgos a la salud pública y en general mejorando la calidad de vida de los pobladores.

Timbiquí, Cauca y Francisco Pizarro, Nariño Proyectos en ejecución

Optimización y ampliación del sistema de acueducto de la cabecera urbana del municipio de Timbiquí:

Obras en la captación, aducción, tratamiento y almacenamiento de agua potable.

Avance técnico: 25,47%

Inversión: \$5.300 millones (valor incluye interventoría).

Obras en las redes de distribución.

Avance técnico: 20,70%

Inversión: \$7.290 millones (valor incluye interventoría).

Impacto: Con la ejecución de estas obras se logrará el incremento de la cobertura del servicio del 21% al 100%, un incremento de la continuidad del servicio de 4 a 24 horas y mejora en la calidad del agua, beneficiando a 2.188 viviendas.

Actualización, ajuste y complementación de los estudios y diseños de la optimización del acueducto de Francisco Pizarro

Inversión: \$2.282 millones

Impacto: Los estudios y diseños del proyecto de optimización de acueducto de Francisco Pizarro serán entregados para la ejecución de las obras.

Proyectos contratados

Estudios y diseños de los sistemas de alcantarillado de Timbiquí

Inversión estimada: \$1.536 millones (valor incluye interventoría)

Impacto: Formular un proyecto que con la ejecución de la obra permita el aumento de la cobertura de la prestación del servicio.

Nota: el contrato de consultoría se encuentra suscrito, pendiente la contratación de la interventoría para suscribir el acta de inicio.

Estudios y diseños de los sistemas de alcantarillado de Francisco Pizarro

Inversión estimada: \$1.099 millones (valor incluye interventoría)

Impacto: Formular un proyecto que con la ejecución de la obra permita el aumento de la cobertura de la prestación del servicio.

Nota: el contrato de consultoría se encuentra suscrito, pendiente la contratación de la interventoría para suscribir el acta de inicio.

Proyectos en contratación

Estructuración del esquema de prestación de los servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo en el municipio de Timbiquí, departamento del Cauca.

Inversión: \$1.266 millones (valor incluye interventoría)

Impacto: Estructurar e implementar un prestador legalmente constituido, sostenible y viable financieramente; con la solidez organizativa y capacidad de gestión empresarial para atender y garantizar la operación y el mantenimiento de la infraestructura, con el fin de brindar a la comunidad los servicios cumpliendo con los indicadores de cobertura, calidad y continuidad establecidos por la regulación.

Energización Rural Sostenible

Buenaventura, Valle del Cauca

Proyectos finalizados

Interconexión PTAP Escalerete

Inversión: \$4.295 millones (valor incluye interventoría)

Impacto: Redundancia energética para la planta de tratamiento de agua potable, lo cual beneficiará a toda la población de Buenaventura

Proyectos en ejecución

Convenio estructuración, construcción, operación y mantenimiento de proyecto de energización rural para el Distrito de Buenaventura

Inversión: \$25.000 millones (valor incluye interventoría)

Impacto: Contempla los diseños y la formulación de 9 proyectos definidos por el Distrito como prioritarios, entre los cuales está incluido el Híbrido Solar Diesel de Puerto Merizalde.

Chocó

Proyectos en ejecución

Diseño, construcción y operación de sistemas aislados de generación de energía solar fotovoltaica en el municipio de Bojayá

Avance técnico: 41,58%

Inversión: \$41.984 millones (valor incluye interventoría)

Impacto: Beneficiar a 1.338 hogares

Implementación sistema híbrido solución Energética Híbrida para las Comunidades de Jumaracarrá y el Cedral en el municipio de Juradó

Avance técnico: 5,84%

Inversión: \$3.321 millones (valor incluye interventoría)

Impacto: Beneficiar a 170 hogares

Cauca

Proyectos en ejecución

Interconexión – primera etapa línea Cauca Nariño rural

Inversión: \$40.870 millones (incluye \$2.349 millones de recursos aportados por el Fondo de Energías No Convencionales y Gestión Eficiente de la Energía – FENOGE para conexiones internas y el valor de la interventoría)

Avance técnico: 73,06%

Impacto: Beneficiar a 1.898 hogares en los municipios de Guapi, Timbiquí y López de Micay.

Nariño

Proyectos en ejecución

Interconexión – primera etapa línea Cauca Nariño rural

Inversión: \$54.717 millones (incluye \$3.510 millones de recursos aportados por el Fondo de Energías No Convencionales y Gestión Eficiente de la Energía – FENOGE para conexiones internas y el valor de la interventoría)

Avance técnico: 92,21%.

Impacto: Beneficiar a 2.232 hogares en los municipios de Francisco Pizarro, La Tola, Olaya herrera, Mosquera, El Charco y Santa Bárbara Iscuandé.

Conectividad en transporte

Proyectos en ejecución

Estudios y diseños de instalaciones portuarias y señalización de la vía navegable

Inversión: \$4.556 millones (valor incluye interventoría).

Impacto: Entrega de estudios y diseños de instalaciones portuarias y obras de señalización que beneficiará a los municipios de Timbiquí, López de Micay, en Cauca; Mosquera, El Charco, Olaya Herrera y Santa Bárbara de Iscuandé, en Nariño. (La inversión total incluye el valor de los ajustes a los diseños del muelle de La Tola).

Operador Logístico en el marco del Convenio interinstitucional (FTSP- DIMAR-SENA), primera fase.

Inversión: \$859 millones

Impacto: Formación de tripulantes costaneros marítimos y fluviales en el marco del programa de mejora de la seguridad integral marítima y fluvial del Pacífico Sur, beneficiando a Timbiquí, La Tola y Francisco Pizarro.

Proyectos en contratación

Construcción del muelle y terminal portuario del municipio de La Tola (Nariño)

Inversión estimada: \$11.986 millones (valor incluye interventoría).

Impacto: Construcción de un muelle de pasajeros de tipo semi flotante diseñado con tres plataformas una fija, una semi flotante y una flotante, lo cual permite su operación continúa adaptándose a las condiciones de los niveles del río. Adicionalmente, se construirá un muelle de cabotaje de tipo fijo, estas obras beneficiarán a más de 7.000 habitantes del municipio.

Gestión ambiental y social

- El FTSP en el año 2023, dio cumplimiento a las salvaguardas ambientales y sociales activadas para el proyecto y contenidas en el Marco de Gestión Ambiental y Social - MGAS y los Planes de Manejo Ambiental y Social - PMAS de cada subproyecto.
- Se continuó con la estrategia de divulgación de la gestión ambiental del FTSP, con la publicación del 5° boletín donde la comunidad del Pacífico Colombiano y grupos de interés pueden estar informados sobre las actividades ambientales realizadas, este instrumento da a conocer los sucesos, las normas ambientales recientes y los casos éxito en sostenibilidad especialmente en el Litoral Pacífico.
- En el desarrollo de las obras se han recuperado para el 2023 un total de 4.443 kilogramos de material reciclable, estos materiales son entregados a gestores locales para que amplíen su ciclo de vida disminuyendo el impacto ambiental.
- En el año 2023, se estructuró e implementó un total de 25 Planes de Manejo Ambiental y Social, donde se establecen las medidas de manejo ambiental y social específicas para cada proyecto.
- En el año 2023 se dictaron más de 53.606 horas hombre en diferentes capacitaciones y charlas en temas ambientales y de seguridad y salud en el trabajo en los proyectos en ejecución.
- En el año 2023 se adquirieron más de 53.378m³ materiales de construcción, especialmente arenas y gravas a proveedores locales legalizados con el fin de fortalecer la generación de empleo y activar la economía local, así:
- El FTSP construyó el protocolo de compensación agrícola, para brindar reconocimiento económico a las familias afectadas por el corte o poda de sus plantas que servían de autoconsumo. En la implementación de este procedimiento se compensó:
 - ✓ En Buenaventura, 27 familias.
 - ✓ En el proyecto interconexión rural línea Cauca – Nariño, se gestionaron los recursos económicos para compensar 809 familias, por una afectación de 18.152 plántulas. Logrando así, compensar con una tabla mínima de plantas 4 por 1 talada.
- En el año 2023, el FTSP apoyó los procesos de concertación social, para generar beneficios en el área de influencia directa de los proyectos. Es así como se realizaron dos importantes aportes:

- ✓ En Buenaventura, al Consejo Comunitario de Comunidades Negras Córdoba y San Cipriano se realizaron los estudios y diseños del Centro Espiritual el cual se construirá en el 2024.
- ✓ En Timbiquí, se gestionaron los recursos para la construcción de la Casa Ancestral Tewaida para uso de la comunidad Indígena de Almorzadero.
- El FTSP implementó en sus obras el Código de Conducta con Enfoque de Género, con el fin de garantizar un comportamiento ético e integral con los terceros relacionados, para fomentar relaciones respetuosas y apropiadas entre los trabajadores del proyecto y la comunidad localizada en el área de influencia directa, generando y garantizando el buen trato.
- En el año 2023, se generaron 184 espacios de información y comunicación para la participación y el control social ciudadano obteniendo una participación total de 5.520 habitantes.
- Se implementó el protocolo de atención a PQRSD (peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y felicitaciones), con enfoque de Violencia Basada en Género VBG, garantizando la gestión y trámite de caso de VBG de manera oportuna, confidencial y sensible al género, contando **10** buzones de PQRSD instalados en lugares estratégicos como son las oficinas del FTSP ubicadas en los municipios del Litoral Pacífico y en los puntos de atención al usuario dispuestos por los contratistas.
- En el desarrollo de la gestión social, se continuo en acompañamiento a grupos de “mujeres cuidando territorio” que intervienen en el desarrollo de las obras, en 2023 se fortalecieron **7** grupos en los municipios de Timbiquí, Tumaco, Francisco Pizarro y La Tola, conformados por lideresas, mujeres y jóvenes del territorio, quienes desarrollaron en este espacio el fortalecimiento de las capacidades y el liderazgo alrededor de la ejecución de los proyectos.
- Se ha realizado el fortalecimiento de 10 veedurías ciudadanas en el ejercicio del control social, y en la cual participan 94 integrantes.
- Más de un **60%** de la mano de obra contratada en los proyectos del FTSP obedece a personal local, con lo cual se continúa impactando positivamente en las zonas de intervención, en tanto se está activando la vinculación laboral y más del **27%** de esa contratación de mano de obra es de mujeres, constituyendo una oportunidad de fortalecer los proyectos con enfoque de género.
- El FTSP implementó durante el 2023 el Plan de Género con Enfoque de VBG, con la finalidad de garantizar las acciones de prevención de la violencia basada en género en la ejecución de los proyectos y se logre la activación de las rutas de activación locales.
- En el marco de la participación efectiva de las comunidades, se logró integrar las miradas e intereses de las comunidades en el diseño de las obras, logrando mayor aceptación de los proyectos.

San Andrés y Providencia

Plan de Acción Específico Decreto 1472 de 2020 prorrogado mediante Decreto 1482 de 2021: La UNGRD en el marco de la declaratoria de desastre en la vigencia 2020 en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina por causa del paso del Huracán IOTA, continuó efectuando el seguimiento del avance en la rehabilitación y reconstrucción del Archipiélago mediante el Plan de Acción Específico formulado, en cumplimiento de lo determinado en el Artículo 61 de la Ley 1523 de 2012.

Con corte a la vigencia 2023, el avance del plan registra una ejecución del 82%, de acuerdo con los reportes efectuados por los sectores a través del módulo de seguimiento en la herramienta tecnológica SIENTE. Dicho avance, como respuesta integral del Gobierno Nacional en el proceso de reconstrucción del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Paralelamente, durante la vigencia 2023, en el marco de la sentencia T-333 de 2022 proferida por la Corte Constitucional, la UNGRD ha venido acompañando y orientando un proceso de “Consulta Previa”, en coordinación de la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa - DANCP del Ministerio del Interior, según lo determinado en la orden séptima del mencionado fallo judicial. En dicho proceso, se avanza en la reestructuración y reenfoque del Plan de Acción Específico, dando especial atención a las necesidades del pueblo raizal, en concordancia con su identidad cultural y dando atención a la protección de los derechos humanos de las comunidades.

Acciones Específicas

- **Reuniones con la comunidad:** en el año 2023 se llevaron a cabo diferentes reuniones y/o encuentros con la comunidad, consejo raizal y entidades implicadas, para el seguimiento de los diferentes proyectos, entre los cuales se tiene el hospital de Providencia, parques sacúdete, aeropuerto y circunvalar.

Parques sacúdete, aeropuerto y circunvalar: en la vigencia 2023 se llevaron a cabo 4 reuniones con la comunidad, principalmente para el seguimiento de las obras:

- El 22 de febrero de 2023 se realiza seguimiento con la comunidad y participantes desde la Gobernación.
- El 14 de abril se realiza seguimiento con la comunidad.
- El 6 de marzo de 2023 se realiza reunión con la comunidad y se inician los torneos de la isla en sus canchas.
- El 12 de julio se realiza seguimiento de control de posventas contando con la participación de la Gobernación.

Hospital Providencia: se desarrollaron reuniones y/o encuentros con la comunidad para el seguimiento del proyecto.

- El 19 y 20 de abril se realiza seguimiento con la comunidad.
- El 7 y 8 de junio de 2023 se realiza seguimiento con la comunidad.
- El 12 de agosto se realiza reunión con la comunidad y representantes del consejo raizal.
- El 20 y 21 de septiembre de 2023 se realiza reunión con la comunidad.
- El 18 de octubre se realiza revisión de seguimiento de posventas.

Estado actual de los proyectos

- **Parques Sacúdete aeropuerto y Circunvalar:**

Estado: Terminación del proyecto en marzo de 2023. A la fecha se atienden reclamaciones de calidad de obra y posventas. Entregado a la Gobernación

Convenio No 9677-SAI PRO-1475-2020

Objeto: Realizar los estudios, diseños y las obras civiles para la construcción de tres (3) proyectos centros sacúdete al parque tipo 1 en el departamento de archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, en el marco del decreto de desastre departamental No. 1472 de 18 de noviembre de 2020.

Valor total del proyecto: 9.273.167.428

Personas Beneficiadas: Todos los habitantes

Finalización Infraestructura: marzo 2023

Avance de ejecución física: 100%

- **Hospital Providencia:**

Estado: Terminación del proyecto septiembre de 2023. – Recibido por la Gobernación y la empresa prestadora del servicio - A la fecha se atienden reclamaciones de calidad de obra y posventas.

Convenio No. 9677-SAI PRO-1422-2021

Objeto: aunar esfuerzos interinstitucionales, técnicos, financieros, jurídicos, administrativos y logísticos para la reconstrucción de la infraestructura de la sede del hospital de Providencia (“el proyecto”) en el marco de las acciones de recuperación del municipio de Providencia conforme al plan de acción específico para la recuperación derivado del Decreto de desastre No. 1472 de 18 de noviembre de 2020.

Valor total el proyecto: \$ 12.070.286.876

Personas beneficiadas: Todos los habitantes

Avance en ejecución física: 100%

- **Estación de Policía Providencia:**

Estado: Terminación del proyecto diciembre 2023. A la fecha la Policía no ha recibido las instalaciones aludiendo que necesitan revisar estudios y diseños primero, esta información se había entregado con un año de anterioridad. Esta situación está en conocimiento del Ministerio del Interior.

Convenio No. 9677-SAIPRO-1475-2020

Objeto: estudios y diseños de detalle y las obras civiles requeridas para el proyecto de habilitación, reconstrucción y construcción de la infraestructura de las sedes del centro administrativo municipal, la estación de policía y estación de bomberos de Providencia, infraestructuras afectadas por el paso de los huracanes Eta y Iota en el departamento de Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, en el marco del decreto de desastre departamental No. 1472 de 18 de noviembre de 2020.

Valor total del proyecto: 5.139.590.974,87

Personas Beneficiadas: Todos los habitantes

Finalización Infraestructura: noviembre 2023

Avance de ejecución física: 100%

- **Estación de Bomberos:**

Estado: Terminación del proyecto febrero 2023. – A la fecha se atienden reclamaciones de calidad de obra y posventas. No se cuenta con recibo de los bomberos hasta que no se atiendan las posventas.

Convenio No. 9677-SAIPRO-1475-2020

Objeto: estudios y diseños de detalle y las obras civiles requeridas para el proyecto de habilitación, reconstrucción y construcción de la infraestructura de las sedes del centro administrativo municipal, la estación de policía y estación de bomberos de Providencia, infraestructuras afectadas por el paso de los huracanes Eta y Iota en el departamento de Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, en el marco del Decreto de desastre departamental no. 1472 de 18 de noviembre de 2020.

Valor total del proyecto: 3.941.740.139,76

Personas Beneficiadas: Todos los habitantes

Finalización Infraestructura: febrero 2023

Avance de ejecución física: 100%

- **Centro Administrativo Municipal CAM A:**

Estado: Terminación del proyecto diciembre de 2023. No ha sido recibido por la municipalidad, a la fecha el contratista trabaja en atención de posventas para poder entregar al municipio. Recibido por la alcaldía.

Convenio No. 9677-SAIPRO-1475-2020

Objeto: estudios y diseños de detalle y las obras civiles requeridas para el proyecto de habilitación, reconstrucción y construcción de la infraestructura de

las sedes del centro administrativo municipal, la estación de policía y estación de bomberos de providencia, infraestructuras afectadas por el paso de los huracanes Eta y Iota en el departamento de Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, en el marco del decreto de desastre departamental N. 1472 de 18 de noviembre de 2020.

Valor total del contrato: \$6.016.348.419,09

Personas Beneficiadas: Todos los habitantes

Finalización Infraestructura: febrero 2023

Avance de ejecución física: 100%

- **Capitanía de Puerto Providencia:**

Estado: Terminación del proyecto diciembre de 2023. El proyecto no ha sido recibido por la UNGRD hasta que no se atiendan unas situaciones de asentamientos diferenciales en una de las edificaciones.

Objeto: realizar los estudios y diseños, la reconstrucción y rehabilitación de la capitanía de puerto de Providencia, en el marco de la declaratoria de situación de desastre No. 1472 del 18 de noviembre de 2020.

Valor total del proyecto: \$ 7.675.885.779

Personas beneficiadas: Todos los habitantes.

Finalización de infraestructura: noviembre de 2023.

Avance de ejecución física: 100%

Condonación créditos Icetex

Durante la vigencia 2023, el marco del Convenio interadministrativo No. No 9677-20-550-2013 la Subdirección General gestionó coordinadamente la condonación de créditos del Icetex para la población de San Andrés, Providencia y Santa Catalina de la siguiente manera:

Julio:

Número total de población beneficiada: 16

Maestría: 1 persona

Especializaciones: 4 Personas

Pregrados: 11 personas

Total inversión: \$727.452.012

Septiembre:

Número total de población beneficiada: 17

Maestría: 2 personas

Especializaciones: 6 Personas

Pregrados: 9 personas

Total inversión: \$507.353.290

Diciembre:

Número total de población beneficiada: 7

Maestría: 1 persona

Especializaciones: 3 Personas

Pregrados: 3 personas

Total inversión: \$148.471.244

Tabla 32. Resumen población beneficiada de condonación de créditos Icetex 2023

Nivel \ Pob. Beneficiada	Beneficiados julio 2023	Beneficiados septiembre 2023	Beneficiados diciembre 2023
Maestría	1	2	1
Especializaciones	4	6	3
Pregrados	11	9	3
Total población beneficiada	16	17	7
		40	

Fuente: Subdirección General

Tabla 33. Resumen inversión condonación de créditos Icetex 2023

Mes	Inversión
Julio	\$ 727.452.012
Septiembre	\$ 507.353.290
Diciembre	\$ 148.471.244
Total	\$ 1.383.276.546

Fuente: Subdirección General

Plan de Acción ante el Fenómeno El Niño

La entidad adelanta la secretaría técnica junto al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, donde permanentemente se viene participando de los Puesto de Mando Unificado y asumiendo los compromisos que se generen de este.

Así mismo, se están atendiendo los requerimientos de entes de control y los reportes periódicos a procuraduría. Se debe continuar realizando seguimiento al cumplimiento del plan de acción por parte de los procesos misionales y de los sectores del Gobierno Nacional y avanzar en la formulación del Plan de Acción Específico (PAE) para la rehabilitación y recuperación Ley 1523 Art 61 y 62 y Decreto 037 de 2024.

Conoce más detalles: https://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Slide_home/Plan-Nacional-de-Gestion-ante-el-Fenomeno-El-Nino.aspx
<https://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Noticias/2023/Gobierno-del-Cambio-invertira-2-2-billones-para-atender-fenomeno-El-Nino.aspx>

Fondo para el Desarrollo Integral del Distrito Especial de Buenaventura (FonBuenaventura)

Estadio Marino Klinger: Conforme a los seguimientos de los acuerdos del paro cívico de Buenaventura, se encuentra la ejecución de la Construcción del Estadio Marino Klinger en el marco del Convenio N° 85575-FONBUE-001-2019; al respecto se han realizado mesas de trabajo con el Ministerio del Deporte, Vicepresidencia de la República, Contraloría General de la República, la mesa del paro cívico, contratista e interventoría de la obra, para llevar a cabo un seguimiento con el fin de que esta obra se ejecute en su totalidad con todas las especificaciones técnicas, para ser entregada a la comunidad de Buenaventura.

La Subdirección General asumió la supervisión de la interventoría del proyecto desde el 16 de agosto de 2023 y desde entonces se ha venido realizando seguimiento a las acciones tomadas en torno al avance de la construcción del Estadio Marino Klinger.

En esta vigencia se aprobó por parte de la interventoría una reprogramación de las obras el día 3 de octubre de 2023; además, se están realizando mesas técnicas cada 15 días de forma virtual y presencial para el cumplimiento de los compromisos.

Por parte de la UNGRD se ha realizado el trámite de las respectivas cuentas de cobro de los contratistas para así generar un flujo de caja e impulsar el avance oportuno de la obra. A corte 31 de diciembre de 2023, el avance programado es del 19,62% mientras que el avance ejecutado es del 19,08%.

Capítulo 3: Proyectos de Inversión

Con los Proyectos de Inversión, se busca impulsar en los territorios y sectores del País acciones planificadas, orientadas en la gestión del riesgo de desastres, que puedan ser apalancadas mediante el acceso a los recursos de cofinanciación del Sistema General de Regalías, presupuesto General de la Nación, Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y de otras fuentes a nivel nacional, departamental o de cooperación internacional.

Estos proyectos han debido ser estructurados, siguiendo los lineamientos que la metodología que el Departamento Nacional de Planeación-DNP- ha establecido.

Proyecto de protección costera Cartagena

Desde el componente de protección costera, se ejecutaron diferentes proyectos que generaron un impacto positivo en el litoral de Cartagena de Indias, en el fortalecimiento de la seguridad humana, justicia social y la convergencia nacional.

Descripción del proyecto: La ejecución del proyecto se estableció en el marco del Convenio interadministrativo No. 9677-PPAL001-257-2018 con el Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (FNGRD), en el marco de la declaratoria de calamidad pública, el cual busca la implementación conjunta de acciones encaminadas a evitar inundaciones, desaparición de playas, afectaciones de la movilidad de los vehículos y de las personas.

Para cumplir la Fase I de este proyecto, inicialmente se requirió una inversión de \$160.000 millones, el cual se financió con recursos aportados por el Distrito de Cartagena por valor de 60.000 millones de pesos y la Nación participará en la cofinanciación del proyecto con 100.000 millones de pesos, a cargo de la UNGRD-FNGRD.

La longitud de costa a intervenir en la ciudad de Cartagena es de 7.0 km aproximadamente, de los cuales 4.5 km corresponden a la intervención de la Fase I y 2.5 km a la Fase II del proyecto.

A diciembre de 2023 se encuentran en ejecución la Fase I componente 1 y la Fase II componente 1, Convenio Interadministrativo No. 9677-PPAL001-257-2018.

A continuación, se describe el estado actual de la ejecución del proyecto y de las fases de ejecución, inversión y contratación derivada:

Tabla 34. Estado de ejecución del proyecto de Protección Costera de Cartagena

Departamento	Municipios	Recurso asignado (Valores en millones)	Personas Beneficiadas.
Bolívar	Cartagena	187.220	276.540

Fuente: UNGRD Reducción del Riesgo – Sitio Temporal Cartagena

Tabla 35. Estado de las fases de contratación derivada de convenio interadministrativo No. 9577-PPAL001-257-018

Estado de los Proyectos		
Fases.	Recurso Asignado (Valores en millones \$)	Estado Actual / Fecha de Finalización
Fase I Componente 1	163,991	86.50%
Fase I Componente 2	En Asignación De Recursos	-
Fase II Componente 1	21.215	70.85%
Fase II Componente 2	En Asignación De Recursos	-

Fuente: UNGRD Reducción del Riesgo – Sitio Temporal Cartagena

Estado actual avance de obras - fase I componente 1

Porcentaje de avance a la fecha: 86.50%

Obras en construcción - Espolón 1.

- Estructuras sistema de drenaje en ejecución:
- Instalación módulos box culvert: Calle 4 a Calle 15.
- Longitud total por construir: 2.04 km entre Calle 4 a Calle 15.
- Longitud construida a la fecha: 1100 m entre Calle 10 a Calle 15.

A la fecha se encuentra en ejecución la estación de bombeo correspondiente a la calle 10.

Estado actual avance de obras - fase II componente 1

Estas obras corresponden al tramo en la zona del Cabrero y se ejecutan:

- Espolones 7 y 8
- Escollera entre espolones 7 y 8
- Relleno hidráulico entre espolones 7 y 8, para conformación de Una (1) playa (Playa 6)
-

Porcentaje de avance a la fecha: 70.85%

Fortalecimiento de la política pública en Gestión del Riesgo de Desastres

Para el Fortalecimiento de la Política, se realizó la formulación, actualización y seguimiento a la política en Gestión del Riesgo de Desastres, de manera concertada y articulada con los actores pertenecientes al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Se implementó y realizó seguimiento al Plan Nacional de Capacitación y Formación en Gestión del Riesgo de Desastres, para la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la educación formal, no formal e informal.

El PNCFRD cuenta con un avance acumulado del 15% así:

- Primera infancia: el ICBF desarrolló un curso para madres y padres comunitarios y capacitó a 10,000 personas, se cuenta con una primera versión de formato para convocatoria de buenas prácticas.
- Educación Básica y Media: se han articulado las acciones con el Ministerio de Educación Nacional en el marco de la GIRE y Educación Ambiental, dando respuesta a la estrategia de formación integral a través de centro de interés; se viene adelantando la actualización de la política de educación ambiental la cual involucra la estrategia 10 relacionada a GRD.
- Educación Adultos y comunidad: se cuenta con un módulo de oferta académica vinculado en el Sistema Nacional de Información, se vincula el programa de educación comunitaria el cual se viene articulación con las tres subdirecciones misionales de la entidad y el Programa de Acción Social, así mismo, se cuenta con actualización del curso ENFOCA por parte del programa de acción social.

Se avanzó un 30% de elaboración del documento de estrategia de comunicación del riesgo para promover la comprensión del mismo proyecto PNGRD Proyecto 5,3.2 (Comunicación para promover una mayor conciencia de este a escala nacional).

Conoce los avances en el siguiente enlace:

<https://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Plan-Nacional-de-Gestion-del-Riesgo.aspx>

Proyecto de asistencia técnica

Este proyecto fue culminado satisfactoriamente a corte 30 de diciembre de 2023 "Asistencia técnica a las entidades territoriales en la implementación de los componentes del sistema nacional de gestión del riesgo de desastres BPIN 2018011000472".

Asistencias técnicas en territorios

Durante la vigencia 2023 se ejecutaron actividades de asistencia técnica en 22 departamentos del territorio nacional. Las temáticas desarrolladas durante las visitas a cada territorio fueron:

- Generalidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres
- Fondos Territoriales de Gestión del Riesgo de Desastres
- Planes Territoriales de Gestión del Riesgo de Desastres
- Estrategias para la respuesta y la recuperación
- Incorporación de la GRD en las herramientas de planificación

Tabla 36. Territorios con procesos de asistencia técnica ejecutados en la vigencia 2023

No	Departamentos con asistencia técnica ejecutada en 2023
1	Amazonas

2	Antioquia
3	Arauca
4	Atlántico
5	Boyacá
6	Caldas
7	Caquetá
8	Casanare
9	Cauca
10	Cesar
11	Chocó
12	Córdoba
13	Huila
14	La Guajira
15	Magdalena
16	Norte de Santander
17	Putumayo
18	Risaralda
19	Santander
20	Sucre
21	Tolima
22	Valle del Cauca

Fuente: Subdirección General

Metodología asistencia técnica en los territorios: El seguimiento a las acciones de fortalecimiento adelantadas por los departamentos se realizó a través de visitas a cada territorio, donde se desarrollaron mesas de trabajo en dos sesiones:

Objetivos sesión 1:

- Realizar una revisión conjunta entre el equipo de asistencia técnica de la UNGRD y la Coordinación departamental de gestión de riesgo de desastres de cada territorio (CDGRD), de las sesiones de capacitaciones, asesoría y/o acompañamiento en cada una de las temáticas contempladas en el proyecto, impartidas durante las vigencias 2021 y 2022.
- Determinar la situación al cierre de la vigencia 2023 de los departamentos en las temáticas que abordó el proyecto de inversión.
- Establecer las necesidades específicas de los territorios para la formulación de futuros Planes de Asistencia Técnica y/o Proyectos de Inversión de similar naturaleza en concordancia con la Líneas del Plan de Desarrollo y el Plan Estratégico de la Entidad.

Duración: dos a tres horas.

Participantes: Integrantes del Equipo de Asistencia Técnica UNGRD y personal dispuesto por la Coordinación Departamental de Gestión del Riesgo.

Objetivos sesión 2:

- Socializar la oferta institucional que dentro de la articulación del PND 2022 - 2026 Colombia Potencia Mundial de la Vida con los procesos misionales de la UNGRD/SNGRD.
- Socializar la articulación del PND 2022 - 2026 Colombia Potencia Mundial de la Vida en sus cinco ejes de transformación con los procesos misionales que adelanta la UNGRD/SNGRD y la interacción con los grupos asociativos de origen comunitario.

Durante la sesión dos se socializaron las siguientes temáticas:

- Avance hacia una Gestión del Riesgo con ordenamiento alrededor del agua
- Generalidades SNGRD-UNGRD
- Acciones misionales en el marco del plan nacional de desarrollo
- Adaptación al Cambio Climático de los Asentamientos y Reasentamientos
- Hambre Cero - Ollas Comunitarias
- Plan Acción Social
- Participación en compras Públicas - Resolución 0987 de 2023 “Por medio de la cual se integran los grupos asociativos de origen comunitario en los procesos que adelante la UNGRD directamente y a través del Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres se destinarán”
<https://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Documents/Resoluciones/RESOLUCION-987-DE-12-DE-OCTUBRE-2023.pdf>

Duración: dos a tres horas.

Participantes: Integrantes del Equipo de Asistencia Técnica UNGRD, personal dispuesto por la Coordinación Departamental de Gestión del Riesgo y representantes de las Juntas de Acción Comunal.

Conclusiones o resultados de la asistencia técnica: Con la ejecución del proyecto de asistencia técnica liderado por la Subdirección General se fortalecieron técnicamente 22 departamentos en los siguientes componentes:

- Generalidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres
- Fondos Territoriales de Gestión del Riesgo de Desastres
- Planes Territoriales de Gestión del Riesgo de Desastres
- Estrategias para la respuesta y la recuperación
- Incorporación de la GRD en las herramientas de planificación

Adicional, se socializa la oferta institucional y la articulación del PND 2022 - 2026 Colombia Potencia Mundial de la Vida, en sus cinco ejes de transformación con los

procesos misionales que desarrolla la UNGRD/SNGRD y la interacción con los grupos asociativos de origen comunitario.

Los territorios asistidos técnicamente acogieron las líneas de intervención de manera positiva, mostrando avances en el fortalecimiento de sus capacidades, mientras algunos territorios permanecen por debajo de la línea promedio en sus capacidades y aún prevalecen falencias, lo que indica que como coordinadores del sistema debemos estar en constante interacción con los territorios a fin de que estos se apropien de la adecuada gestión del riesgo y procesos que ello implica.

Detalle de la gestión realizada por trimestres:

<https://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Proyectos-de-Inversion.aspx>

Plan integral de gestión del riesgo del volcán galeras PIGRVG – zona de amenaza volcánica alta ZAVA: Se avanzó en la ejecución de obra en la construcción de cuatro albergues en el municipio de Pasto y tres albergues en el municipio de La Florida.

Como parte de las acciones que fueron realizadas por la Subdirección para la Reducción del Riesgo relacionadas con ZAVA Nariño, emergen del Plan Integral de Gestión del Riesgo del Volcán Galeras y de la sentencia T-269 del 2015 de la Corte Constitucional.

Tabla 37. Estado de la construcción de albergues en los municipios de Pasto y La Florida

Departamento	Municipios	Recurso Asignado (Valores en millones \$)	Personas Beneficiadas	Cantidad Proyectos	Alcance
Pasto	La Florida	18.120	1.680	1	Construcción De 4 Albergues Municipio De Pasto Y 3 Albergues Del Municipio De La Florida.

Fuente: Subdirección para la Reducción del Riesgo

Se inició la ejecución de las obras en los albergues de **plazuelas y las palmas del municipio de La Florida. Con un avance del 40%.**

Marco General del Programa de Acción Social

La Ley 1523 de 2012 ampara los procesos que surgen desde la Unidad Nacional para la Gestión de Riesgo de Desastres, la misma refiere:

“La gestión del riesgo se constituye en una política de desarrollo indispensable para asegurar la sostenibilidad, la seguridad territorial, los derechos e intereses colectivos, mejorar la calidad de vida de las poblaciones y las comunidades en riesgo, por lo tanto,

está intrínsecamente asociada con la planificación del desarrollo seguro, con la gestión ambiental territorial sostenible, en todos los niveles de gobierno y la efectiva participación de la población” (Parágrafo 1°)

Por su lado, la Circular 030 de 2022 afirma: “Orientaciones y recomendaciones para el fortalecimiento de la participación comunitaria en el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres en el nivel Departamental, Distrital, Municipal”. Marco en el cual, entre otras recomendaciones, establece:

- Los lineamientos sobre la participación comunitaria en la estructura organizacional a nivel territorial en la gestión del riesgo de desastres.
- Las orientaciones para la construcción de Mapas Comunitarios de riesgo.

De acuerdo con lo anterior, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres da mayor relevancia a la efectiva participación de las comunidades, incorporando así el Programa de Acción Social – PAS-, en cabeza de la Dirección General de la entidad, el cual se encarga de garantizar la participación ciudadana y la gobernanza, la gestión de conocimientos y saberes ancestrales, el acompañamiento psicosocial y la divulgación en la gestión del riesgo en los territorios. Siendo estos sus principales propósitos para aportar de esta manera al alcance de la paz total.

Por lo cual, el presente informe tiene como objetivo presentar las acciones y resultados del Programa de Acción Social, para la gestión de riesgo de desastres, durante la vigencia 2023.

Resultados generales del PAS

1. Presentación y aprobación del proyecto de inversión con Código BPIN 202300000000278, *‘Fortalecimiento de los procesos sociales de participación ciudadana, gestión de conocimientos y saberes y divulgación en el marco del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres’*. Cuyo objetivo general es el de *“promover capacidades en los actores territoriales del SNGRD, para desarrollar procesos sociales de participación, gestión de conocimiento, saberes ancestrales y divulgación, en la gestión de riesgo de desastres”*. Proyecto a través del cual se dará continuidad al cumplimiento de la meta del Plan Nacional de Desarrollo, en su indicador 65 - Municipios con planes territoriales de gestión del riesgo y estrategias municipales de respuesta actualizados a partir de Mapas Comunitarios. Con un valor total de **\$5.070.042.855,00**.

2. Durante la vigencia 2023, el equipo del PAS realizó el acompañamiento social a **6.802 personas**, a través de los procesos propios de su labor de manera transversal en apoyo a los procesos de la UNGRD. A continuación, se muestran los resultados de manera consolidada.

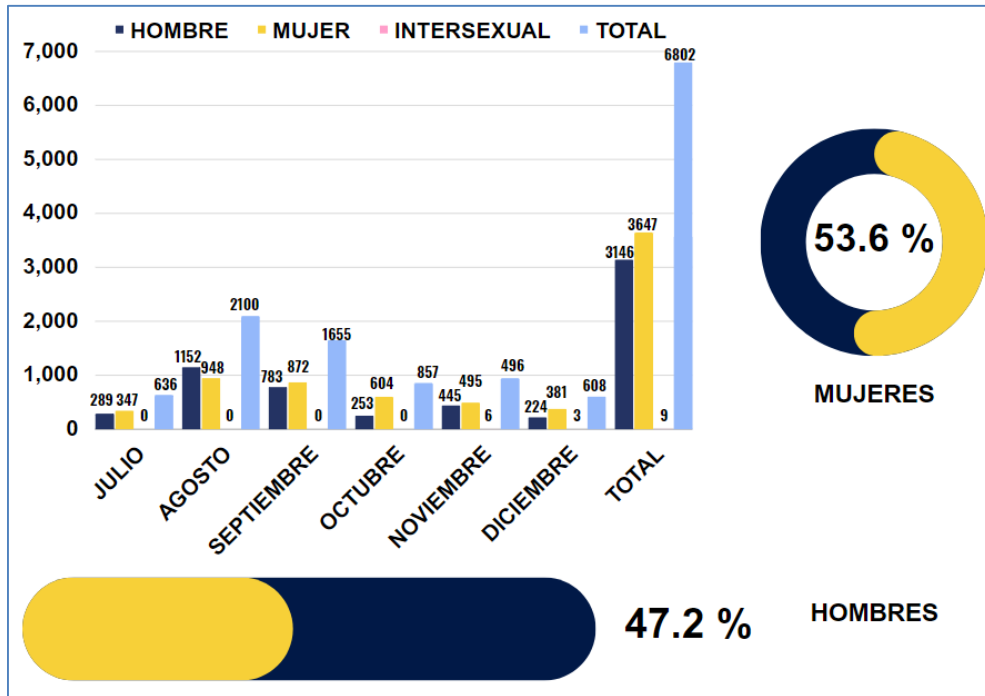
En la siguiente imagen se describe de manera general el número de departamentos, municipios, organizaciones, personas y CMGRD acompañados por el programa. En el mapa se muestran los territorios intervenidos.



Teniendo en cuenta que uno de los propósitos del PAS es el de fortalecer la gobernanza a través de la acción democrática reconociendo la participación ciudadana y la articulación entre el conocimiento técnico y los saberes ancestrales en la gestión del riesgo como aporte al alcance de la paz total, se caracterizaron las personas acompañadas durante las intervenciones realizadas.

A continuación, se presenta el detalle de esta caracterización por enfoque de género, enfoque diferencial y ciclo vital.

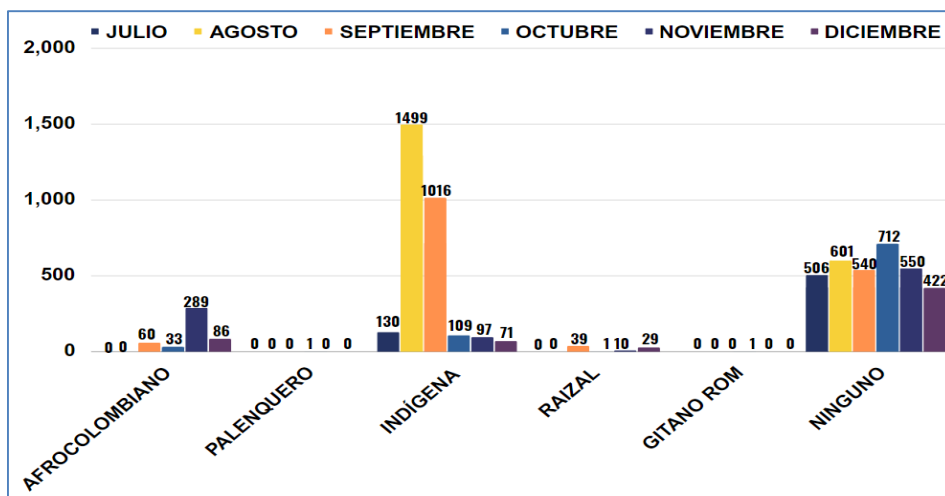
Ilustración 3. Número de población acompañada con enfoque de género



Fuente: Programa Acción Social

El siguiente gráfico muestra, por enfoque diferencial, el acompañamiento social que realizó el programa a las comunidades.

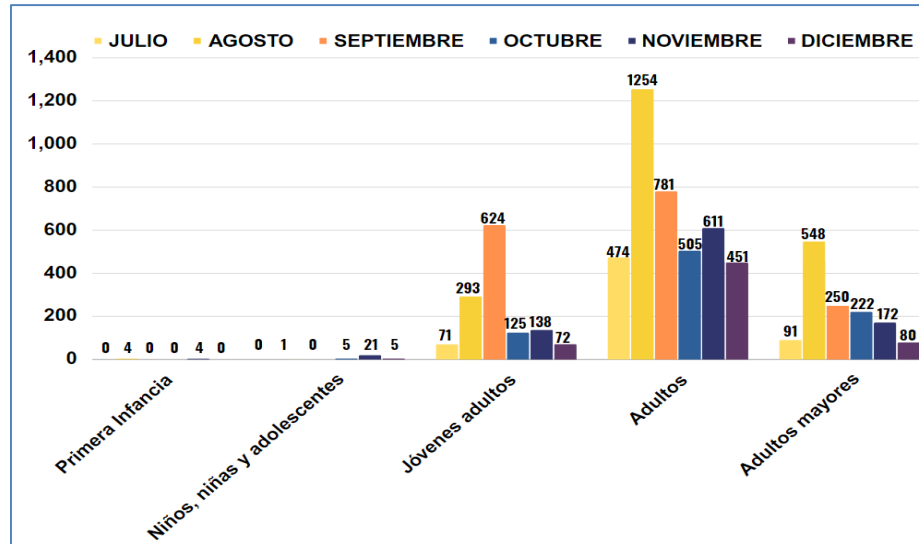
Ilustración 4. Número de comunidades acompañadas con enfoque diferencial



Fuente: Programa Acción Social

A continuación, se describe por ciclo de vida las comunidades acompañadas por el programa.

Ilustración 5. Número de comunidades acompañadas por ciclo vital



Fuente: Programa Acción Social

Resultados del Programa Acción Social por Subprogramas

Subprograma de Participación y Gobernanza: Con el eje temático de gestión poblacional, territorial e intercultural, se brindó acompañamiento social y/o técnico a las comunidades afectadas por diferentes situaciones de emergencia, o que participaron de manera activa en los diferentes procesos de construcción comunitaria para la gestión del riesgo en sus territorios; como son: Mapas Comunitarios, Comités de Crisis Climática y otros espacios de gestión comunitaria de la UNGRD.

Tabla 38. Intervención territorial - acompañamiento social en emergencias

Generalidades	Principales resultados
El Programa de Acción Social realizó el acompañamiento social a 24 municipios: Magangué, San Benito de Abad, Mocoa, Quetame, Rosas, Quibdó, Itagüí, Guayabetal, Cáqueza, San Martín de Loba, Ciénaga de Oro, Istmina, Providencia, Maicao, Manaure, Riohacha, Medio Atrato, Santa Marta, Villa Rica, Cartagena, Zaragoza, Anorí, Caldas y el Socorro; los cuales corresponden a 12 departamentos: Antioquía, Bolívar, Sucre, Córdoba, Chocó, Santander, Magdalena, Tolima, Guajira, Cundinamarca, Bolívar y San Andrés y Providencia. Estos procesos estuvieron relacionados con la atención de 25	Acompañamiento social a 3.137 personas damnificadas/afectadas por las diferentes situaciones de emergencias. Acompañamiento técnico a 31 Consejos Municipales para la Gestión del Riesgo de Desastres-CMGRD y a Consejos Departamentales para la Gestión del Riesgo de Desastres - CDGRD. Articulación con 258 organizaciones sociales.

situaciones de emergencia debido a inundaciones, incendios, movimientos en masa y vendavales.	
---	--

Intervención territorial – acompañamiento en la elaboración de Mapas Comunitarios: Los Mapas Comunitarios acompañados desde el Programa de Acción Social se relacionan con la meta del Plan Nacional de Desarrollo en su indicador 65; municipios con planes territoriales de gestión del riesgo y estrategias municipales de respuesta actualizados a partir de Mapas Comunitarios.

A través de la tabla número 39 se muestra el objetivo de los Mapas Comunitarios; así mismo, se identifican los municipios que, en el año 2022, por iniciativa propia, elaboraron Mapas Comunitarios y aquellos que en el año 2023 realizaron el ejercicio basado en la metodología del PAS.

Estos insumos fueron digitalizados y elaborados desde la percepción social de las comunidades, a partir de la Circular 030 de 2022.

Tabla 39. Acompañamiento en la elaboración y digitalización de Mapas Comunitarios

Generalidades	Principales resultados
<p>El objetivo de los Mapas Comunitarios es fortalecer el SNGRD a nivel territorial para desarrollar procesos sociales de participación, gestión de conocimientos y saberes, divulgación y comunicación; con el fin de que éstos sirvan de insumos para la actualización de los Planes Comunitarios de Gestión del Riesgo y las Estrategias Municipales de Emergencia.</p>	<p>En 2023 la Unidad acompañó a los Comités Municipales de Gestión de Riesgo de Desastres en la elaboración y digitalización de 35 Mapas Comunitarios en 27 municipios y 7 departamentos, así:</p> <p>20 mapas elaborados por las Administraciones municipales de: Usiacurí, Tubará, Suan, Santo Tomás, Santa Lucía, Sabanagrande, Repelón, Ponedera, Polonuevo, Piojó, Palmar de Varela, Luruaco, Juan de Acosta, Candelaria, Campo de la Cruz y Baranoa en el Atlántico, Villa del Rosario, Tibú, Sardinata y el Tarra en Norte de Santander, lo cuales fueron digitalizados en 2023 por el Programa PAS, acorde a las directrices establecidas en la circular 030 de 2022.</p> <p>15 mapas comunitarios en 7 municipios con la herramienta diseñada por el Programa de Acción Social, que atiende los lineamientos técnicos y pedagógico y es comprensible y accesible a la comunidad.</p> <p>A continuación, se describen los escenarios de riesgo en cada municipio en donde se acompañó la elaboración de mapas con la herramienta PAS, en 2023:</p>

	<p>En San Andrés, Se identificaron dos escenarios de riesgo: Inundaciones y Ciclones Tropicales.</p> <p>Municipio de Lloró, Chocó Se identificaron tres escenarios de riesgo: inundaciones, movimientos en masa y sequía.</p> <p>Municipio de Pueblo Bello, Cesar Se identificaron dos escenarios de riesgo: avenidas torrenciales y movimientos en masa.</p> <p>Municipio de Salento, Quindío Se identificó un escenario de riesgo: movimientos en masa.</p> <p>Municipio de Quimbaya, Quindío Se identificaron dos escenarios de riesgo: vendavales y movimientos en masa.</p> <p>Municipio de Itagüí, Antioquia Se identificaron dos escenarios de riesgo: inundación y movimientos en masa.</p> <p>Municipio de Sabaneta, Antioquia Se identificaron tres escenarios de riesgo: movimientos en masa, inundaciones y riesgo tecnológico.</p>
--	---

Fuente: Programa Acción Social

En la tabla 40 se identifica el concepto de los Comités de Crisis Climática y se resalta los municipios y actores sociales que acompañaron esta iniciativa en el año 2023.

Tabla 40. Intervención territorial - acompañamiento social en la conformación de Comités de Crisis Climática

Generalidades	Principales resultados
Los Comités de Crisis Climática son una iniciativa de participación comunitaria, la cual representa un espacio de participación no formal orientado a la construcción social del territorio a través de encuentros, debates y propuestas en torno a la adaptación al cambio climático, la variabilidad climática y la gestión del riesgo de desastres.	En 2023, se acompañó a 185 actores sociales vinculados a organizaciones comunitarias de 12 municipios en la conformación de los Comités de Crisis Climática para la Gestión del Riesgo.
Municipios	Fechas
Municipios de San Benito	21 -09-2023
Municipio de San Marcos	21-09 -2023
Municipio de Caimito	21-09 -2023
Municipio de San Jacinto	22-09-2023
Municipio de Guaranda	22-09-2023
Municipio de Majagual	22-09-2023
Municipio de Sucre	22-09-2023
Municipio de Achí	22-09-2023

Municipio de Magangué	23-09-2023
Municipio de Pinillos	23-09-2023
Municipio de Ayapel	09-10-2023
Municipio de Puerto Escondido	20-11-2023

Fuente: Programa Acción Social

En la tabla número 41 se describe la forma en la que, a través del Enfoque Diferencial, se abordó la diversidad poblacional en la gestión del riesgo.

Tabla 41. Intervención territorial - acompañamiento social a comunidades con Enfoque Diferencial

Generalidades	Principales resultados
El Enfoque Diferencial permite abordar de manera amplia la diversidad poblacional, étnica y cultural del territorio nacional, e incorpora aspectos relacionados con el ciclo vital, el género y la discapacidad. En particular, busca incorporar a la gestión del riesgo de desastres la diversidad étnica del país, el intercambio de experiencias, conocimientos y saberes en el marco de la gobernanza territorial, la adaptación al cambio climático y la paz total.	<p>Lineamientos para la gestión del riesgo con población indígena. Documento en construcción.</p> <p>Lineamientos para la gestión del riesgo con población Negra, Afro, Raizal y Palenquera (NARP). Documento en construcción.</p> <p>Propuesta de estructura capitular para el abordaje étnico diferencial para la elaboración del documento de Interculturalidad y gestión del riesgo de desastres: “Una mirada desde el conocimiento tradicional y los saberes ancestrales”. Documento en construcción.</p>

Subprograma de Acompañamiento Psicosocial: Este subprograma se centra en el individuo, su entorno social, la familia, la comunidad, la organización social y los colaboradores de la UNGRD, quienes, en medio de la situación o evento catastrófico, pueden presentar afectación emocional exacerbada por problemas de salud mental preexistentes o por el malestar psíquico derivado de la experiencia traumática.

En la tabla número cinco se hace referencia a los resultados que, en construcción de lineamientos, desarrolló el PAS para el acompañamiento psicosocial a las comunidades.

Tabla 42. Resultados del acompañamiento psicosocial

Principales resultados
<ul style="list-style-type: none"> Documento soporte teórico del componente de acompañamiento psicosocial basadas en la dirección estratégica de la gestión de riesgo como proceso social y el Plan Nacional de capacitación y formación en gestión del riesgo. En construcción. Líneas de intervención y ejes temáticos e indicadores, guías metodológicas para las líneas de intervención de capacitación y atención psicosocial comunitaria. Documento en construcción.

Fuente: Programa Acción Social

Subprograma de Gestión de Conocimientos y Saberes: Subprograma orientado hacia la resignificación de la gestión del riesgo de desastres en el marco de reconocer los conocimientos y los saberes de las comunidades como prácticas autónomas que buscan “la salvaguardia de las memorias; el fortalecimiento y dignificación de los usos

y costumbres de las personas y sus condiciones de vida”⁴, que de manera sinérgica se complementen con los procesos de Conocimiento del Riesgo, Reducción del Riesgo y Manejo del Desastres, con el propósito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y el desarrollo sustentable.

Tabla 43. Resultados del subprograma de Gestión de Conocimiento y Saberes

Principales resultados
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de instrumentos y herramientas pedagógicas que amplían la circular 030 de 2022 para la elaboración de Mapas Comunitarios de GRD. En revisión interna para el procedimiento de diseño y desarrollo. • Actualización del curso de planes comunitarios bajo la estrategia para el Fortalecimiento de la Acción Comunal en Colombia - ENFOCA, aumentando la interactividad y herramientas pedagógicas del mismo, versión 9. En revisión interna para el procedimiento de diseño y desarrollo • Documentos y rejillas para el desarrollo de procesos educativos con comunidades, el fortalecimiento de las capacidades para la gestión del riesgo de acuerdo con las competencias del Plan Nacional de Formación y Capacitación en GRD, en su componente de educación informal, anexo 7. En revisión interna para el procedimiento de diseño y desarrollo

Fuente: Programa Acción Social

Subprograma de Divulgación: Este subprograma trabaja en el fortalecimiento de la participación de las comunidades en todo el territorio nacional, reconociendo la relación significativa entre el conocimiento científico y los saberes ancestrales y tradicionales en la gestión del riesgo; por lo cual se plantea el derecho de la ciudadanía de conocer todo lo relacionado con las acciones que se realizan desde este programa de la UNGRD.

En la tabla número siete se describen los resultados relevantes, en temas de divulgación, del programa de Acción Social.

Tabla 44. Resultados del subprograma de Divulgación

Principales resultados
<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de recursos HTML para la actualización de la novena versión del curso Estrategia para el Fortalecimiento de la Acción Comunal en Colombia. En revisión interna para el procedimiento de diseño y desarrollo. • Elaboración de la infografía pedagógica del Programa de Acción Social – PAS. Trabajo articulado con la OAC. • Creación del logo oficial del PAS. Trabajo articulado con la OAC.

Fuente: Programa Acción Social

⁴ Bortagaray, I. (2016). Políticas de Ciencia, Tecnología, e Innovación Sustentable e Inclusiva en América Latina. Paris: UNESCO.

Capítulo 4: Gestión Institucional

Oficina Asesora de Planeación e Información

Sistema Integrado de Planeación y Gestión SIPLAG: Se implementó la *Estrategia de Articulación Institucional*, cuyo objetivo es facilitar la planificación, gestión, seguimiento y control en la UNGRD de manera articulada, con el propósito de dar cumplimiento a los objetivos estratégicos de la entidad e impactar positivamente a los grupos de valor.

Para la operación de la estrategia se establecieron tres líneas de acción:

**Equipo de líderes
estratégicos
UNGRD**



Portafolio de acción



Plan de entrenamiento



Así mismo, se realizaron reuniones estratégicas y espacios de retroalimentación con líderes estratégicos en aras de la mejora en la gestión institucional:

Tabla 45. Estrategias y espacios de retroalimentación

Encuentros y espacios de co-creación	Espacios de entrenamiento
<ul style="list-style-type: none"> • Reunión de activación de líderes • Taller de análisis de contexto • Encuentro para presentación de Plan de Acción; estrategia de comunicación interna por dependencia y lecciones aprendidas 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ La UNGRD y su relación con el SNGRD ➤ Planeación estratégica e indicadores ➤ Instrumentos de planeación y presupuesto de la UNGRD ➤ Quiénes somos en gestión del riesgo de desastres ➤ Liderazgo Transformacional

Fuente: Oficina Asesora de Planeación e Información

En cumplimiento a la función de articulación y orientación de la operación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, se llevaron a cabo cuatro comités institucionales de gestión y desempeño, en el marco de los cuales se orientó e hizo seguimiento a la implementación del MIPG. Este plan culminó en la vigencia 2023 con el 73% de ejecución.

Se culmina con una ejecución del 87% el plan del Sistema de Gestión Ambiental, con sus seis programas ambientales.

Formulación Proyectos de Inversión en 2023: En concordancia con las funciones establecidas para la oficina Asesora de Planeación e Información, durante la vigencia

2023 se realizó el proceso de acompañamiento y asesoría en la formulación de tres proyectos de inversión, los cuales fueron aprobados y viabilizados de acuerdo con los criterios establecidos por el Departamento Administrativo de Presidencia, cabeza de sector y el Departamento Nacional de Planeación, DNP:

- Fortalecimiento de la política Nacional de gestión del riesgo de desastres mediante la valoración del impacto de la implementación del PNGRD. BPIN 202300000000276.
- Fortalecimiento de los procesos sociales de participación ciudadana, gestión de conocimientos y saberes y divulgación en el marco del sistema nacional de gestión del riesgo de desastre. BPIN 202300000000278.
- Fortalecimiento financiero del fondo Nacional para la Gestión del Riesgo de desastres orientado al proceso de reasentamiento en el marco de acciones judiciales, relacionados con la ocurrencia de escenarios de riesgo. BPIN 202300000000260.

De acuerdo con la asignación presupuestal y distribución de recursos para la vigencia 2024, los dos primeros proyectos fueron priorizados y cuentan con recursos para su ejecución.

Atención a requerimientos entes de control: El presente informe tiene como objetivo brindar una visión general sobre el estado del proceso de atención a requerimientos de Entes de Control, el cual se encuentra a cargo de la Oficina Asesora de Planeación e Información desde el 10 de octubre de 2022, fecha en la cual, se emitió el procedimiento PR-1300-PE-13, versión 01, socializado mediante Circular 035 del 21 de octubre de 2022.

- Total, requerimientos recibidos = 2627
- Requerimientos con respuesta = 2212
- Requerimientos sin respuesta = 415

Oficina Asesora Jurídica

¿Por qué somos menos vulnerables jurídicamente?: Actualmente, la Oficina Asesora Jurídica cuenta con un grupo calificado de abogados con los más altos estándares en conocimientos jurídicos en las diferentes áreas del derecho, con un elevado perfil académico, donde se destacan por su capacidad argumentativa, habilidades de negociación, capacidad de persuasión y organización del tiempo, capacidad de persistencia y paciencia; cualidades que le han posibilitado a la Entidad no haber sido condenada y así evitar el pago de cuantiosas sumas de dinero que hubieran impactado las finanzas públicas en más de seiscientos quince mil millones de pesos (\$615 Mil) para el año 2023.

Por lo tanto, podemos manifestar que somos menos vulnerables jurídicamente, como lo demuestran los siguientes resultados del informe consolidado.

Proyectos de Ley y Actos Administrativos

Proyectos de norma: La Oficina Asesora Jurídica apoyó y asesoró la elaboración de los siguientes proyectos de norma:

Tabla 46. Proyectos de norma

Tipo	Fecha	Tema
Decreto No. 1085	02/07/2023	Por el cual se declara estado de emergencia Económica, Social, Ecológica en el departamento de la Guajira.
Decreto No. 1810	30/10/2023	Por el cual se prorroga la situación de Desastre de Carácter Nacional declarada mediante Decreto No. 2113 de 01 de noviembre de 2022 y sus modificaciones.

Fuente: Oficina Asesora Jurídica

Actos Administrativos: Desde la Oficina Asesora Jurídica se apoyó en la revisión y elaboración de actos administrativos, así como la realización de control de legalidad a los actos administrativos que devienen de las áreas técnicas.

Adicionalmente, se ha realizado la relatoría de los actos administrativos de carácter general con el fin de ser publicados en la página web de la entidad para su consulta.

En los siguientes links se encuentran publicadas las resoluciones y circulares expedidas por la UNGRD durante el año **2023** para su consulta:

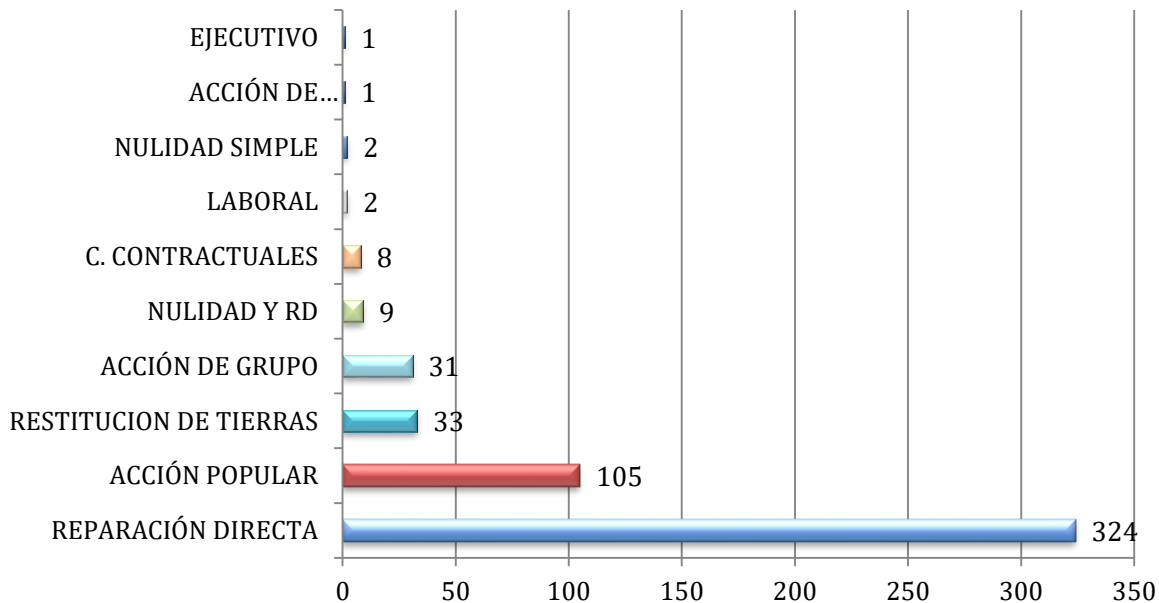
- <https://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Resoluciones.aspx>
- <https://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Circulares.aspx>

Defensa Judicial y Extrajudicial: a partir del sistema normativo que adoptó la Política Pública de Gestión del Riesgo y el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, la Oficina Asesora Jurídica de la UNGRD, ha estructurado la defensa jurídica de la entidad con líneas argumentativas sólidas, encaminadas, con fundamento en el material probatorio pertinente y conducente, en demostrar, acreditar y probar la acción de la UNGRD en cumplimiento de sus obligaciones legalmente establecidas, en materia de conocimiento, reducción del riesgo, asistencia técnica e inversión en el territorio nacional y, especialmente, en aquellos lugares donde se instauran las acciones judiciales con las que se pretende el resarcimiento de un presunto bien jurídico vulnerado.

Con fundamento en lo anterior, se han obtenido resultados favorables, tanto en instancias judiciales como ante los organismos de control, en la medida que, en el ejercicio de la defensa jurídica de la entidad y del estado, se conocen cuáles son las competencias, funciones y misión institucional, como entidad que coordina el SNGRD y se ha logrado que estas autoridades tengan una mejor comprensión y conocimiento en la estructura y el funcionamiento de las entidades públicas y privadas que lo integran.

Procesos judiciales en contra de la UNGRD: La UNGRD para el **2023** ejerció la defensa de la entidad en **559** procesos judiciales activos distribuidos en diferentes despachos judiciales del país, los cuales se dividen de la siguiente manera:

Ilustración 6. Procesos judiciales activos



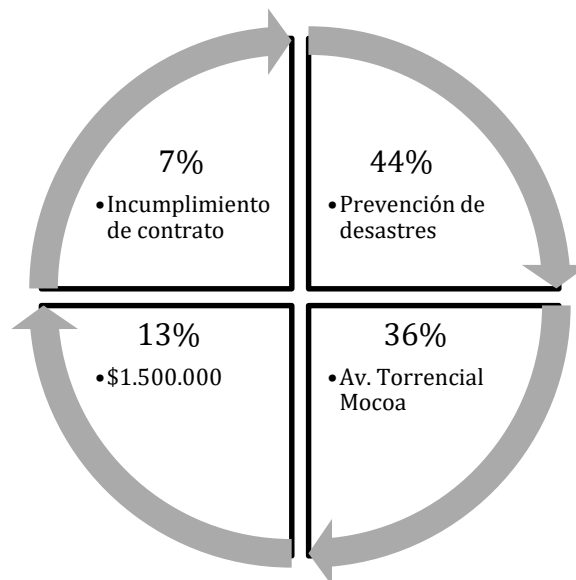
Fuente: Oficina Asesora Jurídica

La mayoría de los procesos judiciales activos en contra de la UNGRD se concentran en el departamento de Putumayo y Bogotá D.C.

Particularmente por el medio de control de protección de los derechos e intereses colectivos a causa de la prevención de desastres técnicamente previsibles y por el ejercicio del medio de control de Reparación Directa.

Los siguientes son los temas con mayor frecuencia para los procesos activos en el **2023**:

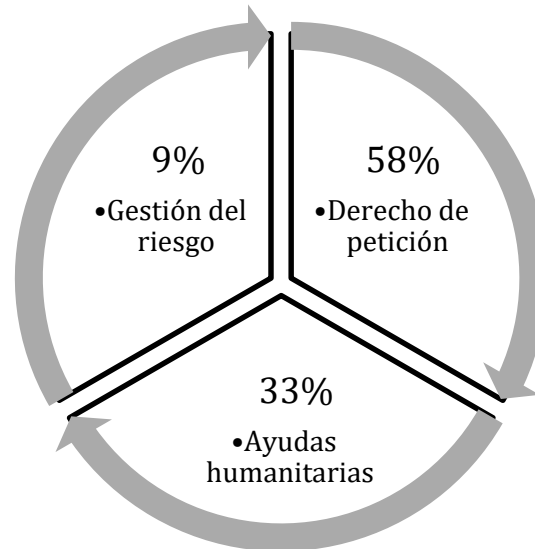
Ilustración 7. Temas más frecuentes en procesos judiciales



Fuente: Oficina Asesora Jurídica

Acciones constitucionales de tutela: la mayor participación de las 951 tutelas recibidas en el año 2023 se encuentra en la ciudad de Bogotá D.C. y en el Departamento de Cesar, siendo estas interpuestas por ciudadanos que reclaman la contestación oportuna y definitiva a derechos de petición, así como ciudadanos reclamando ayudas humanitarias, subsidios de arriendo y reubicación de vivienda.

Ilustración 8. Temas más relevantes en acción de tutela



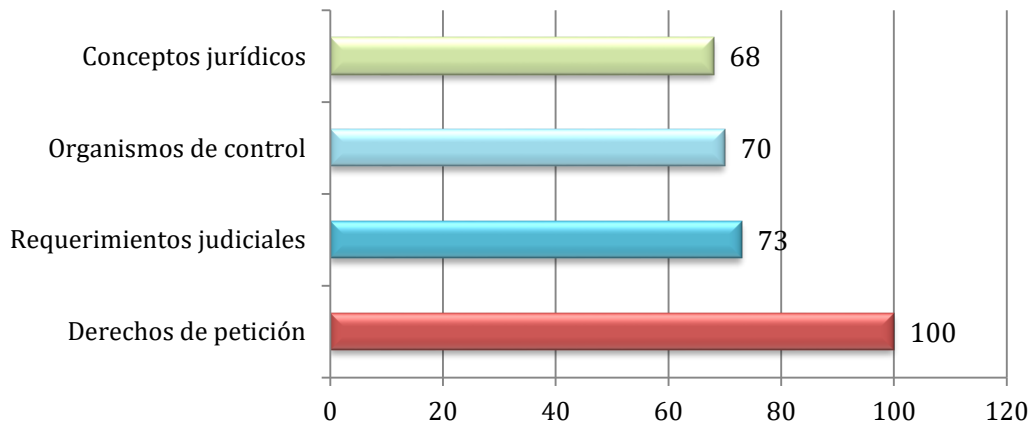
Fuente: Oficina Asesora Jurídica

Cifras para destacar

- Terminación de 69 procesos judiciales con sentencia favorable para la entidad.
- 1 Proceso judicial interpuesto por la UNGRD.
- 100 Conciliaciones extrajudiciales atendidas.
- 951 acciones constitucionales de tutela atendidas.
- 6 acciones constitucionales de tutela instauradas por la UNGRD.
- 393 audiencias judiciales y extrajudiciales atendidas

Conceptos Jurídicos y derechos de petición: para el año 2023 la Oficina Asesora Jurídica de la UNGRD ha recibido y gestionado un total de 311 requerimientos entre derechos de petición, conceptos jurídicos, requerimientos judiciales y requerimientos de organismos de control como lo son los recibidos de la Fiscalía General de la Nación, la Procuraduría General de la Nación, la Defensoría del Pueblo, las Personerías municipales, la Contraloría General de la República y del Congreso de la República, que han sido radicados para el proceso por ser de competencia jurídica; a continuación se puede evidenciar la cantidad de cada uno de estos que han sido atendidos para la vigencia:

Ilustración 9. Requerimientos atendidos en 2023



Fuente: Oficina Asesora Jurídica

Comité Técnico De Conciliación: Durante la vigencia 2023 se efectuaron veintisiete (27) sesiones del Comité Técnico de Conciliación, estudiando, debatiendo y decidiendo ciento noventa y seis (196) casos o asuntos sometidos a consideración de los miembros del Comité.

Tabla 47. Comité técnico de conciliación

Sesiones realizadas	Casos estudiados
27	196

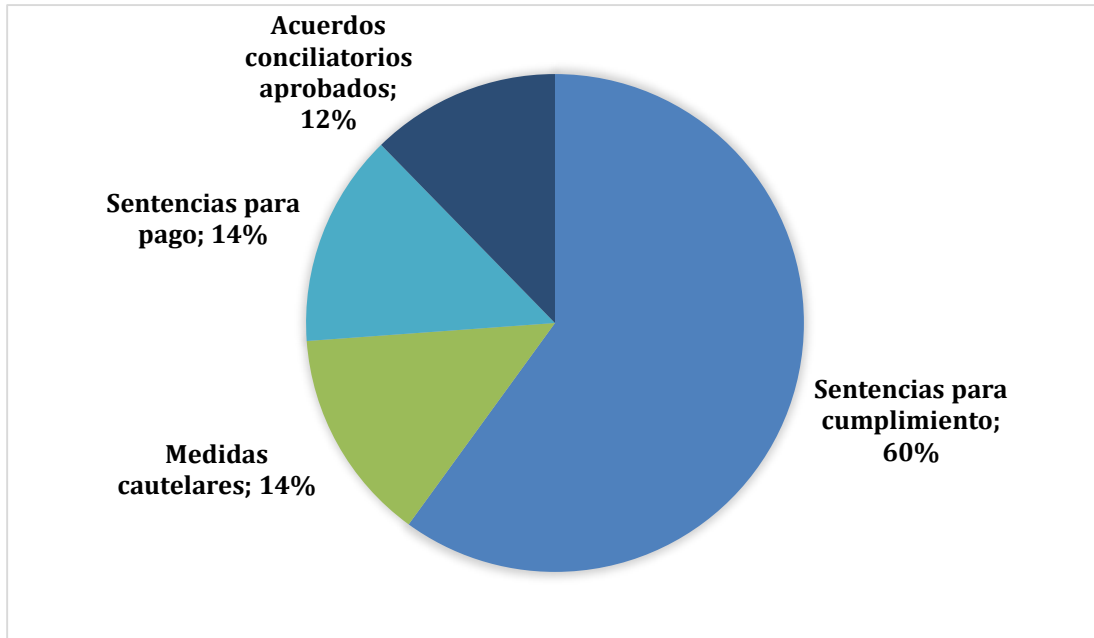
Fuente: Oficina Asesora Jurídica

Cumplimiento de sentencias y medidas cautelares: A la fecha la Oficina Asesora Jurídica de la UNGRD apoyó el seguimiento al cumplimiento de treinta y nueve (39) sentencias judiciales, nueve (9) medidas cautelares proferidas por los despachos judiciales, en el marco de medios de control para la Protección de Derechos e Intereses Colectivos (Prevención de Desastres Técnicamente Previsibles) y de acciones constitucionales de tutela.

Así mismo lideró el procedimiento de cumplimiento de pago de sentencias Judiciales y conciliaciones en nueve (9) sentencias para cumplimiento de pago y ocho (8) acuerdos conciliatorios aprobados, que actualmente se encuentran para pago en la vigencia 2024.

Gráfica cinco. Cumplimiento de sentencias y medidas cautelares.

Ilustración 10. Cumplimiento de sentencias y medidas cautelares



Fuente: Oficina Asesora Jurídica

Es importante resaltar que desde la Oficina Asesora Jurídica se está liderando el cumplimiento de las tres (3) sentencias con mayor impacto para la entidad, las cuales son:

- Sentencia de tutela – T-333 de 2022: Afectaciones por el Huracán Iota – Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.
- Acción popular RAD 73001-2333-001-2014-00324-00: Reubicación del casco urbano del Municipio de Villarrica – Tolima.
- Acción popular RAD 470001-2333-000-2020-00698-00: Obras de estabilización, protección de orilla y control de inundaciones por el fenómeno erosivo del río Magdalena en el municipio de Salamina y el Piñón (Magdalena).

Logros judiciales: En la Gestión Jurídica de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de desastres durante el 2023 se recibieron 916 fallos favorables logrando un ahorro de \$615.319.819.565 (impacto fiscal), representados así:

Tabla 48. Logros judiciales

Acción judicial	Cantidad	Impacto fiscal
Acciones de tutela	771	\$3.291.973.478
Procesos judiciales	109	\$612.019.646.087
Desacatos	36	\$8.200.000
Total	916	\$615.319.819.565

Fuente: Oficina Asesora Jurídica

Logros jurídicos

- Fortalecimiento de la defensa judicial de la entidad y desarrollo de contextos de aprendizaje que facilitan la construcción del conocimiento a través de la elaboración de tres **(3)** mesas de estudios jurídicos.
- Accesibilidad y trazabilidad de toda la información jurídica y judicial de manera eficiente y actualizada a través de la implementación de sistemas de información y matrices, permitiendo una mayor gestión administrativa al interior del proceso.
- Fortalecimiento y seguimiento de la Política de Prevención del Daño Antijurídico 2022-2023.
- Fortalecimiento de la Política de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Elaboración de **68** conceptos jurídicos en los cuales se profundiza la aplicabilidad en temas de la Ley 1523 de 2012, documentos que ilustraron y dilucidaron las implicaciones y repercusiones del marco jurídico de la Gestión del Riesgo de Desastres y que fueron el sustento del desarrollo normativo en esta materia por parte de los entes nacionales y territoriales objeto de consulta.
- Realización capacitaciones encaminados en el fortalecimiento continuo de la defensa jurídica de la entidad, así como la actualización normativa y jurídica.
- Implementación del Modelo Óptimo de Gestión de la Defensa Jurídica - MOG con el fin de disminuir decisiones adversas para la entidad.
- Recuperación de cartera a través de la implementación del procedimiento de cobro coactivo por valor de **\$2.576.828.935**.
- Se conminó a los contratistas al cumplimiento de los objetos contractuales y se declararon incumplimientos buscando la recuperación de los perjuicios por medio de las garantías que respaldan los contratos, a través de la gestión de treinta **(30)** trámites administrativos sancionatorios contractuales – Art. 86 Ley 1474 de 2011.

Secretaría General

Grupo de Talento Humano

Durante el 2023, se pusieron en marcha iniciativas estratégicas orientadas a potenciar las capacidades individuales y colectivas de los miembros de la entidad. Esto no solo involucró el desarrollo de habilidades específicas en el ámbito laboral, sino también la promoción de un equilibrio saludable entre la vida profesional y personal. La UNGRD reconoció la importancia de concebir a sus colaboradores como un activo valioso, tanto en términos de rendimiento laboral, como seres integrales con aspiraciones y necesidades fuera del entorno de trabajo.

Plan de Bienestar

https://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Documents/Talento_Humano/PLAN-BIENESTAR-2023.pdf

El plan se establece con el propósito de promover el bienestar, la motivación, el crecimiento personal y profesional, así como preservar la salud física y mental de quienes forman parte de esta entidad. A lo largo del periodo 2023, el enfoque principal se centra en crear un ambiente laboral propicio para el crecimiento individual y colectivo, buscando no solo mejorar constantemente el clima organizacional, sino también fortalecer la cultura institucional.

Meta: 90%

Logro: 97%

Beneficiarios: Durante la vigencia 2023, aproximadamente 89 funcionarios se beneficiaron de las actividades desarrolladas en el plan de Bienestar e Incentivos.

Actividades realizadas en total: 88 en seis ejes

En el siguiente cuadro se relacionan las actividades realizadas durante la vigencia, en el marco del Plan de Bienestar e incentivos:

Tabla 49. Plan de bienestar e incentivos

Actividad Relacionada	Actividad	Descripción
Actividades deportivas	Participación torneos deportivos	Torneo de equipos Feria de pueblo /bolos o ping pong
	Prácticas deportivas	Sesión de rumba o baile
		Caminata ecológica
		Aeróbicos y rutinas de ejercicio dirigidas
Actividades socioculturales y recreativas	Vacaciones recreativas	Vacaciones recreativas para hijos de funcionarios
	Actividad para las mascotas	Día de mascotas y/o concurso

Actividad Relacionada	Actividad	Descripción
	Polla mundialista	Se facilitará la predicción de los marcadores de la selección Colombia de cara a la eliminatoria mundialista 2026
	Los servidores tienen talento	Concurso de talentos
Capacitación informal en artes y artesanías	Gastronomía: cocina o repostería	Taller práctico o concurso de cocina
	Pintura en cerámica	Taller práctico
	Artesanías	Taller navideño
	Tejidos y/o bordados	Clases de crochet o dos agujas y elaboración de su proyecto individual
Teletrabajo y Trabajo en casa	Teletrabajo	Manual para la implementación del teletrabajo
	Implementación modalidades de trabajo flexible	Seguimiento y estadísticas
Bienestar Espiritual	Sagrada Eucaristía	Sagrada Eucaristía
	Relajación, meditación o yoga	Espacios de meditación
Equilibrio vida personal y laboral	Nuevos beneficios flexibles	Propuesta
	Día de la familia	Homenaje y circular para el disfrute del día libre 2 semestre
		Evento de integración con la familia
	Manejo de tiempo libre	Talleres o infografías sobre manejo de tiempo libre, ocio y recreación
Día del abuelo	Homenaje, actividad de reconocimiento o formación	
Semana del Servidor Público	Homenaje al Servidor Público	Jornada de reflexión institucional encaminadas a fortalecer sentido de pertenencia, eficiencia, adecuada prestación del servicio y resaltar la labor de los servidores
Reconocimiento por fechas especiales	Homenaje fechas especiales	Se enviará tarjeta de felicitación en fechas especiales como: Día de la madre, día del padre, Día del amor y la amistad, aniversario de la entidad, navidad y año nuevo
Reconocimiento según profesiones	Homenaje a la contribución de las profesiones	Se enviará tarjeta de felicitación a los servidores de las principales profesiones presentes en la entidad
Día del decente	Homenaje por el día del trabajo decente	Taller sobre derechos humanos y condiciones de trabajo seguro
Desvinculación asistida	Agradecimiento servicio prestado	Mensaje de agradecimiento por el servicio prestado a las personas que se desvinculan

Actividad Relacionada	Actividad	Descripción
Prepensionados	Taller preparándose para la jubilación	Taller- Asesoría beneficios y oportunidades de los regímenes de prima media y de ahorro individual
	Taller proyecto de vida	Seguimiento taller proyecto de vida
Reconocimiento individual de cumpleaños de los servidores de la UNGRD	Reconocimiento individual de cumpleaños de los servidores de la UNGRD	Tarjeta de cumpleaños
		Entrega de bono de cumpleaños a los funcionarios
Implementación programa entorno laboral saludable	Alimentación y nutrición saludable	Taller o capacitación sobre la importancia de la nutrición saludable
	Masajes terapéuticos y de relajación	Sesiones para aliviar patologías productos del estrés y sobreesfuerzo
	Jornada de Donación de Sangre	Jornadas de donación de sangre
	Desafío habilidades deportivas	Desafío 2023
Club de lectura	Club de lectura	Continuidad del club de lectura
Incentivo uso de la bicicleta	Incentivo uso de la bicicleta	Bicitalleres
		concursos entre los biciusuarios
Integración	Evento de Halloween	Actividad que incluye concursos, entretenimiento y refrigerio
	Novenas navideñas	Se programará el orden en que las áreas organizarán y ofrecerán la novena navideña
	Cierre de gestión UNGRD	Evento institucional que incluye presentación de logros y resultados principales, homenaje por antigüedad y actividad de integración
Promoción de servicios	Feria del amor y la amistad	Invitación a los emprendimientos familiares, tarjetas y mensajes de la amistad
	Feria de servicios CCF	Invitación CCF
	Feria de Navidad	Divulgación emprendimientos internos
	Feria Campesina	Jornada periódica donde el empleado pueda acceder a la venta de frutas y vegetales
	Feria de Salud	Invitación proveedores de ópticas, EPP, elementos bioseguridad
	Promoción Programa servimos	Socialización beneficios Programa Servimos
Acompañamiento en situaciones de duelo	Acompañamiento en situaciones de duelo	Entrega de bono condolencias
		Envío de comunicación oficial por condolencias
Acompañamiento en situaciones de incapacidad prolongada	Acompañamiento en situaciones de incapacidad prolongada	Envío mensajes de mejórate pronto
		Envío detalle de acompañamiento

Actividad Relacionada	Actividad	Descripción
Talleres de salud mental y crecimiento personal	Talleres para el manejo del estrés como: prevención del suicidio, prevención consumo de alcohol y sustancias psicoactivas, violencia física y sexual, prevención del estrés y manejo de las emociones	Talleres realizados por el apoyo de psicología
Relajación dirigida	Sesión trimestral de relajación dirigida, aromaterapia, respiración o técnicas de relajación	Relajación dirigida por profesional
Taller de estrategias de afrontamiento de trabajo bajo presión	Estrategias de trabajo bajo presión y gestión por resultados	Taller de herramientas para el afrontamiento del trabajo bajo presión
Prevención del sedentarismo	Pausas activas	Espacios durante la jornada laboral para la movilidad física y mental
Taller teórico práctico	Manejo de ansiedad y depresión por situaciones asociadas a la labor	Manejo de ansiedad y depresión por situaciones asociadas a las relaciones interpersonales
Orientación médica o psicológica	Servicio de consejería y orientación en salud o psicología	Sesión de mentoring o consejería ocupacional como atención de primera respuesta
Evaluación del clima laboral y la cultura organizacional	Medición de clima laboral y cultura	Se trabajará con el consultor para aplicar el instrumento de evaluación de clima y cultura y posteriormente se elaborará el plan de acción que permita atender las brechas
Liderazgo	Desarrollo de competencias y habilidades de liderazgo en temas como: delegación y empoderamiento, coaching o retroalimentación y comunicación asertiva	Taller o actividad teórico-práctica que permita a los participantes identificar sus fortalezas y oportunidades de liderazgo
Inteligencia emocional	Desarrollo de competencias para el manejo de las emociones	Taller con abordaje de los conceptos de autoconciencia, autorregulación, empatía, motivación y habilidad social
Trabajo en equipo y trabajo colaborativo	Espacios participativos, en el que a través de retos se pueden identificar las fortalezas y oportunidades de los miembros del equipo, así como la importancia de trabajar de manera integrada con otros equipos y áreas para obtener mejores resultados	Talleres experienciales por equipos
Plan de equidad de género	Fortalecer la cultura organizacional mediante el	Conformación del equipo de trabajo, formalización mesa de trabajo

Actividad Relacionada	Actividad	Descripción
Divulgación de ruta y procedimiento en caso de acoso o situaciones discriminatorias	Divulgación de ruta y procedimiento en caso de acoso o situaciones discriminatorias	Divulgación de ruta y procedimiento en caso de acoso o situaciones discriminatorias
Avance de la mujer (Ley de cuotas)	Visibilizar la participación de las mujeres en cargos de dirección	Un día en la vida de las directivas
Jornadas de voluntariado y donaciones	Jornadas de voluntariado y servicios sociales	Campaña Apadrina un niño
		Jornada de voluntariado
Talleres sobre derechos sociales, políticos, económicos y culturales	Talleres sobre derechos sociales, políticos, económicos y culturales	Talleres sobre derechos sociales, políticos, económicos y culturales
Actividades de identificación y detección de situaciones asociadas al acoso laboral, sexual, ciber acoso y abuso de poder	Sensibilización y comunicación de rutas para la atención de situaciones asociadas al acoso laboral, sexual, ciber acoso y abuso de poder	Sensibilización y comunicación de rutas para la atención de situaciones asociadas al acoso laboral, sexual, ciber acoso y abuso de poder
Celebración de convenios interadministrativos para el cumplimiento de actividades de Bienestar	Celebración de convenios interadministrativos para el cumplimiento de actividades de Bienestar	Celebración de convenios interadministrativos para el cumplimiento de actividades de Bienestar
Participación en Banco Nacional de Experiencias de éxito en Bienestar Social	Participación en el Banco Nacional de Experiencias de éxito en Bienestar Social	Participación en Banco Nacional de Experiencias de éxito en Bienestar Social
Implementación programa agentes de bienestar (GEFES)	Implementación y desarrollo del programa	Implementación y desarrollo del programa
Taller sobre utilidades y beneficios de herramientas tecnológicas	Taller sobre utilidades y beneficios de herramientas tecnológicas	Taller sobre utilidades y beneficios de herramientas tecnológicas
Taller sobre Big Data, Habeas Data y Data Analytics	Taller sobre Big Data y Habeas Data	Taller sobre Big Data y Habeas Data
Reconocimiento por contribución institucional	Al servidor con mejor desempeño se le entregará un diploma y un incentivo	Concurso al servidor de carrera o de libre nombramiento y remoción con el mejor desempeño individual
Tiempo compensado	Acto administrativo	Tiempo compensado fin de año
Beneficio cumpleaños	Beneficio cumpleaños	Todos los servidores podrán disfrutar de medio día como beneficio por su cumpleaños, previamente concertado con el líder

Actividad Relacionada	Actividad	Descripción
Beneficio por el uso de la bici	Beneficio por el uso de la bicicleta	Se otorgará el beneficio de media jornada laboral compensada a los servidores que completen 30 llegadas en bicicleta a la entidad
Tiempo de servicio prestado	Tiempo de servicio prestado	Homenaje por el tiempo de servicios en fracciones de 5 años

Fuente: Grupo de Talento Humano

Código de Integridad

https://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Documents/Talento_Humano/PLAN-DE-INTEGRIDAD-2023.pdf

Se logró fomentar la construcción de una cultura organizacional basada en los 6 valores de la entidad: honestidad, justicia, diligencia, compromiso, respeto y vocación de servicio.

Estas buenas prácticas han contribuido a reducir los riesgos asociados con comportamientos inapropiados y a mantener un entorno de trabajo equitativo. Del mismo modo, han sido efectivas en prevenir situaciones que podrían comprometer la integridad de la entidad. El código de integridad cuenta con un total de 7 ejes y 23 temáticas como se muestra a continuación:

Tabla 50. Código de integridad

Ejes	Temáticas relacionadas	Actividades
MANTENIMIENTO promover y socializar	8	14
CAPACITACIÓN Capacitaciones, curso, taller	5	5
Actividades caja de herramientas	3	7
Reconocimientos al servidor público enfocado a los valores	2	3
Grupos focales	2	1
Implementación gestión de conflicto de intereses	1	5
Evaluación anual	2	1
Total	23	36

Fuente: Grupo de Talento Humano

Meta: 90%

Logro: 92%

Plan de Capacitación: a través del Plan Institucional de Capacitación (PIC), la UNGRD ha desempeñado un papel crucial en el fomento del desarrollo y la mejora constante de las habilidades de los colaboradores.

Durante la vigencia 2023, se llevaron a cabo diversos talleres, socializaciones y capacitaciones diseñadas con el objetivo de que cada miembro de la entidad adquiriera nuevos conocimientos, comparta experiencias y adopte mejores prácticas en el desempeño de sus labores diarias.

Esta iniciativa ha consolidado un ambiente favorable para el crecimiento profesional de los colaboradores, promoviendo un enriquecimiento continuo que fortalece no solo las competencias individuales, sino también el rendimiento colectivo de la entidad.

Beneficiarios: 89 personas de planta y 859 contratistas de la UNGRD y FNGRD.
Actividades realizadas en total: 98 en 12 ejes.

Logro alcanzado: 87%

A continuación, se relacionan el total de actividades realizadas por ejes:

Tabla 51. Actividades del plan de capacitación

Ejes	Total de actividades
Gestión del conocimiento y la innovación	13
Creación de valor público	11
Transformación digital	17
Probidad y ética de lo público	14
Otras capacitaciones - componente SG-SST	30
Componente sistema de gestión ambiental	3
Sistema de gestión de seguridad de la información	3
Grupo de gestión contractual	1
Inducción	11
Reinducción	1
Capacitaciones - habilitación sala amiga de la lactancia	4
Cadena presupuestal UNGRD	2
Total	98

Fuente: Grupo de Talento Humano

A continuación de relacionan las temáticas usadas por eje:

Tabla 52. Temáticas plan de capacitación

Ejes	Ítem	Temática
1. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN	1	Herramientas para estructurar el conocimiento
	2	Estrategias para la generación y promoción del conocimiento
	3	Procesamiento de datos e información
	4	Comisiones y desplazamientos
	5	Analítica de datos
	6	Análisis de indicadores
	7	Construcción de indicadores
	8	Cambio cultural para la experimentación e innovación y conocimiento
	9	Flexibilidad y adaptación al cambio
	10	Negociación colectiva
	11	Gerencia de proyectos públicos
	12	Gestión de la información
2. Creación de valor público	13	Desarrollo de procesos, herramientas y estrategias de control para cada una de las líneas de defensa del MECI

Ejes	Ítem	Temática	
	14	Procesos de auditoría de control interno efectivos	
	15	Gestión del riesgo de desastres y cambio climático	
	16	Formulación de proyectos bajo la metodología general ajustada - MGA	
	17	Administración de datos	
	18	Orientación al servicio	
	19	Vocación de servicio	
	20	Resiliencia y solución de conflictos	
	21	Diversidad e inclusión en el servicio público	
	3. Transformación digital	22	Interoperabilidad
		23	Big Data
		24	Habeas Data
25		Analítica de Datos	
26		Google workspace	
27		Apropiación de los sistemas de información de la entidad	
28		Ética en el contexto digital y manejo de datos	
4. Probidad y ética de lo público		29	Marco de políticas de transparencia y gobernanza pública
	30	Ley de transparencia y plan anticorrupción	
	31	Capacitaciones en la ética de lo público y la lucha contra la corrupción	
	32	Conflicto de intereses	
	33	Capacitación en probidad y ética de lo público	
	34	Código de Integridad	
	35	Trabajo en equipo	
	36	Servicio al ciudadano	
	37	Manejo del tiempo	
	38	Talleres que fortalezcan la Eficiencia, eficacia y efectividad	
	39	Mejoramiento de la comunicación al interior de la entidad – comunicación asertiva	
	40	Liderazgo	
	41	Lenguaje claro	
	42	Programación neurolingüística asociado al entorno público	
5. Otras capacitaciones - componente sg-sst	43	Primeros Auxilios: virtual- Práctico	
	44	Contra incendio: Módulos virtual- Práctico	
	45	Evacuación: Módulos virtual- Práctico	
	46	Primera respuesta a incidentes con materiales peligrosos Módulos virtual- Práctico	
	47	Prevención, control y respuesta ante emergencias para el hogar/trabajo	
	48	Autocuidado, identificación, prevención y control de peligros oficina/ Terreno - clasificación de niveles de riesgo.	
	49	Prevención, reporte e investigación de incidentes y accidentes laborales.	
	50	Elementos de protección personal	
	51	Trabajo seguro en alturas	

Ejes	Ítem	Temática
	52	Sistema Globalmente armonizado
	53	Liderazgo (liderazgo transaccional - Transformacional) Desarrollar a los jefes las habilidades) Innovación (sucesión y oportunidades)
	54	Herramientas para manejo de demandas emocionales
	55	Gestión de habilidades para el trabajo
	56	Manejo del estrés
	57	Calidad convivencia
	58	Extralaboral
	59	Manipulación manual y mecánica de cargas - DME
	60	Higiene postural e Higiene del sueño
	61	Seguridad Vial (Normas de tránsito, manejo defensivo, mecánica básica, señalización vial)
	62	Riesgo Público
	63	Alimentación saludable
	64	Medidas de bioseguridad en COVID-19
	65	Funciones y Responsabilidades según normatividad vigente
	66	Inspecciones de seguridad
	67	Investigación de Accidentes y Enfermedades laborales
	68	Trabajo en equipo y Liderazgo.
	69	Capacitación Ley 1010 del 2006
	70	Capacitación en negociación y resolución de conflictos
	71	Comunicación asertiva
	7. Componente sistema de gestión ambiental	72
73		Conducción sostenible
74		Emergencias ambientales y cómo actuar.
8. Sistema de gestión de seguridad de la información	75	Sensibilización SGSI
	76	Ataques de ciberseguridad y cómo cuidar la información de la UNGRD
	77	Prácticas en Seguridad de la Información
Inducción	78	Contexto general de la Entidad y sus sistemas integrados de gestión
Reinducción	79	Contexto general de la Entidad y sus sistemas integrados de gestión
9. Capacitaciones - habilitación sala amiga de la lactancia	80	Plan de Beneficios de la lactancia materna, propiedades y efectos a corto y largo plazo
	81	Técnicas de amamantamiento, extracción, conservación, transporte y suministro de la leche materna
	82	Alimentación complementaria
	83	Normatividad de la leche materna, cuidados de la madre y el bebé.
10. Cadena presupuestal UNGRD	84	Cadena presupuestal UNGRD
	85	Trámite de viáticos proyectos de inversión

Fuente: Grupo de Talento Humano

Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)

Durante el 2023 se logró con un cumplimiento del 90% del plan de trabajo establecido, dentro del cual se llevaron a cabo actividades como:

1. Primer seguimiento a la norma ISO 45001:2018, manteniendo esta certificación se ejecutaron los recursos destinados para SST, permitiendo fortalecer el sistema de gestión mediante la entrega de Elementos de Protección Personal, aplicación de la batería de riesgo psicosocial a personal de planta y contratistas, realización de exámenes médicos ocupacionales y desarrollo de actividades lúdicas en la semana de seguridad y salud en el trabajo.
2. Se realizó seguimiento al proyecto de Teletrabajo y se actualiza la política de desconexión laboral y seguimiento al protocolo de Prevención y Atención de Acoso Sexual Laboral y Discriminación por Razón del Sexo, con el objetivo de contribuir al bienestar de los colaboradores de la entidad.

Tabla 53. Ejes de SST

Eje	Total de actividades realizadas
Gestión Integral	35

Fuente: Seguridad y Salud en el Trabajo

Grupo de Cooperación Internacional

Proyectos de Cooperación Internacional apoyados en su formulación, coordinación e implementación

Proyecto Juntanza Étnica: busca promover y garantizar la participación de las comunidades étnicas de los territorios priorizados en espacios institucionales para la construcción colectiva de los Planes Municipales de Gestión del Riesgo, y de esta manera lograr una incidencia en los instrumentos de planificación asociados a la gestión del riesgo; asimismo, fortalecer las organizaciones étnicas, comunidades locales, instituciones y demás actores relevantes en la gestión del riesgo. Son 6 Municipios beneficiados del proyecto Mocoa, Santander de Quilichao, Uribía, Tumaco, Quibdó.

Para el avance de este proyecto, durante el mes de noviembre y diciembre 2023, se realizaron varias mesas de trabajo para planificar y pactar la alianza en términos jurídicos, para ello se elabora Memorando de Entendimiento con ACDI/VOCA organización a cargo del proyecto con la UNGRD. En el momento, el documento se encuentra en revisión de los miembros de ACDI/VOCA y se espera la respectiva retroalimentación. Se encuentra en la fase de diseño del Plan de Acción para la efectiva intervención en los territorios y articulación con los actores del SNGRD a nivel Municipal.

Relacionamiento internacional: En el relacionamiento internacional se realizaron 30 encuentros donde se desarrollaron acciones de intercambio de experiencias, manifiesto de voluntades para temas humanitarios y fortalecimiento de capacidades para UNGRD y para el SNGRD.

Desde lo bilateral con: Japón, Cuba, Rusia, China, Noruega, ECHO, USAID/BHA, USAID – Embajada de EE. UU., INSARAG.

Desde lo regional: Presidencia Protempore Proyecto Mesoamérica, UNDRR, Alianza del Pacífico, CELAC, CARICOM.

Desde lo multilateral: Sistema de Naciones Unidas y las agencias que lo integran.

Donaciones internacionales gestionadas y recibidas en la vigencia 2023: Donación de 500.000€ de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo – AECID.

La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo – AECID-, concedió una subvención a la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres por el valor de quinientos mil euros (500.000€) con el objetivo de financiar la intervención “Apoyo a la implementación del Plan Integral Especial para el

Desarrollo de Buenaventura (PIEDB) en el marco de su modelo de gobernanza”, que tiene como finalidad el fortalecimiento de capacidades y mecanismos institucionales y sociales para construir paz y desarrollo territorial, garantizando la participación efectiva de las mujeres, las personas jóvenes y las comunidades rurales, a través de la aplicación del enfoque de derechos y enfoques diferenciales de género, étnico y generacional.

Donaciones y/o apoyo internacional entregadas para la vigencia 2023

- Entrega de Ayuda Humanitaria al Gobierno de Cuba: El paso del Huracán IAN en la República de Cuba dejó grandes afectaciones en la vivienda, agricultura, el sistema energético nacional y abasto de agua. Lo anterior, llevó a que el Gobierno de Cuba presentara por medio de Nota Verbal No, 70/2022 al Ministerio de Relaciones Exteriores solicitud de los principales recursos que requieren del apoyo del Gobierno de Colombia para mitigar los daños ocasionados por la Depresión Tropical.

De este modo, el Gobierno de Colombia a través del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, realizó una donación en especie a la República de Cuba de los siguientes ítems para apoyar sus labores de respuesta ante la emergencia:

Tabla 54. Donaciones a la República de Cuba

Tipo de Asistencia Humanitaria	Descripción	Cantidades Totales
Dotación Laboral	Cascos dieléctricos de seguridad	96
	Botas dieléctricas	100
	Botas pantaneras	4
	Camisas para hombre y mujer	109
	Pantalones para hombre y mujer	88
	Guantes de protección	101
	Gafas de seguridad	103
	Armes de seguridad	3
	Chalecos	2
	Impermeable	1

Fuente: Grupo de Cooperación Internacional

- Apoyo de Asistencia Humanitaria a los incendios forestales en Chile: La Embajada de Chile en Colombia por medio de Nota Verbal No. 029/2023 solicitó apoyo al Gobierno de Colombia para atender y mitigar los efectos ocasionados por los múltiples incendios forestales. Para ello, se trasladó un avión carguero C-295 de la Fuerza Aérea Colombia, el cual movilizó 27 personas del SNGRD, así:

Tabla 55. Asistencia en Incendios Forestales a Chile

Personal		
Entidad	# unidades	Especialidad
Bomberos Colombia	20	Extinción de incendios
Ponalsar	5	4 personas – equipos de telecomunicaciones 1 persona – enfermero
Cruz Roja Colombiana	1	Atención pre hospitalaria
UNGRD	1	Líder de misión

Fuente: Grupo de Cooperación Internacional

- Apoyo de Asistencia Humanitaria para el Gobierno de Turquía: El pasado 6 de febrero de 2023, la Embajada de Turquía en Colombia mediante Nota Verbal No. Z-2022/35609494 solicitó asistencia para operaciones de búsqueda y rescate urbano en respuesta a los sismos que afectaron al país. Para ello, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD, como entidad coordinadora del Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres apoyó la Asistencia Humanitaria enviando al equipo clasificado ante las Naciones Unidas USAR COL 1:

Tabla 56. Apoyo de asistencia humanitaria al Gobierno de Turquía

Personal	Recursos	Búsqueda canina	Soporte logístico
1 líder 1 planificador 1 veterinario 8 guías caninos (incluye kit médico) 4 personas para el componente tecnológico 3 personas de soporte operacional y TIC's 1 médico 1 ingeniero estructural	2 cámaras 2 TPL 2 radares 1 kit TIC's 1 antena BGAM	6 perros con especialidad de búsqueda de colapso estructural. 2 perros con especialidad en búsqueda de cadáveres.	Comando y Alojamiento: 1 campamento Alimentación e hidratación: 140 raciones de campaña 2.000 litros de agua

Fuente: Grupo de Cooperación Internacional

- Entrega de Ayuda Humanitaria a la Media Luna Egipcia para atender al Estado de Palestina: Teniendo en cuenta la solicitud realizada por el Estado de Palestina, la UNGRD bajo los principios de imperativo humanitario, el principio de supremacía constitucional materializado en la garantía y correspondiente protección de los derechos humanos consagrados en la legislación nacional e internacional y en el marco del funcionamiento del Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.

Por lo anterior, el Gobierno de Colombia a través del Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, puso a disposición a la Media Luna Egipcia los siguientes ítems para apoyar sus labores de respuesta ante esta emergencia:

Tabla 57. Entrega ayuda humanitaria a la Media Luna Egipcia

Unidades de carga	Cantidad
Kit de alimentos	450
Kit de aseo	785
Colchonetas	90
Total general	1.325

Fuente: Grupo de Cooperación Internacional

- Entrega de Ayuda Humanitaria al Gobierno de México: Por el paso del huracán Otis en Acapulco, municipio de el estado de Guerrero en México, se presentaron afectaciones a personas, propiedades e infraestructura pública, generando que los estados de Guerrero en México se declararan en estado de calamidad pública y que el país realizara un llamado a la comunidad internacional para apoyar la atención a la emergencia presentada el día 26 de octubre del 2023.

De este modo, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD, realizó la entrega de Ayuda Humanitaria a Gobierno de México de los siguientes elementos:

Tabla 58. Entrega de ayuda humanitaria al Gobierno de México

Unidades de carga	Cantidad
Kit de alimentos	3.432

Fuente: Grupo de Cooperación Internacional

Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano

La atención de los ciudadanos como fin esencial del Estado es prioridad en el desarrollo misional de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, razón por la cual pone a disposición de la ciudadanía la Oficina de Atención al Ciudadano para gestionar y dar respuesta a los requerimientos de los usuarios y grupos de interés utilizando diferentes canales de atención que generan espacios efectivos de comunicación con cobertura inclusive en las zonas más apartadas del país, lo anterior con el propósito de mejorar la atención y facilitar el acceso a la información y servicios que ofrece la entidad.

En ese sentido, la Oficina de Atención al Ciudadano presenta el Informe de Gestión correspondiente a la vigencia 2023.

Lo anterior en cumplimiento de la normativa vigente respecto al derecho de acceso a la información pública nacional (Ley 2052 de 2020, Ley 190 de 1995, Ley 1474 de 2011, Ley 1712 de 2014), Estrategia y Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la entidad.

Canales de Atención

- **Atención presencial**

Oficina de atención al ciudadano - Bogotá D.C.: dispuesta para la atención personalizada de solicitudes, quejas y/o reclamos, consultas de información y acceso a los servicios ofrecidos por la entidad.

Disponibles para ciudadanos en Bogotá D.C. y alrededores, en la Av. Calle 26 N° 92 – 32 Edificio Gold 4 - Piso 1 en jornada continua de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes.

- **Atención virtual – página web**

Sistema PQRSD: a través de la página www.gestiondelriesgo.gov.co la entidad facilita el acceso del ciudadano a la información institucional de interés general: políticas, noticias, capacitaciones, publicaciones, Informes y convocatorias, entre otros temas.

Utilizando el enlace “Atención y Servicios a la Ciudadanía” / “Peticiónes, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias” el usuario puede registrar sus requerimientos y hacer seguimiento al estado de estos.

Chat institucional: Para consultas de información en línea. Disponible de lunes a viernes 8:00 a.m. a 5:00 p.m. y buzón de mensajes 24 horas.

Correo electrónico: A través del correo contactenos@gestiondelriesgo.gov.co, el ciudadano puede radicar sus solicitudes, quejas y/o reclamos, sugerencias, denuncias y/o felicitaciones.

Las respuestas son remitidas por este mismo medio y se encuentran disponibles en el sistema PQRSD de la Página Web para descarga e impresión con el número de Ticket asignado automáticamente al requerimiento.

- **Atención telefónica**

Línea gratuita de servicio al ciudadano 018000113200: es el canal de atención establecido para contacto telefónico a través del cual los ciudadanos pueden realizar consultas de información, radicar solicitudes, quejas y reclamos.

Disponible de manera gratuita para usuarios en todo el territorio nacional de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 6:00 p.m.

Mejoramiento Continuo: en el marco de la política de mejora continua se realiza seguimiento y evaluación permanente a través de la medición de indicadores mensuales de gestión que facilitan el monitoreo de canales, la toma de decisiones e implementación de las acciones de mejora correspondientes.

En ese sentido, el Informe incluye la gestión de requerimientos de ciudadanos y usuarios recibidos a través de los diferentes canales de atención disponibles, así como el apoyo a la entidad en el desarrollo de las actividades enmarcadas en el Plan de Acción Institucional, Plan de Participación Ciudadana, Ley de Transparencia, Ley Antitrámites e implementación de lineamientos MIPG.

Entre los aspectos más relevantes del período podemos mencionar:

- Creación del Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano para dar cumplimiento a la Ley Antitrámites 2052 de 2020, Política Nacional de Servicio al Ciudadano y ampliar el alcance a los 4 escenarios de la relación Estado – Ciudadano establecidos en el MIPG.
- Participación en encuentros transversales y capacitaciones realizadas por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP.
- Seguimiento PQRSD: Tickets pendientes (consultas en segundo nivel de atención).
- Seguimiento al Plan de Acción Institucional y Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
- Plan de Participación Ciudadana 2023, cuyas actividades fueron desarrolladas desde las áreas misionales con el propósito de generar espacios de acercamiento entre la entidad y sus grupos de interés.
- Socialización del Protocolo de Atención al Ciudadano en el marco de las jornadas de inducción y reinducción de la entidad.

- Medición mensual de Indicadores de Gestión.
- Desarrollo de actividades para implementación del MIPG.
- Seguimiento al Mapa de Riesgos y Oportunidades.
- Apoyo a la entidad para implementación de Estrategia de Lenguaje Claro.
- Fortalecimiento de la Oficina y canales de atención a través de la contratación de personal adicional para refuerzo de apoyo en canales de atención.
- Culminación del plan de choque para evacuación de peticiones que se encontraban represadas.

Se debe tener en cuenta que las consultas frecuentes o de Primer Nivel de Atención fueron atendidas directamente por la Oficina de Atención al Ciudadano.

Los requerimientos técnicos que se clasificaron como Segundo Nivel de Atención se remitieron a las diferentes dependencias de la entidad, según su competencia, como apoyo en consulta para la emisión de respuestas finales a los ciudadanos.

Adicionalmente, se adelantan controles permanentes para reducir los tiempos de emisión de respuestas, con el propósito de que todos los requerimientos sean atendidos de manera oportuna.

Al respecto, la Ley 1755 de 2015 determina los siguientes plazos para la atención de peticiones según el tipo de manifestación de la siguiente manera:

Solicitudes:

De documentos y / o Información: Diez (10) días hábiles

Copias de documentos: Diez (10) días hábiles

Traslados por Competencia: Cinco (5) días hábiles.

Entes de Control: Cinco (5) días hábiles.

Defensoría del Pueblo: Cinco (5) días hábiles.

Periodistas: Atención Prioritaria.

Consultas de Información Técnica: Treinta (30) días hábiles.

Quejas: Quince (15) días hábiles.

Reclamos: Quince (15) días hábiles.

Sugerencias y Felicitaciones: Treinta (30) días hábiles

Derechos de Petición: Quince (15) días hábiles

- **Gestión en Cifras**

Peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y denuncias

Tabla 59. Número de requerimientos gestionados

Mes	Número de solicitudes
Enero	7.982
Febrero	20.290

Marzo	5.935
Abril	2.381
Mayo	2.564
Junio	2.548
Julio	1.293
Agosto	2.464
Septiembre	1.374
Octubre	7.523
Noviembre	6.361
Diciembre	1.632
Total	62.347

Fuente: Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano

- **Clasificación de requerimientos por tipo de gestión**

Tabla 60. Clasificación de requerimientos por tipo de gestión

Primer nivel de atención	Segundo nivel de atención	Traslados por competencia a otra entidad
49.073	21	375

Fuente: Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano

Con respecto a la gestión de requerimientos, el **79%** se tramitaron como **Primer Nivel de Atención** desde la Oficina de Atención al Ciudadano; el **0.03%** restante fueron clasificadas como **Segundo Nivel de Atención**.

Las consultas relacionadas con temáticas que no son de competencia de la Unidad, previa notificación al ciudadano, fueron remitidas a las entidades correspondientes y equivalen al **0.6%** de los requerimientos gestionados durante el período en mención.

El tiempo promedio de respuesta a los ciudadanos fue de **20** días hábiles. Lo anterior teniendo en cuenta que durante el último trimestre se culminó la evacuación de requerimientos que se encontraban represados.

- **Requerimientos por canal de atención**

Tabla 61. Requerimientos por canal de atención

Periodo	Requerimientos por correspondencia	Requerimientos telefónicos (línea directa)	Requerimientos correo electrónico – Sistema PQRSD chat	Respuestas masivas	Requerimientos oficina de atención presencial	Total requerimientos
Enero Diciembre / 2023	5	14.577	22.866	14.773	10.126	62.347

Fuente: Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano

Durante la vigencia 2023, la entidad mantuvo contacto permanente con los ciudadanos a través de los canales virtuales (Correo Electrónico, Respuesta Masiva publicada en página web, Sistema PQRSD y Chat); es decir el **60.3%** de la gestión desarrollada.

La Línea Gratuita de Servicio al Ciudadano continúa posicionándose como uno de los canales de mayor contacto por su facilidad de acceso y consulta; en ese sentido el **23.3%** de las consultas registradas durante el período se gestionaron vía telefónica.

Cabe anotar que durante el último trimestre del año no se contó con este canal debido a que se encontraba en trámite de contratación.

En relación con la atención presencial, durante este período registró **10.126** visitas que representan el **16.2%** de la operación registrada. Se incluyen resultados de los puntos de atención itinerantes en La Mojana Sucreña y Rosas – Cauca durante el mes de marzo/2023.

- **Consultas por tipo de requerimiento**

Tabla 62. Consultas por tipo de requerimiento

Consulta de Información	30.005
Derecho de Petición	1.048
Solicitud	30.759
Otro	108
Denuncia	159
Queja	239
Sugerencias	25
Felicitaciones	4
Total	62.347

Fuente: Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano

Durante el período en mención, el **49.3%** de los contactos registrados fueron **Solicitudes**, que es el tipo de requerimiento con mayor índice de gestión, seguido por las **Consultas de Información** que representan el **48%** de la totalidad de contactos recibidos y los **Derechos de Petición** el **1.7%**.

En relación con los principales temas de interés para nuestros usuarios, durante el período en mención las consultas se refirieron a temas relacionados con emergencias ocasionadas por inundaciones derivadas de la temporada de lluvias: bonos de ayuda para damnificados por pérdida de cultivos y animales, Programa de Ollas Comunitarias, ayuda económica de \$500.000 para jefes de hogar; así como información estadística sobre consolidados de emergencias, contratación de obras de mitigación en territorios, correcciones e inclusión en Registro Único Nacional de Damnificados – RUNDA y Simulacro Nacional de Respuesta a Emergencias 2023, entre otros.

Estado de los requerimientos

Tabla 63. Estado de los requerimientos

Cerrados	En trámite	Gestión
62.339	8	99.9%

Fuente: Grupo de Relacionamento con el Ciudadano

Durante el período enero - diciembre de 2023 el índice de gestión fue del **99.9%**, es decir que con corte al 31 de diciembre /2022 se encontraban en gestión el **0.01%** de los requerimientos registrados, que equivalen a 8 consultas de segundo nivel que se encuentran en pendientes de respuesta de la siguiente manera:

- Tres en la Subdirección de Manejo de Desastres
- Dos en la Subdirección General
- Dos en la Subdirección de Reducción
- Uno en el Grupo de Contratación.

Plan Anticorrupción: según lo establecido en el Estatuto Anticorrupción, Ley 1474 de 2011, desde el Grupo de Relacionamento con el Ciudadano se apoya el desarrollo de la Estrategia y Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en la UNGRD.

En ese sentido, durante el cuarto trimestre del año se desarrollaron las actividades de la vigencia programadas como parte de los componentes de Atención al Ciudadano, entre las que destacamos:

- Monitoreo periódico al mapa de riesgos y oportunidades.
- Formulación de propuesta para formalización del Grupo de Relacionamento con el Ciudadano como dependencia responsable de liderar la relación Estado – Ciudadano en la entidad.
- Presentación de temas relevantes de servicio al ciudadano en el Comité de Gestión y Desempeño de la entidad.
- Actualización permanente de la información de interés para el ciudadano en la página web de la entidad.
- Socialización del Protocolo de Atención al Ciudadano a los servidores de la UNGRD en el marco de espacios de inducción y reinducción, con el propósito de garantizar el cumplimiento de los términos y variables establecidas en el mismo (fortalecimiento de competencias relacionadas con la prestación del servicio).
- Seguimiento al Plan de Participación Ciudadana para la vigencia 2023.
- Desarrollo de la Estrategia de Lenguaje Claro en la entidad.

Gobierno Digital: en el marco de la Política de Gobierno Digital, la información de interés para el ciudadano publicada en Página Web (Preguntas Frecuentes, Servicios,

Sistema PQRSD, Participación Ciudadana, Transparencia y Acceso a la Información, entre otros) fue actualizada de manera permanente.

Ley de Transparencia 1712 de 2014: Con respecto a lo establecido en la Ley de Transparencia y de Derecho de Acceso a la Información Pública, para el período comprendido entre los meses de julio y septiembre de 2023 se destacan los siguientes aspectos:

- **La UNGRD no recibió solicitudes de información catalogada como información pública clasificada:** Información por daño de derechos a personas naturales o jurídicas que viole el derecho a la intimidad, a la vida, a la salud, a la seguridad o información relacionada con secretos comerciales, industriales y profesionales.
- Durante el período en mención, en el link de Transparencia y Acceso a la Información Pública en nuestra página web, la UNGRD mantuvo a disposición la información de interés institucional actualizada.
- La información entregada al ciudadano según cada requerimiento es veraz, completa y actualizada.
- La entidad atendió todas las consultas de los ciudadanos de manera gratuita e igualitaria.
- No se recibieron recursos de reposición relacionados con el rechazo de envío de información de reserva.
- No se recibieron requerimientos relacionados con divulgación de información en otros idiomas, lenguas y/o dialectos para grupos poblacionales específicos.

Estrategia Antitrámites: según lo establecido en la Ley 962 de 2005, la entidad implementó la Estrategia Antitrámites para identificar y racionalizar, en caso de ser necesario, los procesos que por su relevancia fueran objeto de mejoramiento teniendo en cuenta aspectos como la simplificación, automatización y optimización de la atención para facilitar el acercamiento del ciudadano a la entidad, hacer más eficiente y amable la gestión y por ende impulsar la Participación Ciudadana.

Para ello se desarrollaron mesas de trabajo con las diferentes dependencias de la entidad en las que se socializaron los principales aspectos de la Ley Antitrámites para la posterior identificación de trámites de interés para los ciudadanos al interior de cada área de trabajo.

En ese sentido, la entidad mantiene una OPA (Otros Procedimientos Administrativos) publicada en el Portal SUIT: Préstamo externo de Material Bibliográfico a través del Centro de Documentación – Biblioteca Virtual de la entidad.

Participación Ciudadana: en el marco de los componentes de relacionamiento con el ciudadano correspondientes al Plan Anticorrupción, la entidad estableció espacios desarrollados desde las áreas misionales para propiciar la interacción entre la UNGRD

y sus grupos de interés dando a conocer la gestión institucional, facilitando el control social y el seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos de la entidad por parte de la comunidad.

En ese sentido, se dispusieron las siguientes líneas y espacios de participación:

- Formulación Plan Estratégico Institucional 2022 – 2026
- Formulación Plan de Acción Institucional 2023
- Formulación Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2023
- Formulación Plan de Participación Ciudadana 2023
- Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Nacional
- Experiencias en gestión del riesgo
- Elaboración participativa de mapas comunitarios de gestión del riesgo
- Creación de Comités de Crisis Climática
- Ampliación de la participación de los Consejos Territoriales del Gestión del Riesgo de Desastres - CTGRD en las diferentes entidades territoriales.
- Implementación de piezas comunicativas orientadas a la divulgación del programa de acción social de la UNGRD.

Oficina de Control Interno

La Oficina de Control Interno, en ejercicio de las facultades legales conferidas en la normatividad aplicable vigente y en cumplimiento del artículo 12 de la ley 87 de 1993, gestionó la realización de los diferentes informes de seguimiento y evaluación que se realizan a los planes, programas y proyectos de la Entidad a lo largo de la vigencia con corte a 31 de diciembre de 2023, con el fin de contribuir a la mejora, la eficiencia y la eficacia de los mismos y el cumplimiento de los objetivos institucionales.

De acuerdo con las disposiciones legales, los informes liberados por la Oficina de Control Interno se encuentran publicados en el micrositio de transparencia de la página web de la Entidad: <http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Informes-Control-Interno.aspx>

Tabla 64. Informes de seguimiento y evaluación realizados durante la vigencia 2023

Actividades	Informes liberados y publicados	Indicador Avance PAAGI	Indicador Cumplimiento del PAAGI
1. Informes de Ley (CGR)	31	100%	100%
1. Informes de Ley (Otros)	20		
2. Evaluación independiente: (Seguimientos)	12		
3. Evaluación independiente: (Auditorías internas)	1		
4. Evaluación independiente: (Auditorías internas al SIPLAG)	1		
TOTAL	65		

Fuente: Oficina de Control Interno

Actividades generales ejecutadas por la oficina de control interno – con corte 31 de diciembre de 2023: durante la vigencia 2023, la Oficina de Control Interno en cumplimiento de sus funciones desarrollo las siguientes actividades esenciales al aportar información producto de los ejercicios de seguimiento y evaluación independiente, las cuales se despliegan a través de los cinco roles así:

Tabla 65. Actividades generales

Rol OCI	Total actividades	%
1. Liderazgo estratégico	47	10%
2. Evaluación y seguimiento	98	21%
3. Enfoque hacia la prevención	273	57%
4. Relación con entes externos de control	47	10%
5. Evaluación de la gestión del riesgo	12	3%
Total	477	100%

Fuente: Oficina de Control Interno

Auditorías realizadas por la Oficina de Control Interno: en el marco del Sistema Integrado de Planeación y Gestión – SIPLAG y como parte de la mejora continua, la Oficina de Control Interno ha efectuado las siguientes auditorías internas durante el año 2023:

Tabla 66. Auditorías realizadas

Tipo de Auditoría	Objetivo
Informe Auditoría Interna Sistema integrado de gestión y ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018	<p>Objetivo 1: Evaluar la eficacia del Sistema Integrado de Planeación y Gestión con base a los requisitos de las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018.</p> <p>Objetivo 2: Verificar el mantenimiento y mejora continua del Sistema Integrado de Planeación y Gestión con base a la gestión del último año, a los programas y controles establecidos por la entidad y en cumplimiento a los estándares ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018.</p> <p>Validar el cumplimiento de los requisitos legales y otros aplicables al alcance del Sistema Integrado de Planeación y Gestión - SIPLAG de la entidad.</p>
Informe Auditoría Interna Sistema de Gestión en Seguridad de la Información ISO/IEC 27001:2013	<p>Objetivo 1: Verificar el cumplimiento de las disposiciones planificadas en el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información aplicables, evaluando los requisitos de la Norma ISO/IEC 27001:2013 y de los requisitos establecidos.</p> <p>Objetivo 2: Comprobar que se han implementado y se mantienen de manera eficaz los controles, determinando cómo las directrices dadas por la norma ayudan a la Entidad a mantener todas sus operaciones seguras.</p>

Fuente: Oficina de Control Interno

Enlace de la publicación: <https://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Informes-Control-Interno.aspx#:~:text=INFORME%20AUDITORIAS%20INTERNAS,Interna%20Siplag%202023>

Informes de ley: se presentaron los informes y/o reportes de cumplimiento legal o normativo (interna o externa) que se encuentran bajo la responsabilidad de la Oficina de Control Interno, con el fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones y normatividad aplicable por parte de los procesos evaluados, y generar valor agregado.

Tabla 67. Informes de ley

Actividad	Periodicidad	Periodo de Publicación en página web	# Informes publicados	Observaciones
Reporte de Gestión Contractual	Mensual	enero ^a diciembre/2023	12	-Certificado diciembre 2022 -Certificados mensuales vigencia 2023
Reporte de Obras Inconclusas o terminadas sin uso	Mensual	enero ^a diciembre/2023	12	-Certificado diciembre 2022 -Certificados mensuales vigencia 2023
Informe de Austeridad del Gasto	Trimestral	enero; abril; julio; septiembre/2023	4	-Informe de seguimiento IV trimestre 2022 -Informes de seguimiento I, II, III trimestre 2023
Seguimiento a Mapa de Riesgos Institucional	Cuatrimestral	enero; mayo; septiembre/2023	3	-Informe de seguimiento III cuatrimestre 2022 -Informes de seguimiento I y II cuatrimestre 2023
Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	Cuatrimestral	enero; mayo; septiembre/2023	3	-Informe de seguimiento III cuatrimestre 2022 -Informes de seguimiento I y II cuatrimestre 2023
Informe del Sistema de Control Interno (Pormenorizado)	Semestral	enero; julio/2023	2	-Informe de seguimiento II semestre 2022 -Informe de seguimiento I semestre 2023
Reporte Delitos contra la Administración Pública	Semestral	enero; julio/2023	2	-Informe de seguimiento II semestre 2022 -Informe de seguimiento I semestre 2023
Reporte Acción de Repetición	Semestral	enero; julio/2023	2	-Certificado II semestre 2022 -Certificado I semestre 2023
Evaluación Plan de Mejoramiento (CGR)	Semestral	enero; julio/2023	2	-Informe de seguimiento II semestre 2022 -Informe de seguimiento I semestre 2023
Informe de Seguimiento a las PQRS	Semestral	febrero; octubre/2023	2	-Informe de seguimiento II semestre 2022 -Informe de seguimiento I semestre 2023
Seguimiento a Ekogui	Semestral	marzo; septiembre/2023	2	-Certificado II semestre 2022 -Certificado I semestre 2023
Evaluación de Gestión por Dependencias	Anual	enero/2023	1	-Evaluación vigencia 2022
Evaluación Control Interno Contable	Anual	febrero/2023	1	-Informe vigencia 2022

Actividad	Periodicidad	Periodo de Publicación en página web	# Informes publicados	Observaciones
Reporte de Derechos de Autor	Anual	marzo/2023	1	-Informe software legal vigencia 2022
Rendición de Cuenta Anual Consolidada	Anual	marzo/2023	1	-Informe vigencia 2022
Informe FURAG - MECI	Anual	junio/2023	1	-Certificado vigencia 2022
Total informes				51

Fuente: Oficina de Control Interno

Informes de seguimiento a la gestión: conforme a la necesidad identificada por la OCI para evaluar la gestión de la Entidad, a corte 31 de diciembre de 2023, se han realizado doce (12) seguimientos los cuales se encuentran enmarcados en el Programa Anual de Auditoría de Gestión Independiente.

Tabla 68. Informes de seguimiento a la gestión

Actividad	Periodicidad	Periodo de Publicación en página web	# Informes publicados	Observaciones
Informe de Seguimiento a las Cajas Menores UNGRD - FNGRD 2023 /Arqueos sorpresivos	Planificada	Septiembre, Octubre; Diciembre/2023	5	Informe de Seguimiento a las Cajas Menores - diciembre 2023. Informe de Seguimiento a las Cajas Menores - noviembre 2023. Informe de Seguimiento a las Cajas Menores UNGRD - FNGRD 2023.
Matriz de Seguimiento a Recomendaciones	Planificada	Mayo; Septiembre; Noviembre/2023	4	Informe de seguimiento IV trimestre 2022 Informes de seguimiento I, II y III trimestre 2023
Seguimiento a la Oficina Asesora Jurídica	Planificada	Marzo/2023	1	Informe de seguimiento vigencia 2022
Seguimiento al proceso de Contratación I Semestre	Planificada	Diciembre/2023	1	Informe de seguimiento vigencia 2023 I Sem.
Seguimiento a mecanismos de control UNGRD/FNGRD	Planificada	Diciembre/2023	1	Informe de seguimiento vigencia 2023.
Total informes				12

Fuente: Oficina de Control Interno

Materialización de Riesgos: en las diferentes actividades que adelantó la Oficina de Control Interno a la gestión de la entidad en cumplimiento de la normatividad vigente aplicable a esta, se identificó que algunos controles no han sido efectivos y han permitido la materialización de los riesgos, en diferentes procesos de la entidad, a saber: Control Interno Disciplinario; Grupo de Apoyo Financiero y Contable; Evaluación y Seguimiento; Cooperación Internacional; Grupo de Talento Humano y Secretaría General.

En ese sentido es importante que los procesos cumplan con lo establecido en las Políticas de Administración de Riesgos (RG-1300-SIPG-84_2) numeral 5.5 “Tratamiento de riesgos” que indica en el literal (g).

En la tabla 69 se muestra el consolidado con los riesgos materializados identificados en las actividades adelantadas por la Oficina de Control interno.

Recomendaciones: la Oficina de Control Interno desempeña un papel fundamental en la UNGRD al asesorar y evaluar de manera continua y oportuna el cumplimiento de objetivos, metas y planes establecidos a través de sus roles (Liderazgo Estratégico, Enfoque a la Prevención, Evaluación de la Administración del Riesgo, Relación con Entes Externos y Evaluación y Seguimiento), promoviendo el mejoramiento continuo y la lucha contra la corrupción en la gerencia pública, a fin de que la Alta Dirección tome decisiones asertivas para lograr eficiencia, eficacia, economía y transparencia en el ejercicio de las funciones de la UNGRD, en el marco de la Constitución y la Ley como entidad coordinadora del SNGRD.

En la tabla 70, la Oficina de Control Interno presenta a la Alta Dirección, para su consideración recomendaciones, no vinculantes ni obligatorias, con el fin de coadyuvar en la gestión de la Entidad, relacionados con temas internos de la UNGRD.

Tabla 69. Riesgos materializados. Consolidado segundo cuatrimestre 2023

ID.	Proceso	Riesgo u oportunidad	Seguimiento 2° cuatrimestre 2023
5	CONTROL DISCIPLINARIO	Pérdida o reconstrucción del expediente y piezas procesales, DEBIDO A casos fortuitos o de fuerza mayor que se puedan generar en las instalaciones de la entidad afectando la integridad física de los expedientes, lo que PUEDE OCASIONAR dilación en el curso normal del proceso.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Evidencias: en mesa de trabajo el día 05/09/2023 con la funcionaria responsable del proceso de Control Interno Disciplinario, informa que tiene en total 31 procesos, de los cuales se archivaron 25 procesos, y se encuentran activos 18 procesos y de estos se tiene pendiente 5 quejas por sustanciar; la responsable aclara que ella se encontraba en licencia de maternidad, y el proceso quedo a cargo de un contratista el cual no actualizó el cuadro de procesos. 2. Diseño de los controles: El diseño del control corresponde a los Criterios del DAFP contenidos en la Guía No. 5, los cuales fueron adoptados por la Entidad como estructura de los controles. Cumple

			<ol style="list-style-type: none"> 3. Efectividad de los controles: El control no es efectivo. 4. Materialización del riesgo: Se generó una la presunta materialización del riesgo, frente al manejo de los expedientes y soportes documentales, violando posiblemente la reserva del proceso, por certificación firmada por la Secretaria General como Operadora Disciplinaria al conceder facultades de custodia de los procesos a un contratista, teniendo en cuenta que los procesos deben ser custodiados por personal de planta de la entidad. 5. Recomendación: La Oficina de Control Interno recomienda, el reforzamiento de funcionarios de planta los cuales pueden ser sujeto de control disciplinario en una eventual situación de contrariar normas disciplinarias. 6. Plan de tratamiento (si aplica): Se debe generar un plan de tratamiento para reforzar la mitigación del riesgo.
6	CONTROL DISCIPLINARIO	<p>Demora en el cumplimiento de términos en las distintas etapas procesales, DEBIDO A:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de realizar revisiones periódicas a los expedientes disciplinarios para establecer los términos de ley. 2. Exceso de carga laboral ocasionada por auditorías de entes de control que PUEDEN GENERAR múltiples aperturas de procesos disciplinarios o que podría ocasionar prescripción de la acción disciplinaria. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Evidencias: en mesa de trabajo del día 05/09/2023 con el responsable del proceso este informa que cuenta con un cuadro de Excel en el cual consolida la información y le permite generar alertas para medir, controlar y tener datos actualizados de los expedientes, que ella se encontraba en licencia de maternidad, el proceso estuvo a cargo de un contratista el cual no alimenta la base de datos o el cuadro de actualización de actuaciones de los procesos. 2. Diseño de los controles: Verifique si cumplen con el diseño: el diseño del control corresponde a los Criterios del DAFP contenidos en la Guía No. 5, los cuales fueron adoptados por la Entidad como estructura de los controles. Cumple. 3. Efectividad de los controles: El control es No efectivo. 4. Materialización del riesgo: Se materializa el riesgo, pues se evidencia que el cuadro de Excel en el cual se consolida la información para generar alertas que permitan medir, controlar y tener datos actualizados de los expedientes no fue actualizado por el responsable encargado durante aproximadamente de 6 meses. Lo que demuestra la necesidad de robustecer el personal de apoyo del proceso de control interno disciplinario con personal de planta. 5. Recomendación: La Oficina de Control Interno recomienda, el reforzamiento de funcionarios de planta los cuales pueden ser sujeto de

			<p>control disciplinario en una eventual situación de contrariar normas disciplinarias.</p> <p>6. Plan de tratamiento (si aplica): Se debe generar un plan de tratamiento para reforzar la mitigación del riesgo.</p>
9	FINANCIERA	<p>Emitir estados Financieros que no reflejen la realidad de la entidad o presentarlos de forma inoportuna, DEBIDO A:</p> <p>1. Entrega de información incompleta e inoportuna por parte de los procesos de la entidad.</p> <p>2. Errores ocasionales por parte de los responsables de los hechos financieros. Lo que PUEDE GENERAR o dar lugar a sanciones y suministrar una información sin las cualidades requeridas en el objetivo del proceso de gestión financiera.</p>	<p>1. Evidencias: Control 1: El proceso adjunta cronograma de actividades donde de forma se evidencia que cumple con todas las actividades; adjunta también soporte de los envíos por parte de los procesos de dichas actividades.</p> <p>Control 2: El GAFC adjunta indicador de los Estados Financieros y publicación en la página web, que revela la entrega oportuna.</p> <p>2. Diseño de los controles: Cumple</p> <p>3. Efectividad de los controles: No es efectivo toda vez que el riesgo plantea “Emitir estados Financieros que no reflejen la realidad...” y con los controles establecidos simplemente se pretende cumplir con el cronograma de actividades monitoreando que las áreas remitan de manera oportuna y de esta manera el indicador de cumplimiento siempre será positivo; lo que plantea el riesgo no se mitiga con estos dos controles; ya que no tienen impacto; el cumplimiento del cronograma no garantizara que los datos sean ciertos o veraces o que nos exoneren de multas y sanciones.</p> <p>4. Materialización del riesgo: Si, Ver informe de austeridad del gasto II trimestre 2023, seguimiento a cajas menores primer semestre 2023, entre otros.</p> <p>5. Recomendación: Asociar riesgos que puedan realmente ser controlados por el área financiera pues al asegurar “Emitir estados Financieros que no reflejen la realidad...” están asumiendo una responsabilidad muy grande en la cual se deben preguntar si se involucran de lleno o simplemente no lo hago.</p> <p>6. Plan de tratamiento: No aplica</p>

45	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	<p>Incumplimiento del programa anual de la auditorías de gestión independiente - PAAGI, DEBIDO A insuficiencia de insumos (evidencias), y recursos (personal, presupuesto, apoyo institucional), lo que PUEDE GENERAR incumplimiento legal, sanciones, baja cobertura, acompañamiento, pérdida de imagen y credibilidad.</p>	<p>1. Evidencias. Control 1: aporta como evidencia tres carpetas que contiene los correos de recordatorio de obras civiles inconclusas o sin uso, Informe Gestión Contractual SIRECI - CGR y Seguimiento plan de mejoramiento UNGRD, acta y presentación al CICI y los correos respectivos para las publicaciones en la página web de la entidad. Todas las evidencias cuentan con fecha dentro del periodo evaluado.</p> <p>2. Plan de tratamiento: El proceso generó las capacitaciones correspondientes a seguridad de la información y conflictos de interés. Así mismo, se evidencia temas con las necesidades de capacitación y un plan de contratación, cumpliendo con lo que se especifica en su plan de tratamiento.</p> <p>3. Recomendación: Teniendo en cuenta que a la fecha no ha sido autorizado el Programa Anual de Auditoría de la Vigencia 2023, se sugiere generar un 2do control, plan de tratamiento o un nuevo riesgo para mitigar la materialización de este.</p> <p>4. Materialización del riesgo: Teniendo en cuenta lo escrito en el monitoreo este riesgo se materializó, por lo tanto, se deberá generar la acción correctiva pertinente e informar al CICI.</p>
52	COOPERACIÓN	<p>Priorización inadecuada de los proyectos de Cooperación Internacional DEBIDO al relacionamiento inoportuno en el marco de las líneas estratégicas del Plan Estratégico de Cooperación Internacional vigente de la UNGRD, intereses particulares y relacionamiento interinstitucional preferencial, lo que PUEDE OCASIONAR pérdida de credibilidad y sanciones.</p>	<p>Acorde a la información soporte presentada se pudo verificar lo siguiente:</p> <p>1. Evidencias: Control No.1 El proceso anexa documentación y matriz de oferta y demanda para la gestión de recursos de cooperación internacional preliminar, la cual a la fecha no se ha ejecutado por la falta de aval o aprobación en la Formulación de las líneas estratégicas del Plan Estratégico de Cooperación Internacional. Control No.2: Debido a la falta de aprobación del PEI no se han presentado reuniones por lo cual no hay listados de asistencia.</p> <p>2. Diseño de los controles: el diseño del control corresponde a los Criterios del DAFP contenidos en la Guía VR. 4.</p> <p>3. Efectividad de los controles: Si bien el proceso hace seguimiento al cumplimiento de los controles, estos no pueden ser evaluados efectivamente ya que es documentación preliminar y no avalada.</p> <p>4. Materialización del riesgo: Se materializa el riesgo, debido a que los controles no se han ejecutado de acuerdo a lo establecido</p> <p>5. Recomendación: Se sugiere revisar los controles establecidos, con el fin de evaluar</p>

			<p>alternativas que mitiguen la materialización del riesgo</p> <p>6. Plan de tratamiento (si aplica): Se observa seguimiento al cronograma en los procesos de comisión internacional</p>
78	TALENTO HUMANO	<p>Incumplimiento de las normas, estándares y legislación en Seguridad y Salud en el Trabajo, DEBIDO A las constantes modificaciones, actualizaciones y cambios en la normatividad aplicable, lo que PUEDE OCASIONAR perjuicios a los colaboradores de la entidad y posibles sanciones legales por incumplimiento normativo.</p>	<p>1. Evidencias: Se adjunta MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES DEL SIPLAG (USUARIOS, AMBIENTAL y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO) con las actualizaciones redactadas en el seguimiento al control 1</p> <p>2. Diseño de los controles: Cumple con la Guía del DAFP versión 5</p> <p>3. Efectividad de los controles: No es efectivo toda vez que no está mitigando la materialización del riesgo; no está conformado el comité COPAST, los miembros del comité no tienen las 50 horas de SG-SST</p> <p>4. Materialización del riesgo: Se materializa toda vez que no se incumple con los requerimientos que exige la normatividad.</p> <p>5. Plan de tratamiento: No es necesario toda vez que el riesgo se encuentra en zona alta y el plan de tratamiento se plantea cuando está en zona extrema.</p> <p>5. Recomendación ID78 GTH: Replantear el riesgo toda vez que no atiende lo que se pretende; no es consistente con lo que se quiere lograr; me explico; las normas se incumplen por que la alta gerencia no puede conformar los comités o porque no han exigido que los integrantes de los diferentes comités tengan las 50 horas exigidas por la norma y NO porque la normatividad cambie; el cambio de la normatividad se podría colocar como otro control. No es necesario el plan de tratamiento toda vez que el riesgo se encuentra en zona alta y el plan de tratamiento se plantea cuando está en zona extrema.</p>

80	TALENTO HUMANO	<p>Vinculación de personal no idóneo, DEBIDO A la inconsistencia entre el requerimiento y el perfil establecido para cada función a desempeñar en el cumplimiento de sus obligaciones, lo que PUEDE OCASIONAR fallas en la prestación de los servicios y requerimientos por parte de la entidad. Además, incumplimiento en las funciones encomendadas al personal vinculado. Ocasionando sanciones por parte de los entes de inspección, vigilancia y control, y demandas de los funcionarios vinculados sin el total de los requisitos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Evidencias: No adjunta el formato FR-1601-GTH-76 diligenciado correspondiente a vinculaciones del II cuatrimestre 2023; las evidencias se enfocan básicamente en la materialización del riesgo 80. 2. Diseño de los controles: Cumplen según la guía del DAFP versión 5 3. Efectividad de los controles: Es efectivo, la materialización del riesgo es un presunto error humano. 4. Materialización del riesgo: Si 5. Recomendación ID80 - GTH: *Capacitar el personal de GTH para la ejecución de sus labores toda vez que la materialización del riesgo ocurre por presunta negligencia; vale la pena aclarar que desde un principio el control especificaba claramente las funciones del personal de Talento Humano. “Cómo se realiza: la profesional encargada de apoyar el proceso de vinculación de los funcionarios de la UNGRD deberá ponerse en contacto con las deferentes instituciones académicas y organizaciones para verificar la veracidad de las certificaciones académicas y experiencia laboral de la persona a postularse en la vacante de la UNGRD y posteriormente debe diligenciar el formato (FR-1601-GTH-76. Esta acción será verificada por la Coordinadora de Talento Humano con el fin de contrarrestar lo exigido en el manual de funciones vs la hoja de vida. Lo anterior se desarrolla de acuerdo a demanda de las vacantes de la UNGRD”. *Presentar la materialización del riesgo ante el CICCI. Vale la pena aclarar que el plan de tratamiento no es necesario toda vez que el riesgo NO se encuentra en zona extrema. 6. Plan de tratamiento: Adjuntar para el siguiente avance el procedimiento avalado por las partes.
98	GERENCIAL Secretaría General	<p>Bajo nivel de ejecución presupuestal de los recursos cuya ordenación del gasto ha sido delegada a la Secretaría General, DEBIDO A deficiencias en la programación y planeación de gastos para la ejecución del plan de adquisiciones de la UNGRD, así como para los programas y proyectos asociados a la Secretaría General, lo que PUEDE</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Evidencias: El proceso adjunto INFORME DE ORDENACIÓN DEL GASTO PERÍODO: 01 de mayo – 30 de junio 2023. 2. Diseño de los controles: Cumple con el diseño del control establecido en la guía del DAFP; sin embargo, la parte de Como se realiza debe ser más claro pues se debe mencionar a que o a quienes se les hace el seguimiento. (ejemplo los 5 grupos de apoyo que están bajo la supervisión de la SG). 3. Efectividad de los controles: El control es efectivo tal como se plantea; sin embargo, el insumo proporcionado no atiende el objetivo de un adecuado seguimiento presupuestal.

		<p>OCASIONAR afectaciones económicas.</p>	<p>4. Materialización del riesgo: Si, se han materializado por la falta del adecuado seguimiento- véase informe de austeridad del gasto I y II trimestre 2023 Seguimiento gastos de viaje primer semestre 2023 a cajas menores primer semestre 2023.</p> <p>5. Recomendación:</p> <ol style="list-style-type: none"> Identificar por lo menos dos riesgos más basándose en los objetivos y funciones propias de la SG. Nombrar un equipo interdisciplinario que se ocupe de las funciones mismas de la SG y le haga seguimiento a cada uno de los procesos a su cargo. Realizar reuniones por lo menos una vez al mes con los 5 procesos a cargo; para de esta manera solicitar rendición de cuentas y dar la posibilidad de plantear las necesidades de cada proceso. <p>6. Plan de tratamiento: No aplica el plan de tratamiento toda vez que no es un riesgo de corrupción; sin embargo, lo planteado aquí hace parte del insumo para el seguimiento presupuestal.</p>
109	TALENTO HUMANO	<p>Que se presente una doble radicación en las legalizaciones DEBIDO A la no actualización de la base de datos de comisiones y desplazamientos, por errores humanos o que se borre la información lo que PUEDE GENERAR afectación económica</p>	<ol style="list-style-type: none"> Evidencias: “Correo electrónico enviado a la profesional responsable de comisiones y desplazamientos donde se expresa la verificación de las comisiones registradas en la TRD y la base de datos”; La evidencia no es suficiente para mitigar el riesgo identificado. Diseño de controles: Cumplen según la guía del DAFP versión 5. Efectividad del control: No es efectivo Materialización del riesgo: SI (ver informe de seguimiento de la OCI en el mes de agosto de 2023 y las evidencias aquí identificadas sobre su materialización). Recomendación: Replantear el control toda vez que el simple hecho de manejar este proceso en una hoja de cálculo es correr un riesgo demasiado grande; se debe implementar un control más efectivo como por ejemplo ser muy estrictos en los tiempos de legalización; un servidor no viaja si no ha legalizado. Plan de tratamiento: No se evidencian avances.

113	GERENCIAL Secretaría General	Posibilidad de no llevar a cabo un seguimiento a la ejecución presupuestal, ignorando los lineamientos de las Directivas Presidenciales relacionadas con Austeridad del Gasto DEBIDO A Falta de conocimiento de los funcionarios y/o contratistas, incumplimiento de las actividades asignada LO QUE PUEDE OCASIONAR gastos desmedidos de los recursos públicos, afectaciones económicas e incumplimiento de requisitos legales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Evidencias: El proceso adjunto INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO II TRIMESTRE 2023. 2. Diseño de los controles: Cumple con el diseño del control establecido en la guía del DAFP. 3. Efectividad de los controles: El control es efectivo tal como se plantea; sin embargo, el insumo proporcionado no atiende el objetivo de un adecuado seguimiento austeridad. 4. Materialización del riesgo: Si, se han materializado por la falta del adecuado seguimiento- véase informe de austeridad del gasto I y II trimestre 2023. Seguimiento gastos de viaje primer semestre 2023 a cajas menores primer semestre 2023. 5. Recomendación: SG - ID113. El informe de austeridad no está generando alertas a la Alta Dirección con respecto a los ítems contenidos en el decreto de austeridad del gasto; Por lo tanto, se recomienda a la SG revisar nuevamente el riesgo y sus controles toda vez que lo que se busca es hacer seguimiento al buen uso de los recursos para lograr el cumplimiento de metas, reducir gastos sin afectar el buen funcionamiento de la Entidad e identificar desviaciones que puedan impactarla; de esta manera se logrará dar cumplimiento a la normatividad aplicable y se generara el insumo (informe) para que la alta Dirección tome decisiones. 6. Plan de tratamiento: N/A
113	GERENCIAL Secretaría General	Posibilidad de no llevar a cabo un seguimiento a la ejecución presupuestal, ignorando los lineamientos de las Directivas Presidenciales relacionadas con Austeridad del Gasto DEBIDO A Falta de conocimiento de los funcionarios y/o contratistas, incumplimiento de las actividades asignada LO QUE PUEDE OCASIONAR gastos desmedidos de los recursos públicos, afectaciones económicas e incumplimiento de requisitos legales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Evidencias: El proceso adjunto INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO II TRIMESTRE 2023. 2. Diseño de los controles: Cumple con el diseño del control establecido en la guía del DAFP. 3. Efectividad de los controles: El control es efectivo tal como se plantea; sin embargo, el insumo proporcionado no atiende el objetivo de un adecuado seguimiento austeridad. 4. Materialización del riesgo: Si, se han materializado por la falta del adecuado seguimiento- véase informe de austeridad del gasto I y II trimestre 2023. Seguimiento gastos de viaje primer semestre 2023 a cajas menores primer semestre 2023. 5. Recomendación: SG - ID113. El informe de austeridad no está generando alertas a la Alta Dirección con respecto a los ítems contenidos en el decreto de austeridad del gasto; Por lo tanto, se recomienda a la SG revisar nuevamente el riesgo y sus controles toda vez que lo que se busca es hacer seguimiento al

			<p>buen uso de los recursos para lograr el cumplimiento de metas, reducir gastos sin afectar el buen funcionamiento de la Entidad e identificar desviaciones que puedan impactarla; de esta manera se logrará dar cumplimiento a la normatividad aplicable y se generara el insumo (informe) para que la alta Dirección tome decisiones.</p> <p>6. Plan de tratamiento: N/A</p>
--	--	--	---

Fuente: Información tomada del mapa de riesgos y oportunidades, segundo cuatrimestre 2023.

Tabla 70. Anexo 2. Consolidado tercer cuatrimestre de 2023

ID.	Proceso	Riesgo u oportunidad	Seguimiento 3er. Cuatrimestre 2023
76	GRUPO DE TALENTO HUMANO	Cambios organizacionales que afecte la permanencia del personal DEBIDO A cambios o nombramientos, lo que PUEDE GENERAR pérdida de información, conocimiento y la continua dinámica del proceso, afectando la memoria institucional.	<ol style="list-style-type: none"> EVIDENCIAS: De las 5 personas que se retiraron durante el cuatrimestre únicamente adjuntan informe María Ximena Martínez y Zulay Daza; queda pendiente Iván Fernando Fajardo Daza, Luis Fernando Montes Usta y Bleydi Marcela Herrera Mayorga. DISEÑO DE LOS CONTROLES: Cumplen según la guía del DAFP versión 5. EFFECTIVIDAD DEL CONTROL: No es efectivo toda vez que los informes no reposan en su totalidad, ni en los tiempos establecidos. MATERIALIZACION DEL RIESGO: Se materializa toda vez que personas de cuatrimestres anteriores más 3 personas de este cuatrimestre no entregan informe. Plan de tratamiento: El plan de tratamiento no tiene establecido el diseño como tal; por lo tanto, es imposible ponerlo en marcha y/o hacerle seguimiento; tal es que el mismo proceso a sabiendas que tiene varios exfuncionarios sin el informe correspondiente manifiesta: "Durante el periodo evaluado no se ha remitido carta de reiteración a los exfuncionarios". RECOMENDACIONES: GTH - ID76: El riesgo se materializó toda vez que no adjuntan informes de exfuncionarios cuyos plazos ya vencieron: Diego Vargas, Sandra Sotomonte, Nelsy Chicangana, Cristhian Joaqui, David Valdes, Jenifer Peña, Selma Asprilla, Iván Fernando Fajardo Daza, Luis Fernando Montes Usta y Bleydi Marcela Herrera Mayorga; por lo tanto se recomienda diseñar de manera correcta el Plan de tratamiento y ponerlo en marcha ya que en este momento la materialización de riesgo recae sobre el funcionario a cargo del Subproceso.
79	GRUPO DE TALENTO HUMANO	Errores en la liquidación de la nómina, seguridad social, parafiscales y liquidación de prestaciones sociales DEBIDO A la no actualización de novedades mes a mes, reporte inoportuno de las novedades internas y externas, error al realizar el cargue y verificación de la información en el software, desconocimiento de nuevas normas. Lo que PUEDE OCASIONAR	<ol style="list-style-type: none"> EVIDENCIAS: Control 1: Las evidencias que aportan no son coherentes; en el control 1 adjuntan una lista de chequeo, pero no hay manera de corroborar si esta lista es cierta; En el control 2 adjuntan las pre nóminas, de igual manera no se puede corroborar con nada. De otra parte, estos formatos vienen sin firma ni visto bueno del líder del proceso. DISEÑO DE LOS CONTROLES: Cumplen según la guía del DAFP versión 5 EFFECTIVIDAD DEL CONTROL: NO MATERIALIZACION DEL RIESGO: Si, se han levantado varios hallazgos a lo largo del año 2022 y 2023. RECOMENDACIONES: ID79 – GTH:

		<p>pagos erróneos, afectación en el bienestar económico de los funcionarios, incumplimiento en las normas y afectación en el PAC.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Adjuntar como evidencia el cuadro control de novedades, No una lista de chequeo; el mismo debe estar avalado por la líder del proceso; de esta manera se puede corroborar contra las pre-nóminas y el RP. De otra parte, no aparece por ninguna parte el visto bueno de la persona delegada por parte de la Secretaria General para la revisión de la nómina antes de que pase al GAFC. • Rediseñar el plan de tratamiento toda vez que no cumple con las características propias: ¿qué se va a hacer? ¿Cómo se va a hacer? ¿Cuál es el propósito? ¿Qué desviación tiene? Etc. • No se evidencia planes de mejoramiento producto de los hallazgos dejados en los informes de auditoría realizados al proceso de nómina; por lo tanto, se recomienda allegar los mismos como evidencia para que la OCI pueda hacer la evaluación de la eficacia de las acciones establecidas.
80	GRUPO DE TALENTO HUMANO	<p>Vinculación de personal no idóneo, DEBIDO A la inconsistencia entre el requerimiento y el perfil establecido para cada función a desempeñar en el cumplimiento de sus obligaciones, lo que PUEDE OCASIONAR fallas en la prestación de los servicios y requerimientos por parte de la entidad. Además, incumplimiento en las funciones encomendadas al personal vinculado. Ocasionando sanciones por parte de los entes de inspección, vigilancia y control, y demandas de los funcionarios vinculados sin el total de los requisitos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. EVIDENCIAS: Las evidencias que se adjuntan no son suficientes para verificar que no se siga materializando el riesgo; se deben adjuntar los requerimientos de cada una de vacantes ocupadas durante el cuatrimestre y al mismo tiempo el cotejo que se hace antes de su vinculación; de otra parte, estos formatos deben tener el visto buenos al menos del coordinador de Talento Humano. 2. DISEÑO DE LOS CONTROLES: Cumplen según la guía del DAFP versión 5. 3. EFECTIVIDAD DEL CONTROL: Es efectivo, la materialización del riesgo es un presunto error humano. 4. MATERIALIZACION DEL RIESGO: Si 5. RECOMENDACIONES ID80 - GTH: <ul style="list-style-type: none"> • El líder del proceso de Talento Humano debe delegar de manera clara las funciones de cada uno de los servidores que integran el proceso de vinculación; al mismo tiempo de revisar que cada uno de ellos cumpla a cabalidad con sus funciones y emitir el certificado de idoneidad el cual debe adjuntarse como evidencia. • ID80-GTH: Presentar la materialización del riesgo ante el CICC. • Revisar cada uno de los formatos y procedimientos que se tienen implementados para el proceso de vinculación de personal; pues al evaluarlo es un poco disperso. • Rediseñar el plan de tratamiento ya que no cumple con las características mínimas; (¿qué se va a hacer?, como se va a hacer?

			<p>¿Responsable?, periodicidad?, ¿Propósito? ¿Desviación?, ETC.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisando las evidencias la OCI observa el plan de mejoramiento #279 sin embargo el proceso de Talento Humano no analiza nada al respecto; se recomienda delegar la actividad de seguimiento al interior del área de talento Humano; la misma debe hacer alusión al Plan de tratamiento acotado en el numeral anterior el cual como ya se mencionó no tiene el diseño apropiado y podría ser esta la causa por la cual al hacer el monitoreo no se acota nada.
101	SERVICIO AL CIUDADANO	<p>Falla general del Sistema PQRSD DEBIDO A: 1. Falta de actualización y/o mantenimiento. 2. Falta en los servidores que soportan la operación del sistema. 3. Falta en el suministro de internet. LO QUE PUEDE OCASIONAR colapso en la operación de los canales de atención al ciudadano generando afectaciones en la imagen institucional y/o sanciones económicas por acciones legales contra la entidad.</p>	<p>Control No.1</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Evidencias: el proceso de Servicio al Ciudadano no allega evidencia correo electrónico a GTI con el formato de solicitud correspondiente a GTI a través de correo electrónico, aun cuando se indica que el control se ejecuta de manera cuatrimestral. 2. Diseño de los controles: frente al diseño del control no es claro que hacer ante una desviación, que sucede si se presenta una contingencia o falla en el sistema de información y registro de PQRS. Por tanto, es indispensable hacer una revisión su diseño. 3. Efectividad de los controles: no es posible determinar su efectividad por tanto el proceso no proporciona evidencia de su ejecución. 4. Materialización del riesgo: no es posible determinar su materialización dado que el proceso no reporta evidencia de su ejecución de manera cuatrimestral. 5. Recomendación: se recomienda por parte de la OCI revisar el diseño del control por parte del proceso y su adecuada implementación, conforme no se encuentra evidencia de su ejecución en la periodicidad definida. 6. Plan de tratamiento: aunque cuenta con plan de tratamiento el proceso no aporta evidencia de su ejecución para el periodo evaluado.
109	GRUPO DE TALENTO HUMANO	<p>Que se presente una doble radicación en las legalizaciones DEBIDO A la no actualización de la base de datos de comisiones y desplazamientos, por errores humanos o que se borre la información lo que PUEDE GENERAR afectación económica</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. EVIDENCIAS: Registro fotográfico de los 5 seguimientos; La evidencia no es suficiente para mitigar el riesgo identificado. 2. DISEÑO DE LOS CONTROLES: Cumplen según la guía del DAFP versión 5 3. EFECTIVIDAD DEL CONTROL: No es efectivo 4. MATERIALIZACION DEL RIESGO: SI (ver informe de seguimiento de la OCI en el mes de agosto de 2023 y las evidencias aquí identificadas sobre su materialización). 5. RECOMENDACIONES: Replantear el control toda vez que el simple hecho de manejar este proceso en una hoja de cálculo es correr un riesgo demasiado grande; se debe implementar un

			<p>control más efectivo como por ejemplo ser muy estrictos en los tiempos de legalización; un servidor no viaja si no ha legalizado.</p> <p>6. PLAN DE TRATAMIENTO: No se evidencian avances.</p>
9	GRUPO DE APOYO FINANCIERO Y CONTABLE	<p>No registrar oportunamente los hechos económicos generados y reportados por las áreas en el periodo contable, DEBIDO A:</p> <p>1. Entrega de información incompleta e inoportuna por parte de los procesos de la entidad.</p> <p>2. Errores ocasionales por parte de los responsables de los hechos financieros. Lo que PUEDE GENERAR o dar lugar a sanciones y suministrar una información sin las cualidades requeridas en el objetivo del proceso de gestión financiera.</p>	<p>1. Evidencias:</p> <p>a. Para el control 1: CONCILIACIONES: Se realizan conciliaciones con: GTH, GAA y OAJ, por lo tanto, deben adjuntarse por lo menos tres conciliaciones de cada uno de los procesos y no es así, sólo adjuntan dos conciliaciones de GTH y dos conciliaciones del GAA, de la OAJ no adjuntaron evidencias.</p> <p>b. Control 2: ESTADO S FINANCIEROS: El GAFC adjunta la publicación oportuna de los Estados financieros de los meses septiembre y octubre; llama la atención que el mes de noviembre no adjunto dicha publicación.</p> <p>2. Diseño de los controles: No cumple toda vez el control no mitiga el riesgo identificado, el registro de las operaciones no depende de una conciliación; las conciliaciones se hacen por lo general al finalizar el mes es decir después de haber hecho los registros; de otra parte, si fuera así; el componente “propósito” no atiende lo que plantea el control. El término conciliación hace referencia a la comparación de dos conjuntos de datos diferentes para detectar discrepancias, cuya finalidad debe ser asegurarse de que los datos que figuran en un proceso sean precisos, estén completos y sean coherentes. Este debería ser el propósito principal, sin embargo, el propósito aquí planteado es: “Registrar oportunamente los hechos económicos” Por lo tanto se sugiere replantear el propósito del control.</p> <p>3. Efectividad de los controles: No es efectivo toda vez que el diseño del control no cumple.</p> <p>4. Materialización del riesgo: Si, Ver informe de austeridad del gasto II trimestre 2023, seguimiento a cajas menores primer semestre 2023, entre otros.</p> <p>5. Recomendación: Asociar riesgos que den valor agregado a los objetivos de la entidad; riesgos permitan detectar posibles problemas o desajustes y de esta manera hacer un diagnóstico de la situación financiera de la Entidad</p> <p>6. Plan de tratamiento: No aplica</p>

Recomendaciones:

- Revisión de la misión y la visión de la entidad y de ser necesario y si se considera, su ajuste frente a los lineamientos del Gobierno Nacional.
- Fortalecimiento de la confianza y autoestima del personal de planta que actualmente labora en la entidad. Son la base para una buena gestión, tienen la experiencia y el conocimiento de la entidad, se pueden extraer buenas cosas por parte de ellos. Escuchando la base. Invirtiendo la pirámide.
- Realización de una inducción general sobre la entidad a todos los miembros del Equipo Directivo en pleno en una sola sesión, cuando ya se tenga conformado en su totalidad. Donde se dé a conocer la entidad de manera integral por parte de las personas que llevan varios años laborando en la entidad. Esto generará un mejor entendimiento de los procesos que se adelantan en la UNGRD, el FNGRD y el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Recuperar la Unidad de Criterio frente a temas administrativos y a temas estratégicos, para lo cual se sugiere ejercicios de Planeación Estratégica y Planeación Administrativa, liderados por el Director con todo su equipo directivo Vgr Fin de Semana Estratégico. Todos hablamos el mismo idioma, entendemos lo mismo y estamos orientados al logro de los objetivos institucionales definidos.
- Oxigenación de las áreas, con rotación de personal, cambio de coordinadores y definir temas claves para cada una de ellas con cuadro de mando integrales que permita la toma de decisiones oportunas. Factores Claves de Éxito con mediciones periódicas por parte del Director en el seno de los Comités Directivos.
- Realización de capacitaciones a todo el equipo directivo en los temas asociados al Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG (19 políticas y 7 dimensiones), que pueden ser lideradas por la Oficina Asesora de Planeación y/o la Oficina de Control Interno.
- Articulación de las áreas para el logro de los objetivos institucionales y metas de gobierno.
- Revisión de las funciones a cargo de las áreas.
- Fortalecimiento del sistema de control basado en el esquema de líneas de defensa (Línea Estratégica, Línea Operativa, Línea de Seguimiento y Línea de Evaluación).
- Fortalecimiento del ejercicio de la supervisión en los contratos a cargo de la entidad.
- Mejoramiento de los sistemas de control de la entidad a los recursos que financian los proyectos de la UNGRD/FNGRD (Subdirección General, Secretaría General y la Oficina Asesora de Planeación).
- Mejoramiento de los controles definidos en los procesos para evitar la materialización de riesgos y una adecuada gestión.
- Atención oportuna de los derechos de petición de segundo nivel y de los entes de control (procesos sancionatorios).

- Fortalecimiento del equipo de contratación, especialmente en los temas misionales y mejoramiento de los procesos de contratación de la entidad.
- Mejora de los mecanismos de comunicación y suministro de información para la toma de decisiones estratégicas y administrativas.
- Revisión de la adecuada segregación de funciones en los procesos evitando concentración de poder y mejoramiento de los puntos de control.
- Revisión de procesos claves bajo el control de contratistas. (Proyecto Mocoa, Proyecto San Andrés y Providencia, Proyecto Protección Costera, entre otros).
- Fortalecimiento de los mecanismos de planeación y control del Sistema Integrado de Planeación y Gestión en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
- Revisión de las políticas de actuación de la entidad y su alineación con los objetivos del gobierno nacional.
- Revisión de las recomendaciones presentadas por la Oficina de Control Interno en el ejercicio de sus roles en busca de la mejora continua.
- Especial atención a las modalidades de contratación que aplican para la entidad y el FNGRD.
- Especial atención a las sentencias judiciales y fallos en contra de la entidad para evitar desacatos y de ser necesario adelantar las acciones de repetición que se considere necesarias, según lo establece la ley.
- Especial atención a la liquidación de los contratos que ya hayan cumplido con requisitos para ello, conforme lo establece la ley.
- Especial atención a la publicación de los contratos de la UNGRD en SECOP II y página web. Así como los informes de supervisión. Ley de transparencia y acceso a la información.
- Especial atención a los temas relacionados con el Fondo Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (Contabilidad y Bienes muebles e inmuebles, Comisión fiduciaria; pólizas todo riesgo, entre otros temas.)
- Articulación de las áreas en busca del logro de los objetivos institucionales evitando los feudos de información y gestión.
- Suministro de la información requerida por la Oficina de Control interno y los entes de control para el desarrollo de sus actividades en cumplimiento de sus funciones.
- Conocimiento y aplicación de los procedimientos internos y a la normatividad aplicable a la entidad.
- Ajuste de los riesgos y controles institucionales frente a los objetivos del gobierno nacional.
- Asignación de responsables en los temas relacionados con Líder de Innovación y Gestión del Conocimiento, Oficial de Transparencia, Líder del Sistema Integrado de Planeación y Gestión.